

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE MEDICINA

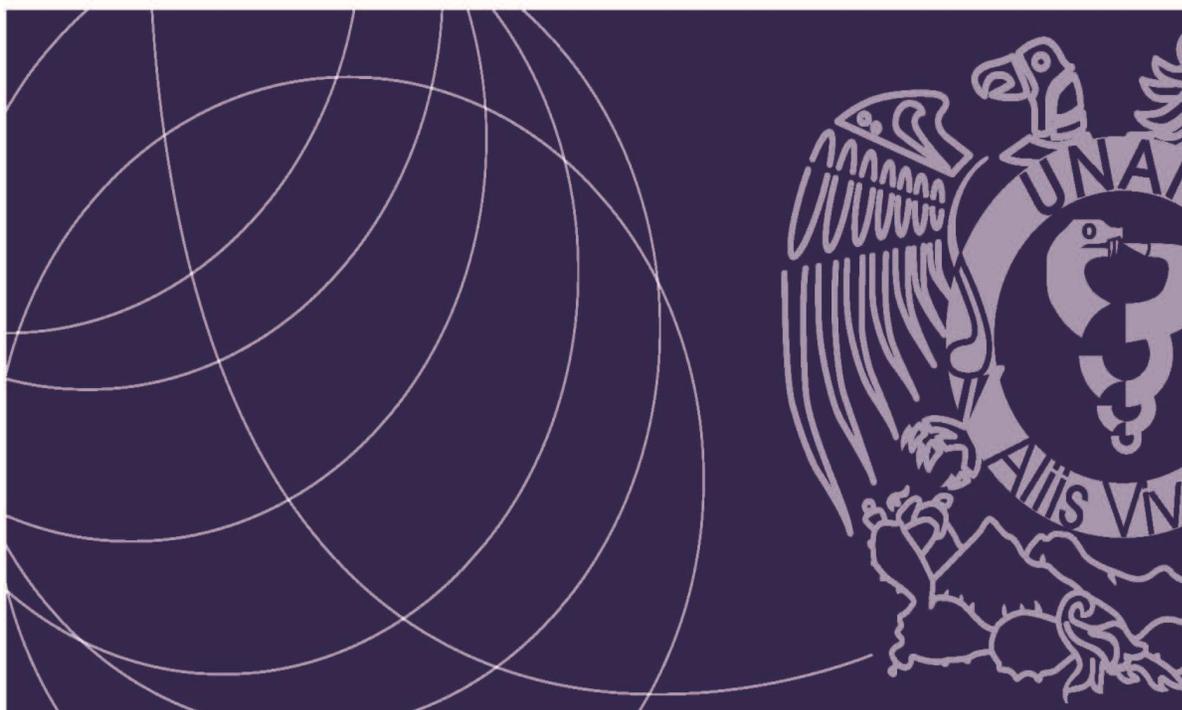
---



# INFORME ANUAL

2010

---



# Índice

<b>Directorio</b>	<b>5</b>
<b>Resumen</b>	<b>4</b>
<b>Población Escolar</b>	<b>13</b>
• Características de la población escolar ciclo 2009-2010	13
• Licenciatura de Médico Cirujano	13
• Examen profesional y titulación	21
• Coordinación de Servicio Social	23
• Asignaturas de Libre Elección	25
▪ Equivalencias y revalidaciones	25
<b>Acciones de Apoyo al Aprendizaje</b>	<b>27</b>
• Para estudiantes de Bachillerato	27
▪ Programa de Jóvenes hacia la Investigación	27
▪ Orientación Vocacional	27
• Para estudiantes de la Facultad de Medicina	27
▪ Programa para alumnos de nuevo ingreso	27
▪ Perfil de los estudiantes de nuevo ingreso	28
▪ Examen Médico Automatizado	29
▪ Curso de inmersión a la Carrera de Médico Cirujano	29
▪ Programa de Intervención Pedagógica Oportuna (PIPO)	30
<b>Plan de estudios 2010</b>	<b>31</b>
▪ Proceso de implantación	32
• Las nuevas materias impartidas durante el ciclo escolar 2010	33
▪ Integración de Ciencias Médicas	33
▪ Informática Biomédica	35
• Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA)	37
• Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil (AFINES)	38
• Programa de tutorías	38
• Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes Médicas (CECAM)	39
• Intercambio Académico	40
• Becas	41
• Licenciatura en Investigación Biomédica Básica	44
<b>Posgrado</b>	<b>45</b>
▪ Especializaciones Médicas	45
▪ Cursos de Posgrado de Alta Especialidad	50
▪ Programas de Maestrías y Doctorados	51
▪ Estancias Posdoctorales	54
▪ Educación Médica Continua	55
<b>Planta Docente</b>	<b>56</b>
• Características generales	56

▪ Programa de Apoyo para la Superación del Personal Académico (PASPA)	59
▪ Estímulos	59
▪ Reconocimiento a académicos por antigüedad docente	61
<b>Servicios de Apoyo a la Enseñanza</b>	<b>61</b>
• Desarrollo académico	61
▪ Programa de Atención Integral a la Docencia	61
▪ Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) – DGAPA	62
• Jornadas de Educación Médica	63
• Sistema Bibliotecario	64
<b>Servicios a la Comunidad</b>	<b>69</b>
• Servicios escolares	69
• Coordinación de servicios a la comunidad	71
• Clínica de Tabaquismo	72
• Actividades de esparcimiento y de diversa índole	73
• Actividades culturales en el Palacio de Medicina	74
• Programa de medios de difusión	76
• Gaceta	77
• Publicaciones	79
<b>Investigación</b>	<b>81</b>
▪ Comisiones de Ética, Investigación y Bioseguridad	86
▪ Unidades mixtas	87
<b>Cuerpos colegiados</b>	<b>89</b>
• Sesiones del H. Consejo Técnico	89
• Comisiones Dictaminadoras	89
• Comisión de Asuntos Académicos Administrativos	89
• Comisión de Trabajo Académico	90
• Comisión de Reglamentos	90
• Comisión del Mérito Universitario	91
• Comisión Local de Seguridad	91
<b>Gestión Administrativa</b>	<b>92</b>
• Presupuesto	92
• Ingresos extraordinarios	93
• Administración del personal	94
• Equipamiento e infraestructura	94
▪ Apoyo a la Docencia	94
▪ Equipo de cómputo	95
▪ Remodelación y Mantenimiento	96
<b>Asuntos Jurídicos y de Control Administrativo</b>	<b>97</b>
<b>Otros Acontecimientos</b>	<b>99</b>

**FACULTAD DE MEDICINA  
DIRECTORIO**

Dr. Enrique Graue Wiechers  
**Dirección**

**SECRETARÍA GENERAL**

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

Dr. Pelayo Vilar Puig

**DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

Dr. Guillermo Robles Díaz

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MÉDICA**

Dr. Melchor Sánchez Mendiola

**SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA,  
INTERNADO Y SERVICIO SOCIAL**

Dr. Leobardo Ruiz Pérez

**SECRETARÍA DE SERVICIOS ESCOLARES**

Dr. Ricardo Valdivieso Calderón

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

C.P. Francisco Cruz Ugarte

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**

Dr. Luis Felipe Abreu Hernández

**SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTROL  
ADMINISTRATIVO**

Lic. Raúl A. Aguilar Tamayo

**SECRETARÍA DEL CONSEJO TÉCNICO**

Dra. Irene Durante Montiel

**COORDINACIÓN DE CIENCIAS  
BÁSICAS**

Dra. Teresa Fortoul van der Goes

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD**

Dr. Arturo Ruíz Ruisánchez

**DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA**

Dr. Sebastián Manuel Arteaga Martínez

**DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR Y  
TISULAR**

Dr. Andrés Eliú Castell Rodríguez

**DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA**

Dr. Edgar Zenteno Galindo

**DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA**

Dr. Jesús Tapia Jurado

**DEPARTAMENTO DE EMBRIOLOGÍA**

Dr. Enrique Pedernera Astegiano

**DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA**

Dr. José Alfredo Saldívar González

**DEPARTAMENTO DE FISIOLOGÍA**

Dr. David Erasmo García Díaz

**DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y FILOSOFÍA  
DE LA MEDICINA**

Dr. Carlos Viesca Treviño

**DEPARTAMENTO DE MEDICINA  
EXPERIMENTAL**

Dr. Ruy Pérez Tamayo

**DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y  
PARASITOLOGÍA**

Dra. Patricia Margarita Tato Zaldívar

**DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA**

Dra. Laura Moreno Altamirano

**DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD  
MENTAL**

Dr. Gerhard Heinze Martin

**DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA  
BIOMÉDICA**

Dr. Melchor Sánchez Mendiola

**DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE  
CIENCIAS MÉDICAS**

Dra. Andrea Dávila Cervantes

## **Un resumen del informe de las actividades académico-administrativas correspondientes al año 2010.**

El informe de actividades 2010 da cumplimiento al artículo 9º del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México que cita: *“los titulares de las entidades académicas rendirán anualmente un informe ante su comunidad en el que darán cuenta de los avances de la ejecución del programa académico de la entidad”*.

La costumbre en nuestra Facultad hace que este, que es el tercer informe de esta gestión académico-administrativa, se presente en la página electrónica de la Facultad para que pueda ser consultado por toda la comunidad que la integra.

Más allá de cumplimiento estatutario, el presente informe es una reflexión que da cuenta de las actividades docentes, de investigación de difusión del conocimiento y administrativas, que se desarrollaron en nuestra Facultad durante el año 2010. Cuando se consideró pertinente se agregaron algunas gráficas comparativas con años anteriores lo que permite un mejor análisis de los eventuales progresos en las metas impuestas por el plan de desarrollo.

La gestión del año 2010, en forma muy particular, se ve influida por la puesta en marcha del nuevo “Plan de Estudios de Medicina 2010” el cual es fruto de más de 5 años de trabajos ininterrumpidos y en el que participaron un centenar de profesores que tomaron en cuenta vertientes educativas actuales, opiniones de alumnos, encuestas, cambios en el perfil epidemiológico y dictámenes externos sobre las condiciones en las que se imparte la enseñanza de la medicina en nuestra escuela.

Habiendo sido aprobado por los distintos cuerpos colegiados, el día 2 de febrero del 2010, fue finalmente autorizado por el pleno del Consejo Académico del Área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQyS). Con ello, se iniciaron una serie de acciones encaminadas a su implantación operativa: se trabajó con los distintos cuerpos colegiados de profesores; se diseñaron manuales que contemplaran los cambios en los contenidos de las materias preexistentes; se impartieron cursos para definir las competencias que plantea el nuevo plan de estudios y, cuando algún colegio de profesores lo consideró necesario, se editaron nuevos libros de texto. Se definieron los perfiles necesarios para la contratación de personal académico para las nuevas asignaturas y se procedió a la formación de profesores para ellas.

De la misma manera, en un edificio con 55 años de antigüedad en donde todos los espacios habían sido copados para diversas actividades académicas y variados fines, hubo que buscar espacios, conciliar intereses y reformar físicamente los sitios en donde se impartirían las nuevas materias.

Así se rehicieron 5 aulas de informática médica con 200 computadoras y se construyeron 8 aulas para las materias de integración básico clínica que permitirán la aplicación de las técnicas de enseñanza, de aprendizaje basado en problemas y

adquisición de destrezas por simuladores, en pequeños grupos, con tutores facilitadores para toda la generación que ingresó en el pasado mes de agosto.

Al afectar espacios antes ocupados, otras áreas requirieron de reformas integrales. Tal es el caso del Departamento de Anatomía, que cedió espacios y que fue reformado en sus áreas administrativas. Al ocuparse las áreas, antes destinadas a consulta electrónica, por las áreas de informática médica, la biblioteca requirió de adecuaciones y ampliación en su capacidad de consulta electrónica e impresión. Se adquirieron nuevas unidades de consulta electrónica y módulos de impresión a distancia que suplieran las funciones de las preexistentes.

Se modernizaron los sistemas de consulta y se reforzó la cultura informática al poner en marcha el programa *PCpuma* con préstamo de computadoras portátiles en el área de la biblioteca a los alumnos que así lo requirieran.

La matrícula escolar de nuevo ingreso sufrió un pequeño incremento ascendiendo en el ciclo 2010-2011 a 1,147 alumnos de primer ingreso al nuevo plan de estudios y 505 alumnos se inscribieron como recursadores a una o más materias del primer año. De ellos, 73 alumnos, el 15%, optó por reinscribirse en el nuevo plan por así convenir a sus intereses o por el interés de cursar las nuevas materias.

La matrícula de pregrado ascendió a 7,057 alumnos inscritos en los distintos ciclos escolares cursando el Plan Único o el Plan 2010. Tal y como se muestra en las tablas del informe detallado, la matrícula escolar de la licenciatura se mantuvo, en términos generales, estable.

Son de subrayarse, también, los esfuerzos emprendidos en mejorar la calidad de los diferentes exámenes departamentales, finales o extraordinarios que se aplican, desde hace muchos años, en la Facultad. En este ciclo escolar fueron 108 exámenes en los distintos ciclos escolares a las diferentes generaciones. Para mejorar su análisis se adquirieron los programas computacionales internacionalmente aceptados (ITEMAN) generalizando y uniformando su empleo a fin de evaluar los índices psicométricos y de confiabilidad; con ello, los exámenes han venido gradualmente mejorando.

Con el objeto de incrementar la seguridad y eficiencia de los exámenes y a mediano plazo disminuir su costo, se tramitó, ante la Rectoría de la Universidad, la adjudicación de tres pisos en la torre de Tlatelolco con la finalidad de aplicar estos exámenes por computadora y que el alumno pueda salir de ellos con su calificación en la mano. El sector central de la universidad, sensible al problema, nos concedió la localidad. Se diseñaron los espacios y se trabajó estrechamente con la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC) para la definición de instalaciones y equipo necesarias para este fin. Los pisos deberán estar listos y equipados en el transcurso del primer semestre del año en curso y en capacidad de atender a 450 usuarios, en forma simultánea, para el siguiente ciclo escolar.

Mención especial ameritan los cambios que se iniciaron el año pasado al examen profesional, tanto en su fase teórica como práctica. El examen teórico ha mejorado sensiblemente su grado de confiabilidad y discriminación y, el clínico objetivo y estructurado, se incrementó a 18 estaciones clínicas de acuerdo a las recomendaciones internacionales. En ambos casos los exámenes de esta naturaleza dependen de la Secretaría de Educación Médica de la Facultad, la cual ha empeñado esfuerzos importantes en su mejoría y en la promoción de la investigación educativa. A ella corresponde también la organización anual de las Jornadas de Educación Médica que desde hace tres años se practican. La del 2010 contó con 518 asistentes, una tercera parte de ellos provenientes de otras escuelas de medicina. A ellas se invitan a expertos nacionales y extranjeros. El Dr. Geoffrey Norman, jefe del departamento de Educación Médica de la Universidad de Mac Master, como parte de su año sabático, fue hospedado por la Facultad durante dos meses, en los cuales interactuó con los miembros del Departamento señalado en sus sesiones de investigación educativa y analizó la calidad de reactivos e índices psicométricos de nuestros exámenes a fin de avalar internacionalmente, lo que en nuestra Facultad se realiza. Sus comentarios sobre la labor efectuada fueron muy satisfactorios y ayudaron a mejorar nuestra actividad educativa y evaluadora.

Son de señalarse también, los esfuerzos que ha hecho la Secretaría de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social, tanto en la supervisión como en la evaluación de las sedes clínicas (se visitaron 41 sedes y subsedes durante el pasado ejercicio y la totalidad de las sedes foráneas del internado) así como en la formación de profesores.

A través de la Coordinación del Servicio Social se continuó el proceso de regionalización del mismo a fin de mejorar la supervisión y ayuda a nuestros pasantes. 690 médicos pasantes en Servicio Social se distribuyeron por regiones en 14 entidades federativas. Se realizaron reuniones con los jefes de enseñanza de las delegaciones estatales de IMSS y de la Secretaría de Salud a fin de subrayar la necesidad de que nuestros pasantes tuvieran supervisión y seguridad. Con esta misma finalidad, la Facultad de Medicina, durante la reunión anual de la ANFEM, impulsó una solicitud ante las autoridades sanitarias con una serie de solicitudes que, en general, fueron bien acogidas y que concluyó con la declaración formal, por parte del secretario de Salud de un incremento del 100% en la beca que mensualmente se otorga a los pasantes.

Con el fin de reforzar las competencias esperadas en el Plan de Estudios 2010, se definieron áreas de conocimiento que ampliaran el horizonte cultural de los estudiantes. Para el efecto, se abrieron nuevas materias optativas para el primer ingreso del próximo ciclo escolar. Se solicitó al personal docente interesado en impartirlas propusieran los temas con la orientación esperada, se llenaran contenidos y se especificaran qué competencias reforzaban. De esta manera se sujetaron a la Comisión de Trabajo Académico para su eventual aprobación y modificación. De esta manera, el pleno del Consejo Técnico, ha aprobado, hasta la fecha, 30 materias de libre elección. También se revisaron contenidos de las materias optativas existentes, se cancelaron aquellas que, de alguna manera,

habían sido incluidas en el nuevo plan de estudios y otras que históricamente no habían despertado interés entre los alumnos de generaciones pasadas.

Una de las competencias que señala el nuevo plan de estudios es el aprendizaje colaborativo. De hecho, mucho de los contenidos de las materias en los primeros ciclos escolares, como las de integración de ciencias médicas, de informática y contenidos parciales de las materias tradicionales del plan de estudios, persiguen esa finalidad. Propiciarlo, fue también una de las tareas que administrativamente imponía el nuevo plan. Para el efecto se localizaron espacios de esparcimiento donde los estudiantes pudieran cumplir esa meta. Se crearon bancas de trabajo en exteriores, se electrificaron y se amplió la red inalámbrica universitaria (RIU) tanto en nuestros jardines como en una cafetería construida *ex profeso*.

Con la finalidad de dar un seguimiento puntual y proponer los cambios y adecuaciones necesarios para el desarrollo del Plan de Estudios 2010 y de acuerdo con el proyecto aprobado por el Consejo Académico del Área se creó un Comité Curricular con representantes de la Dirección y consejeros electos por el pleno del Consejo Técnico. El Comité Curricular ha sesionado periódicamente desde la implantación del nuevo plan y ha emitido una serie de recomendaciones que se sujetan a la comisión de Trabajo Académico y al pleno del Consejo a fin de mantener siempre actualizado y enriquecido el proyecto recientemente implantado. Se han emitido recomendaciones en relación a exámenes, duración de clases, materias optativas, materias optativas terminales profesionalizantes, cambios de horarios y ajustes programáticos. Este comité conocerá también de las evaluaciones de alumnos en relación a las materias optativas y a problemas de aprendizaje y docencia.

Los programas de apoyo al aprendizaje de la población escolar, los programas de becas y de fomento de inicio temprano a la investigación continuaron fortaleciéndose. Se puso especial énfasis, como programa institucional, al programa de intercambio académico. Durante esta gestión 19 alumnos del pregrado hicieron rotaciones clínicas en distintas universidades europeas y norteamericanas. De igual manera, se recibieron 14 alumnos provenientes de países de la Unión Europea, Canadá y Estados Unidos.

La licenciatura de Investigación Biomédica Básica, dependiente de nuestra Facultad y la cual se imparte en el Instituto de Investigaciones Biomédicas, continuó con una matrícula estable de alumnos con discreta tendencia a su disminución. En el ciclo 2010 fueron aceptados 17 alumnos de primer ingreso. Mantiene sus estándares de calidad. Durante el año 2010 se creó una comisión bilateral con tutores de la Facultad y del Instituto de Investigaciones Biomédicas. Las partes entregaron a la Coordinación Educativa del Instituto sus sugerencias para su integración y eventual presentación de resultados.

A instancias del CAABQyS se constituyó, por primera vez en los Consejos Académicos de Área, un comité de carrera que integrara las distintas carreras iguales que se imparten en las escuelas de la UNAM. De este modo se integró el

Comité de la Carrera de Medicina con representación de las Escuelas de Medicina de la FES Iztacala, FES Zaragoza y de la Facultad de Medicina. Este comité se dio a la tarea de encontrar puntos de acuerdo comunes y de interés para mejorar la enseñanza en nuestras escuelas. Así se definió el perfil de ingreso deseable del estudiante mismo que se presentó al Consejo del Área del Bachillerato; se definió el perfil de egreso y el perfil profesional que deben ser comunes a las tres escuelas, independientemente de los planes y programas que para el efecto cada una de nosotros tenemos. La Facultad, por su parte, y a raíz del interés que ha despertado el proyecto por competencias, presentó al Comité de Carrera las competencias aprobadas en el nuevo plan, mismas que, con pequeñas modificaciones, las aceptó como algo deseable para ser implantadas en las otras escuelas de medicina y, eventualmente, presentarlas para una posible modificación de sus planes y programas de estudio.

La planta docente se mantuvo numéricamente estable, con un discreto crecimiento en profesores de asignatura, necesario a fin de dar cumplimiento a las necesidades que imponía la implantación del nuevo Plan de Estudios. Los programas de estímulo a la docencia y de primas al desempeño, fueron puntualmente evaluados y dictaminados por las instancias colegiadas y mantuvieron su natural ritmo de crecimiento. Se impartieron cursos de formación de profesores con orientación en evaluación de competencias necesarios para la implantación del nuevo plan de estudios y cursos de formación docente en informática médica con el mismo fin.

Durante todo el año 2010, se continuó trabajando en los proyectos de dos nuevos planes de estudio. Uno de ellos es el proyecto de creación de estudios combinados con la licenciatura de maestría y doctorado en medicina, previamente aprobado por el Consejo Técnico, quien a su vez lo sujetó a la consideración del Consejo Técnico de la Investigación Científica; este hizo una serie de consideraciones y adecuaciones a fin de que se someta a la consideración del Consejo de Estudios de Posgrado. Con las modificaciones del caso, el proyecto fue aprobado por la Comisión de Trabajo Académico del dicho Consejo y, posteriormente, por el pleno del mismo. El proyecto continuará en los meses siguientes por los distintos cuerpos colegiados y esperamos que este mismo año pueda ser aprobado por el pleno del Consejo Universitario.

De la misma manera se ha venido trabajando en la integración de un nuevo plan de estudios para la eventual creación de la licenciatura en Ciencias Forenses. La naturaleza de esta licenciatura obligó al trabajo interdisciplinario con las facultades de Derecho, Ciencias, Química, Filosofía y Psicología y el apoyo académico de los institutos de Biología y Antropología; se contará con la participación, en campos clínicos en las instancias académicas forenses, del Tribunal Superior de Justicia, de la Procuraduría General de la República y la del Distrito Federal. El proyecto está prácticamente concluido y durante el presente ciclo iniciará el proceso de presentación a los distintos cuerpos colegiados a los que obliga nuestra legislación.

No dependiente de la Facultad de Medicina, pero por iniciativa de ella, ante la carencia de educación superior pública en el estado de Guanajuato y la apertura de

la Escuela de Estudios Superiores, campus León, de la UNAM, se diseñó el plan de estudios de una licenciatura de Fisioterapia. El proyecto se planteó con un plan de estudios a cuatro años, con flexibilidad y áreas de profundización terminales en Fisioterapia en Geriátrica, en Ortopedia y Lesiones Deportivas y Fisioterapia Neurológica. El plan propuesto será presentado a las instancias colegiadas correspondientes en el transcurso de los meses por venir.

El posgrado de la Facultad continúa su expansión. En la Subdivisión de especialidades médicas se ofrecen 78 distintos cursos de especialidad que se imparten en 96 distintas sedes académicas (instituciones de salud) y en donde están inscritos 9044 estudiantes de posgrado en alguna de las especialidades que ofrece la Facultad. Es, por mucho, el posgrado más grande de nuestra Universidad y el que le da un fuerte carácter nacional pues en él están inscritos estudiantes de todos los estados de la república provenientes de 62 instituciones de educación superior en México. A su vez, tiene también un fuerte componente internacional; en este número se encuentran incluidos 367 estudiantes de posgrado provenientes de 27 distintos países, particularmente de Latinoamérica.

En forma adicional, 722 alumnos cursan programas de alta especialidad como alumnos de posgrado. Estos cursos también tienen un fuerte componente nacional e internacional y han gradualmente crecido su matrícula escolar.

Los alumnos de los cursos de especialidad son anualmente evaluados mediante exámenes de opción múltiple, hechos, de común acuerdo, por el cuerpo de profesores de los cursos que buscan reconocer la capacidad de razonamiento, conocimientos y juicio clínico de los estudiantes. De esta manera se examinan, anualmente, en días preestablecidos, todos los estudiantes de una especialidad. En 2010 se examinaron 70 de las 78 especialidades médicas, que representan 9005 alumnos en forma anual y que son prácticamente la totalidad de ellos (9044), ya que las otras 8 especialidades cuentan con un número menor de ellos (39 alumnos).

La Facultad participa como entidad corresponsable en los programas de Posgrado de Ciencias Biológicas, Biomédicas y Bioquímicas y como sede del programa de Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud. Este último, durante la gestión 2010, inició un amplio programa de reformas que concluyó el 10 de diciembre del 2010 con la aprobación de sus modificaciones por el Consejo Académico del Área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud. De esta forma se integraron 7 campos del conocimiento. En Ciencias Médicas se efectuaron las adecuaciones para hacerlas congruentes con los 78 campos disciplinarios de las especialidades médicas lo que permitirá un mejor y más fácil acceso de los estudiantes a ellas. De la misma manera, se trabajó con el área de las Ciencias Odontológicas Clínicas y se adecuaron los campos disciplinarios de Biología Bucal, Biomateriales y Salud Pública Bucal dentro del campo de conocimiento de las Ciencias Odontológicas Básicas. Se amplió también el campo de Ciencias de la Salud con la adecuación e inclusión de campos disciplinarios como: Epidemiología, Epidemiología Clínica, Salud Mental Pública y Salud en el Trabajo. En el campo de las Ciencias

Sociomédicas se incluyeron: Antropología de la Salud, Educación en Ciencias de la Salud y Gestión y Políticas de la Salud. En el campo de conocimiento de Humanidades en Salud se adecuaron o agregaron nuevos campos disciplinarios como Bioética e Historia de las Ciencias de la Salud y, finalmente, se agregó un nuevo campo de conocimiento con las áreas disciplinarias de Bioquímica Clínica, Farmacia Clínica y Farmacología Clínica.

La investigación que se lleva a cabo en la Facultad se realiza con el concurso de 478 académicos de tiempo completo, adscritos a los departamentos académicos, Divisiones de investigación y Posgrado así como en las unidades mixtas; de ellos, 268 son profesores o investigadores titulares responsables de los proyectos y 210 son técnicos académicos que apoyan el desarrollo de proyectos de investigación. Los proyectos agrupados corresponden a 108 líneas de investigación que incluyen 403 proyectos en desarrollo; 43% recibe apoyo externo por conducto de programas como el PAPIIT, PAPIIME, CONACyT y otras agencias internacionales.

Gracias a esta intensa actividad, durante la gestión 2010 se publicaron 342 artículos científicos de los cuales 228 aparecieron en revistas internacionales. El informe pormenorizado da cuenta de toda esta actividad. El factor de impacto promedio de las publicaciones de nuestro personal académico en las distintas revistas fue, para este año, de 2.8 (en el 2009 fue de 2.6) dentro de un rango de 0.12 a 14.47.

162 de nuestros académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (152 en el 2009) de los cuales, la gran mayoría, mantuvo su mismo nivel y sobresale la incorporación al sistema de 9 nuevos candidatos a Investigador Nacional.

Durante el 2010, se mantuvieron vigentes 23 patentes internacionales y 10 patentes nacionales y se llevó a cabo la solicitud de una nueva patente internacional.

Las unidades mixtas de Servicio, Investigación y Docencia continuaron con un notable ritmo de crecimiento como se podrá observar en las gráficas que se presentan en este informe. De ellos sobresale el crecimiento en demanda y servicios que otorga la unidad PET Ciclotrón que realizó 2781 estudios cuando hace dos años realizaba 1772. La fabricación de radiofármacos y la distribución de dosis de ellos ha tenido también un crecimiento exponencial pues, en el 2008, se distribuyeron a los distintos centros PET Ciclotrón de la ciudad de México casi 5,000 dosis y, en el 2010, lo hicimos con 8818 de los distintos radiofármacos. Esto nos sitúa, por mucho, como el principal surtidor de dosis en la República Mexicana.

Resultados similares presentan la Unidad de Trastornos del Sueño y la de Electrofisiología Clínica, ambas situadas en la Unidad de Medicina Experimental de la UNAM en el Hospital General de México.

El esfuerzo conjunto de las unidades mixtas, hoy bajo la coordinación de investigación, dio ingresos extraordinarios a la Facultad por más de 58 millones

cuando, en el 2008, su ingreso total era discretamente superior a los 34 millones de pesos. Todo lo anterior sin haber incrementado significativamente las cuotas de recuperación, siendo aún, sustancialmente, las más bajas del mercado nacional.

En difusión de la cultura e identidad universitaria la gestión del 2010, se caracterizó por el 100 aniversario de la Universidad Nacional. Orgullosamente, la Facultad fue una de las cinco escuelas fundadoras. Lo celebramos con un conjunto de conferencias que se impartieron mensualmente en nuestras instalaciones y con la participación de nuestra Facultad en todos los eventos que para la celebración del Centenario se hicieron.

Se editaron 4 libros escritos por académicos de nuestra institución y nueve más están en proceso de edición. Se mantuvieron una serie de actividades lúdicas, de esparcimiento y deportivas que, de acuerdo a los programas preestablecidos, están dirigidos a nuestros estudiantes de licenciatura.

Hacia el público en general, es de especial mención las acciones llevadas a cabo en el Palacio de Medicina que inauguró y remodeló dos salas, propició la inclusión del Palacio de Santo Domingo como parte del Festival de la Ciudad de México y abrió una serie de exposiciones temporales de las que da cuenta el informe pormenorizado. Como resultado de este esfuerzo, el Palacio de Medicina, durante la gestión 2010, tuvo 261,768 visitantes cuando, en el 2008 tuvo 110,748. Hoy en día nuestro Museo de la Medicina y los atractivos arquitectónicos del Palacio y de sus exposiciones temporales lo han convertido en uno de los espacios museográficos más visitados del Centro Histórico de la Ciudad de México.

En el desarrollo pormenorizado del informe de actividades que a continuación se presenta, no siempre todas las acciones descritas se ven explícitamente reflejadas en su *numeralia*, sin embargo, requirieron del empeño, del compromiso y de la suma de voluntades de toda la comunidad de la Facultad. Por ello es que un informe de esta naturaleza no es otra cosa que la expresión de la suma de los esfuerzos cotidianos de todo el personal académico y administrativo para dar cumplimiento a las metas que, en forma conjunta, nos hemos trazado.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU  
MARZO DEL 2011  
CIUDAD UNIVERSITARIA

Dr. Enrique Graue Wiechers  
Director

## **Población Escolar**

- **Características de la población escolar ciclo 2009-2010**

La Facultad de Medicina atendió durante 2010 un total de 17,600 alumnos. De los cuales 7,057 correspondieron a la licenciatura de Médico Cirujano (Cuadro 1) y 52 a la licenciatura en Investigación Biomédica Básica; 9,044 pertenecieron a las Especializaciones Médicas; 753 a los Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina; 339 en el Programa de maestría y doctorado de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, 125 en el Programa de maestría y doctorado de Ciencias Biológicas, 19 del Programa de maestría y doctorado de Ciencias Bioquímicas y 211 del Programa de doctorado de Ciencias Biomédicas. Del total de alumnos atendidos, los de pregrado representaron el 40.1% y los de posgrado el 59.9%.

Alumnos en  
Medicina: 7,057  
Inv Biomed: 52  
Esp Med: 9,044  
Cursos de  
Posgrado: 753  
Maestrías y  
Doctorados: 694

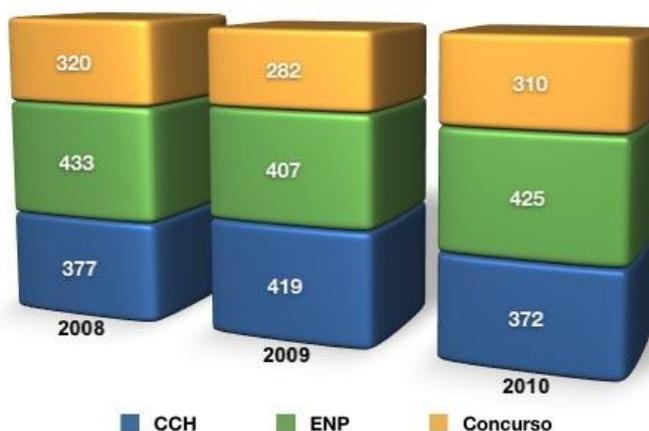
**Cuadro 1**  
**Estudiantes inscritos en pregrado según año escolar**

<b>Año escolar</b>	<b>Total</b>
<b>1</b>	<b>1,652</b>
<b>2</b>	<b>1,145</b>
<b>3</b>	<b>1,846</b>
<b>4</b>	<b>801</b>
<b>5</b>	<b>826</b>
<b>SS</b>	<b>787</b>
<b>Total</b>	<b>7,057</b>

- **Licenciatura de Médico Cirujano**

De los 1,147 estudiantes de primer ingreso, 797 (CCH 372 y ENP 425) ingresaron por Pase Reglamentado de una demanda de 1,251; y por Concurso, se seleccionaron 310 alumnos (Gráfico 1), de una aspiración de ingreso de 12,336; de los cuales en el concurso de Febrero la demanda fue de 8,989 y del concurso de Junio fue de 3,347; 11 estudiantes ingresaron por segunda carrera, 9 por cambio de plantel, 2 de ingresos a años posteriores al primero y 1 de cambio interno de carrera. Por otro lado, 73 alumnos solicitaron cambio de plan de estudios del Plan Único al Plan 2010.

Gráfico 1  
Primer ingreso por escuela de procedencia  
2008 - 2010



Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

Gráfico 1 se muestra el ingreso según escuela de procedencia en los últimos tres años.

Con el objetivo de elevar el nivel académico en la carrera de Médico Cirujano, a lo largo de los ciclos escolares se ha ido incrementando el nivel de exigencia en cuanto al promedio de ingreso a la Facultad de Medicina, para quienes cuentan con el Pase Reglamentado: para el año 2007 fue de 8.8, para el 2008 fue de 8.83 y actualmente es de 8.9, además de haber cursado el bachillerato en tres años sin haber presentado exámenes extraordinarios. Mientras que para los estudiantes que ingresan por Concurso de Selección es haber obtenido una calificación mínima de 8.5 en el examen de selección, el promedio mínimo obtenido actualmente es de 8.58.

La matrícula de primer año se integró por 1,652 alumnos, de los cuales 1,147 se inscribieron al nuevo Plan 2010 y 505 recursadores, de estos últimos 73 se inscribieron al Plan 2010 y 432 al Plan Único de Estudios.

En el Gráfico 2 se muestra los estudiantes matriculados en el primer año de la carrera de médico cirujano en los últimos tres años, desglosando los de nuevo ingreso y los recursadores.

Gráfico 2 muestra el número de estudiantes inscritos en primer año, se observa que el número de recursadores y alumnos de primera inscripción se ha mantenido similar, con solo pequeñas diferencias en los últimos tres años.

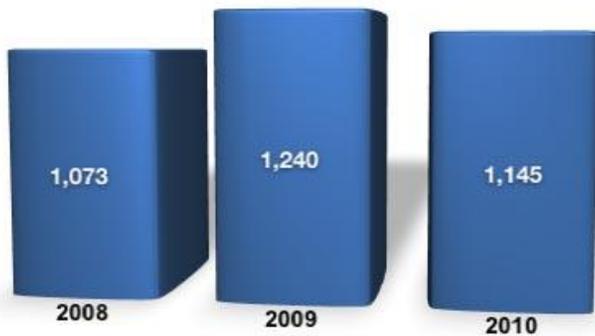
**Gráfico 2**  
**Matrícula de 1er año**  
**2008 - 2010**



Fuente: Facultad de Medicina. Secretaría de Servicios Escolares.

En segundo año se inscribieron 1,145 estudiantes (regulares y recursadores), lo que hace un total de 2,797 alumnos atendidos en los ciclos básicos, equivalente al 40.9% de la matrícula total en pregrado para la gestión del año 2010.

**Gráfico 3**  
**Matrícula de 2do año**  
**2008 - 2010**



El Gráfico 3 representa la matrícula de 2º año de la carrera de médico cirujano en los tres últimos años, el mayor incremento se observa de 2008 al 2009.

Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

En el ciclo escolar 2009-2010 se tienen inscritos 3,565 alumnos cursando los ciclos clínicos; 1841 en tercer año\*, 808 en cuarto y 916 en el internado médico. (Gráfico 4).

Se observa que el comportamiento de estudiantes inscritos en ciclos clínicos se ha mantenido constante en los dos últimos años.

\* En tercer año (inicial y avanzado) se incluyen los alumnos inscritos en el semestre de Propedéutica y Fisiopatología y los inscritos en Medicina General I.



Fuente: Facultad de Medicina, Sistema Integral de Información.

Los estudiantes de tercer, cuarto y quinto año de medicina de esta Facultad acuden a diversas sedes clínicas ubicadas en el Distrito Federal y algunas del Estado de México, las cuales se encuentran en Hospitales, Clínicas o Unidades de Medicina Familiar del IMSS, ISSSTE, SSA, SSA- DF, Descentralizados SSA, PEMEX y Privados. (Cuadro 2)

**Cuadro 2**  
**Sedes Académicas de los ciclos clínicos e internado médico**  
**Ciclo escolar 2009-2010**

INSTITUCIÓN	UNIDADES MÉDICAS SEDES / SUBSEDES ACADÉMICAS	3er AÑO	4to AÑO	INTERNADO MÉDICO
DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SSA) DISTRITO FEDERAL	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO	X	X	X
	HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ	X	X	X
	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	X	X	X
	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO DR. FEDERICO GÓMEZ		X	
	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN DR. SALVADOR ZUBIRAN	X	X	X
	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ	X	X	
	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA DR. IGNACIO CHAVEZ	X		
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	X		
	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	X	X	
	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA		X	
	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA DR. RAMON DE LA FUENTE MUÑOZ			X
	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA			X
	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DR. ISMAEL COSÍO VILLEGAS	X		X
	HOSPITAL DE LA MUJER			X
	HOSPITAL PSIQUIATRICO FRAY BERNARDINO ALVAREZ			X

INSTITUCIÓN	UNIDADES MÉDICAS SEDES / SUBSEDES ACADÉMICAS	3er AÑO	4to AÑO	INTERNADO MÉDICO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) DISTRITO FEDERAL	UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSP. GENERAL DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA, C. M. N. LA RAZA	X	X	
	UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSP. ESPECIALIDADES DR. BERNARDO SEPULVEDA, C. M. N. SIGLO XXI	X	X	
	UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE PEDIATRÍA, CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI		X	
	UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI	X		
	UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGÍA CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI	X		
	UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE URG. TRAUMATOLÓGICAS DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ		X	
	UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE GINECOOBSTETRICIA No. 3 CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA		X	
	UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE GINECOOBSTETRICIA No. 4 DR. DR. LUIS CASTELAZO AYALA		X	
	UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSP. REGIONAL DE PSIQUIATRÍA DR. HECTOR GERMAN HERNAN TOVAR ACOSTA		X	
	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 1 DR. CARLOS McGREGOR SANCHEZ NAVARRO	X	X	X
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1-A LOS VENADOS	X	X	X
	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 2 VILLA COAPA		X	
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 2-A FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO	X	X	X
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 8, DR. GILBERTO FLORES IZQUIERDO	X	X	X
	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25	X	X	
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 26, LAS AMERICAS	X		X
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 27 DR. ALFREDO BADALLO GARCÍA		X	X
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 30 IZTACALCO		X	X
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 32 VILLA COAPA	X		X
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 47 VICENTE GUERRERO	X	X	X
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 53 LOS REYES, ESTADO DE MÉXICO		X	
	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 2 JUANA DE ASBAJE	X		
	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 4 HEROES	X		
	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 7 TLALPAN HUIPULCO	X		X
	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO CON UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 10	X	X	
	HOSPITAL DE GINECOOBSTETRICIA CON UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 13 ATZCAPOTZALCO	X		
	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 19 COYOACÁN	X		
	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 20 VALLEJO	X		
	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 21	X		X
	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 28 GABRIEL MANCERA	X		X
	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 31 IZTAPALAPA	X		X
	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 41	X		
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 160 EL VERGEL	X			

INSTITUCIÓN	UNIDADES MÉDICAS SEDES / SUBSEDES ACADÉMICAS	3er AÑO	4to AÑO	INTERNADO MÉDICO
SECRETARÍA DE SALUD GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (SSDF) DISTRITO FEDERAL	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DR. BELISARIO DOMINGUEZ	X		
	HOSPITAL GENERAL DR. ENRIQUE CABRERA		X	X
	HOSPITAL GENERAL XOCO		X	X
	HOSPITAL GENERAL BALBUENA		X	X
	HOSPITAL GENERAL LA VILLA		X	X
	HOSPITAL GENERAL IZTAPALAPA		X	X
	HOSPITAL GENERAL TICOMÁN	X		
	HOSPITAL PEDIÁTRICO LA VILLA		X	X
	HOSPITAL MATERNO INFANTIL TOPILEJO		X	X
	HOSPITAL MATERNO INFANTIL INGUARÁN		X	X
	HOSPITAL MATERNO INFANTIL XOCHIMILCO		X	X
	SERVICIO MÉDICO FORENSE, T. S. J.	X	X	
	DEPARTAMENTO DE MEDICINA LEGAL		X	
	CENTRO DERMATOLÓGICO LADISLAO PASCUA	X		

INSTITUCIÓN	UNIDADES MÉDICAS SEDES / SUBSEDES ACADÉMICAS	3er AÑO	4to AÑO	INTERNADO MÉDICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE) DISTRITO FEDERAL	HOSPITAL REGIONAL LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	X	X	X
	HOSPITAL REGIONAL 1° DE OCTUBRE	X	X	
	HOSPITAL REGIONAL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA	X	X	
	HOSPITAL GENERAL DR. FERNANDO QUIROZ GUTIERREZ	X	X	X
	HOSPITAL GENERAL DR. DARIO FERNANDEZ FIERRO	X	X	X
	HOSPITAL GENERAL DR. GONZALO CASTAÑEDA		X	
	HOSPITAL GENERAL TACUBA		X	
	CLÍNICA DE MEDICINA FAMILIAR NARVARTE	X		X
	CLÍNICA DE MEDICINA FAMILIAR REVOLUCION	X		X
	CLÍNICA DE MEDICINA FAMILIAR DEL VALLE	X		X
	CLÍNICA DE MEDICINA FAMILIAR ÁLVARO OBREGÓN			X
	CLÍNICA DE MEDICINA FAMILIAR IGNACIO CHÁVEZ			X
	CLÍNICA DE MEDICINA FAMILIAR OBSERVATORIO			X
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES NEUROPSIQUIÁTRICAS TLATELOLCO		X	

INSTITUCIÓN	UNIDADES MÉDICAS SEDES / SUBSEDES ACADÉMICAS	3er AÑO	4to AÑO	INTERNADO MÉDICO
PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX) DISTRITO FEDERAL	HOSPITAL CENTRAL SUR ALTA ESPECIALIDAD DE CONCENTRACIÓN NACIONAL	X		
	HOSPITAL CENTRAL NORTE DE PETROLEOS MEXICANOS	X		

INSTITUCIÓN	UNIDADES MÉDICAS SEDES / SUBSEDES ACADÉMICAS	3er AÑO	4to AÑO	INTERNADO MÉDICO
INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA DISTRITO FEDERAL	HOSPITAL ESPAÑOL	X		
	HOSPITAL MÉDICA SUR			X
	HOSPITAL DE JESÚS			X
	HOSPITAL ABC			X
	HOSPITAL ÁNGELES DE LAS LOMAS			X
	INSTITUTO DE OFTALMOLOGÍA FUNDACIÓN, CONDE DE LA VALENCIANA	X		
	ASOCIACIÓN PARA EVITAR LA CEGUERA EN MÉXICO	X		

El programa del Internado Médico del Plan Único de Estudios de la carrera de Médico Cirujano se desarrolló de enero a diciembre de 2010. El Internado Médico comprende seis áreas de rotación: Cirugía, Ginecología y Obstetricia, Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Interna, Pediatría y Urgencias.

Los alumnos que realizan su internado médico en el interior de la república lo hacen en los estados de: Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí y Yucatán. (Cuadro 3)

**Cuadro 3**  
**Sedes de internado Médico**

ENTIDAD FEDERATIVA	CIUDAD	HOSPITAL	INSTITUCIÓN
Oaxaca	Oaxaca	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	Secretaría de Salud
Oaxaca	Oaxaca	Hospital Regional Presidente Juárez	ISSSTE
Chiapas	Tapachula	Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud	Secretaría de Salud
Quintana Roo	Cancún	Hospital General Dr. Jesús Kumate	Secretaría de Salud Estatal
Quintana Roo	Cancún	Hospital General Regional # 17 Cancún	IMSS
San Luis Potosí	San Luis Potosí	Hospital General de Zona # 50 San Luis Potosí	IMSS
Yucatán	Mérida	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	Secretaría de Salud
Baja California Sur		Hospital General de Zona con Unidad de Medicina Familiar # 1 La Paz	IMSS
Querétaro	San Juan del Río	Hospital General de Zona # 3 San Juan del Río	IMSS
Baja California Norte	Ensenada	Hospital General de Zona # 8 Ensenada	IMSS
Morelos	Cuernavaca	Hospital General Regional con Unidad de Medicina Familiar # 1 Cuernavaca	IMSS
Puebla	Puebla	Hospital Regional de Puebla	ISSSTE
Estado de México	Huixquilucan	Hospital Ángeles de Las Lomas	IAP

### **Visitas de supervisión a sedes y subsedes académicas**

Las visitas de Supervisión Académica tienen como objetivo conocer de manera directa, el desarrollo de los diferentes programas académicos en los Hospitales sedes y subsedes, se contacta a las autoridades de los Hospitales y Clínicas, con la finalidad de acordar fechas de visitas, en las cuales se establecen acuerdos para mejorar la conducción académica de éstos programas. Durante éstas se aplican dos encuestas, una a las autoridades del Hospital la cual evalúa la estructura e infraestructura existente y la otra para los alumnos quienes opinan acerca del curso, el papel de tutores y profesores, su avance y logros obtenidos en el curso, la convivencia en los diferentes niveles jerárquicos y su acceso a la biblioteca digital entre otros, se finaliza con una pregunta que sintetiza su evaluación “¿Se inscribiría nuevamente en esta sede para llevar este curso?” En el 90% de los casos la respuesta es afirmativa lo cual habla de la fortaleza de nuestros Hospitales sede.

Se visitaron 41 sedes y subsedes de los ciclos clínicos e internado médico en el área metropolitana. Del internado médico foráneo se visitó el 100% de las sedes, 13 en total.

Se acudió por segunda ocasión al Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán con motivo de la 1ª Jornada Médica Universitaria de Pregrado del Sureste. Igualmente se llevaron a cabo las jornadas de médicos internos en los Hospitales, “Dr. Manuel Gea González”, 1º de Octubre y Hospital Español.

Se realizó con los 808 alumnos de 4to año una reunión informativa el 2 de diciembre, con el propósito de informarles sobre el internado médico, su proceso de inscripción y selección de plazas.

Para los 205 alumnos que harán el internado médico en sedes foráneas se realizó una reunión de enlace con la Facultad, con el objetivo de afianzar las vías de comunicación así como rectificar el compromiso de mantener el control y supervisión de su internado médico.

Así mismo se visitó el Hospital General Regional, Juan María de Salvatierra, en la Paz Baja California Sur con la finalidad de implementar el internado médico a partir del 2011.

Durante este año se incluyó en las visitas el “Programa de Capacitación en el Uso de la Biblioteca Médica Digital en Sedes Clínicas 2010” , se impartió a 75 profesores y personal de las bibliotecas de las sedes clínicas, con el compromiso de replicarlo al resto de profesores.

### ***Reunión de profesores coordinadores***

Se mantuvieron a lo largo del año, 31 reuniones con los coordinadores de los diferentes grupos de los ciclos clínicos e internado médico. El objetivo de las reuniones es definir la logística administrativa de las sedes y sus profesores, reforzar el vínculo con la Facultad, establecer los criterios de evaluación, solución de problemas y operación de los programas académicos.

### ***Reuniones de los comités de revisión y actualización de los Programas Académicos:***

Para realizar adecuaciones o modificaciones a los programas y/o bibliografía, se llevaron a cabo 22 juntas en el año con los comités de asignaturas de los ciclos clínicos y 12 con los departamentos académicos de las otras asignaturas que completan los años clínicos (tercero y cuarto año) esto es Salud Pública, Psicología Médica, Seminario Clínico y Genética Clínica así como Cirugía II e Historia y Filosofía de la Medicina.

### ***Cursos de Formación Docente impartidos por el SECISS***

La Secretaría de Enseñanza Clínica Internado y Servicio Social a través del programa de vinculación impartió 4 cursos de capacitación para profesores del área clínica de la Facultad, dando atención a un total de 63 profesores.

### ***Evaluación del aprendizaje con pruebas objetivas***

La estructuración de los exámenes se lleva a cabo en talleres, donde se elaboran y validan los casos clínicos y reactivos por los comités que se conforman con profesores de cada uno de los años clínicos y asignaturas o áreas en el caso del internado médico. En el año se realizan un total de 108 exámenes entre parciales, finales y extraordinarios.

Posterior a la aplicación de los exámenes parciales se efectúa el análisis psicométrico de los reactivos, con los resultados se realiza un reporte técnico del grado de dificultad de cada uno de ellos, su capacidad de discriminación así como la validez y confiabilidad. Los resultados son entregados a los alumnos, profesores y directivos de las sedes dando oportunidad a una de las consecuencias más positivas de todo examen, la autoevaluación y la posibilidad de la autorregulación.

La Secretaría de Enseñanza Clínica Internado y Servicio Social, aplicó a los estudiantes del internado médico un examen diagnóstico constituido por 90 reactivos, con el objetivo de identificar algunas deficiencias y corregirlas mediante un programa de aprendizaje autorregulado. Así mismo y para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes se elaboró el folleto “La autorregulación del aprendizaje en el contexto hospitalario” el cual incluye diversas estrategias de estudio y fomenta la capacidad de aprender a aprender.

La SECISS a través del programa de vinculación impartió cuatro cursos de capacitación a 63 profesores del área clínica.

### • **Examen profesional y titulación**

El H. Consejo Técnico aprobó en abril de 2005 diferentes opciones de titulación, en todas es requisito indispensable que los alumnos presenten un examen práctico. Las opciones de titulación aprobadas por el H. Consejo Técnico son:

#### **Opción A**

Titulación por actividad de investigación. Podrá elegir esta opción el alumno inscrito en el programa AFINES, o el que presente evidencia de su participación en artículos publicados en revistas indizadas o que se incorpore al menos por un año a un proyecto de investigación registrado en el mismo programa. Deberá entregar un trabajo escrito que podrá consistir en una tesis, una tesina o un artículo aceptado para su publicación en una revista arbitrada e indizada. En el caso de la tesis o de la tesina, la réplica oral se realizará conforme se establece en los artículos 21, 22 y 24 del Reglamento General de Exámenes de la UNAM. En el caso del artículo aceptado para publicación, la evaluación se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento referido.

#### **Opción B**

Titulación mediante examen general de conocimientos.

Comprenderá la aprobación de un examen escrito, que consistirá en una exploración general de los conocimientos del estudiante, de su capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional. Podrá efectuarse en una o varias sesiones. La normatividad que regule esta opción será determinada por el H. Consejo Técnico de la Facultad.

#### **Opción C**

Titulación por totalidad de créditos y alto nivel académico. Podrán elegir esta opción los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

1. Haber obtenido un promedio mínimo de 9.5 en sus estudios.
2. Haber cubierto la totalidad de los créditos de su plan de estudios en el período previsto en el mismo.
3. No haber obtenido calificación reprobatoria en alguna asignatura o módulo.

## Opción D

Titulación por estudios en posgrado. El alumno que elija esta opción deberá:

1. Ingresar a una especialización (no médica), maestría o doctorado impartida por la UNAM, cumpliendo con los requisitos correspondientes.
2. Acreditar las asignaturas o actividades académicas del primer semestre del plan de estudios del posgrado.

En el primer semestre de 2010 optaron por la opción de actividad de investigación seis alumnos; por la opción mediante examen general de conocimientos 894 de los cuales 825 fueron aprobados, 66 suspendidos y tres no lo presentaron; por la opción alto nivel académico cinco; y por la opción por estudios de posgrado ninguno.

El examen de conocimientos escrito estuvo integrado de 330 reactivos de opción múltiple en él se exploraron las áreas biomédica (20%), sociomédica (8%) y clínica (72%) en medicina interna, gineco-obstetricia, pediatría, cirugía, urgencias y medicina familiar.

Cabe mencionar que dos de los 825 aprobados en la fase teórica y que provenían del Plan de Estudios 67 estuvieron exentos de la presentación de la fase práctica ya que en este Plan no es un requisito.

Fase práctica:

Los estudiantes una vez aprobado el examen general de conocimientos, presentan la fase práctica a escoger entre dos modalidades:

- Ante Paciente Real (APR), en éste se designa un paciente al sustentante y mediante el interrogatorio y la exploración física (60 minutos), el estudiante integra y analiza la información en aproximadamente 20 minutos y presenta y discute el caso ante un jurado por 60 minutos.
- Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO), lo integran 18 estaciones en diferentes sedes clínicas y los tipos utilizados son:
  - Procedimientos con pacientes estandarizados
  - Simuladores clínicos
  - De interpretación: estudios de laboratorio y/o gabinete, así como de artículos publicados.

Las sedes clínicas son:

- Clínica de Medicina Familiar Narvarte ISSSTE
- Unidad de Medicina Familiar No. 10 del IMSS
- Unidad de medicina Familiar No. 21 del IMSS
- Unidad de Medicina Familiar No. 28 del IMSS
- Unidad de Medicina familiar No. 7 del IMSS
- Clínica de Medicina familiar Dr. Ignacio Chávez Del ISSSTE

En el año 2010, 834 estudiantes presentaron la fase práctica, 755 estudiantes eligieron presentar el ECOE (aprobaron 714 y 41 fueron suspendidos) y 79 alumnos seleccionaron la opción ante Paciente Real (aprobaron 74 y 5 fueron suspendidos).

De esta manera, habiendo cubierto los 449 créditos totales de la Carrera, y al haber aprobado su examen profesional, los estudiantes se convierten en Médicos Pasantes en Servicio Social de tal manera pueden cumplir con el mandato constitucional de prestar servicio social en una de cuatro modalidades: Áreas rurales y urbanas marginadas, investigación, vinculación y programas universitarios.

- **Coordinación de Servicio Social.**

Durante este ciclo escolar prestaron servicio social 690 estudiantes en 14 entidades federativas

1. Áreas rurales y urbanas marginadas: En 9 delegaciones del IMSS se ubicaron 292 estudiantes y en 10 secretarías de salud estatales 297 estudiantes.
2. Investigación: participaron en protocolos de investigación de 12 instituciones de salud y de la Facultad de Medicina 27.
3. Vinculación: Participaron 31 estudiantes en 15 programas de vinculación.
4. Programas universitarios: 43 estudiantes prestaron servicio social en los diferentes departamentos y coordinaciones de la Facultad de Medicina.



Los esfuerzos emprendidos por la actual administración de regionalizar y focalizar las áreas rurales para otorgar una mejor supervisión a los médicos pasantes de servicio social (MPSS) han ido gradualmente mejorando. Las sedes que por diversas razones presentaban insuficiencias serias de infraestructura, comunicación o seguridad, se han eliminando y se mantiene comunicación constante con nuestros pasantes para recibir de ellos información puntual y oportuna de las condiciones en las que prestan el servicio social. (Gráfico 5)

**Gráfico 5**  
**Regionalización de las sedes foráneas**



Los días 19 y 20 de agosto se realizó la “Reunión de programación y organización del servicio social en áreas rurales y urbanas marginadas”, a la cual asistieron los jefes de enseñanza de las delegaciones del IMSS y de las secretarías de salud estatales, en las que los estudiantes de la Facultad de Medicina prestan servicio social.

Con la representación de la Facultad de Medicina, la Coordinación del Servicio Social participó en las reuniones organizadas por el Comité para la Formación de Recursos Humanos en Investigación en Salud, y el Comité de Pregrado y Servicio Social de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).

Se realizaron visitas de supervisión a las delegaciones del IMSS y secretarías de salud de las siguientes entidades federativas: Distrito Federal, Sonora, San Luis Potosí, Tlaxcala, Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Guerrero.

Diez estudiantes de la carrera de médico cirujano, que prestaron el servicio social de manera sobresaliente, fueron galardonados con el “Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada, 2010”.

- ***Asignaturas de Libre Elección***

El Plan Único de Estudios de la Carrera de Médico Cirujano establece que las asignaturas de libre elección tienen como propósitos: que el alumno profundice de acuerdo a sus preferencias en algunas de las asignaturas del Plan Único de Estudios; ofrecer la posibilidad de capacitarse en ciertas áreas no consideradas en el mismo; y, dar flexibilidad al currículo permitiéndole colaborar en proyectos específicos de investigación de la propia Facultad o de las sedes hospitalarias o institutos.

Para el ciclo escolar 2010-2011 se impartieron 50 asignaturas de libre elección del Plan Único de Estudios; 14 de los ciclos básicos, 31 de los ciclos clínicos, y 5 mixtos, con una inscripción total de 2,404 alumnos.

El Consejo Técnico aprobó 30 nuevas asignaturas optativas para integrarse al Plan de Estudios 2010, las cuales tienen como objetivo proveer contenidos que complementan la formación médica secuencial, fortalecer la adquisición de competencias y enriquecer la formación en cualquiera de las ocho áreas (Aportaciones de las Ciencias Sociales CS, Arte y Cultura AC, Avances Biomédicos AB, Desafíos Éticos de la Sociedad Actual DESA, Desarrollo de las Ciencias de la Complejidad CC, Investigación Médica IM, Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación TICs y Progresos de la Clínica PC), se inscribieron 286 estudiantes en el primero y 377 en el segundo semestre del ciclo escolar 2010-2011 (Cuadro 4). Algunas asignaturas se imparten en ambos semestres y otras solamente son impartidas durante un semestre dependiendo de los conocimientos previos que los estudiantes deben haber adquirido antes de cursarlas. Cabe destacar que las asignaturas más solicitadas durante el primer semestre fueron Cine y comunicación en medicina y Primeros auxilios para estudiantes de medicina general; así como, para el segundo fueron Aplicación de la histología en la neuropatología, Primeros auxilios para estudiantes de medicina general y Lactancia materna.

- ***Equivalencias y Revalidaciones***

La Facultad de Medicina es referente a nivel nacional para emitir las equivalencias de planes de estudios que estudiantes extranjeros solicitan ante la Dirección General de Profesiones, en el año 2010 se realizaron 29 equivalencias; los principales países de origen de los solicitantes fueron España, Venezuela y Estados Unidos.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales de la UNAM, se llevaron a cabo 21 revalidaciones de estudiantes de otras universidades nacionales que pretendían ingresar a esta Facultad en años posteriores al primero, principalmente provenían de la Universidad la Salle, de la Universidad Anáhuac y de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Cuadro 4

## Asignaturas optativas aprobadas y ofertadas en el ciclo escolar 2010-2011

MATERIAS OPTATIVAS APROBADAS			ALUMNOS ATENDIDOS	
ASIGNATURA	ÁREA	RESPONSABLE Y ADSCRIPCIÓN	1o	2o
<b>Arte y Cultura AC</b>				
1. ANATOMÍA ARTÍSTICA	AC	DR. SERGIO MORALES ALCÁNTARA -ANATOMÍA	37	36
2. CINE Y COMUNICACIÓN EN MEDICINA	AC	MTRA. TANIA VIVES VARELA -SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MÉDICA	39	
3. IMPORTANCIA DE LA CULTURA EN EL MÉDICO	AC	DR. HÉCTOR PÉREZ RINCÓN - PSQUIATRÍA Y SALUD MENTAL	2	
4. TEATRO I	AC	MTRO. ALEJANDRO GODOY MEDINA -SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MÉDICA	13	30
5. TEATRO II	AC	MTRO. ALEJANDRO GODOY MEDINA -SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MÉDICA		12
<b>Avances Biomédicos AB</b>				
6. APLICACIÓN DE LA HISTOLOGÍA EN LA NEUROPATOLOGÍA	AB	DRA. MARCELA RAMÍREZ ESCOTO -BIOLOGÍA CELULAR Y TISULAR		43
7. FISIOPATOLOGÍA DE LA HIPEREXCITABILIDAD NEURONAL	AB	DR. JORGE BRAVO MARTÍNEZ -FISIOLOGÍA		
8. INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y FORENSE	AB	ANTROPÓLOGO FÍSICO JORGE GÓMEZ VALDÉS -ANATOMÍA	38	36
9. PATOLOGÍA MOLECULAR	AB	DR. JUAN CARLOS ZENTENO RUIZ -BIOQUÍMICA		
<b>Investigación Médica IM</b>				
10. BASES DE LA REPRODUCCIÓN HUMANA	IM	DRA. VERÓNICA DÍAZ HERNÁNDEZ -EMBRIOLOGÍA	32	
11. GENÓMICA VIRAL	IM	DRA. GABRIELA RUIZ PÉREZ - MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA		
<b>Aportaciones de las Ciencias Sociales CS</b>				
12. CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA	CS	DR. ENRIQUE RUELAS BARAJAS - SECRETARÍA GENERAL	31	25
13. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PRÁCTICA MÉDICA	CS	DRA. LUZ MARÍA MORENO TETLACUILO -SALUD PÚBLICA	3	
14. LA TEORÍA CELULAR: UN PUNTO DE VISTA HISTÓRICO Y SU RELEVANCIA EN BILOGÍA CELULAR Y LA HISTOLOGÍA MÉDICA	CS	DR. ARMANDO PÉREZ TORRES -BIOLOGÍA CELULAR Y TISULAR	12	11
15. SALUD Y MEDIO AMBIENTE	CS	DRA. ANA ROSA MORENO SÁNCHEZ -SALUD PÚBLICA		27
16. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA MEDICINA I	CS	DR. ROGELIO LOZANO SÁNCHEZ -SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MÉDICA	15	22
17. AUTORREGULACIÓN DEL APRENDIZAJE EN MEDICINA	CS	LIC. CARMEN OSORIO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MÉDICA		15
18. DEBATES ACTUALES EN LA MEDICINA: REDACCIÓN DE TEXTOS DE DIVULGACIÓN MÉDICA Y CIENTÍFICA	CS	DR. JAVIER FLORES -DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO		15
19. DEMOGRAFÍA Y SALUD	CS	DR. ANTONIO BAUTISTA CRUZ - SALUD PÚBLICA		
20. ECONOMÍA DE LA SALUD	CS	MTRO. JORGE A. CAJIGAS JIMÉNEZ -FACULTAD DE ECONOMÍA		
21. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA MEDICINA II	CS	DR. ROGELIO LOZANO SÁNCHEZ -SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MÉDICA		
22. ENFOQUE MÉDICO SOCIAL DE LA SALUD	CS	DRA. LIZ HAMUI SUTTON -DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO		25
23. INTRODUCCIÓN A LA SALUD EN EL TRABAJO	CS	DR. RODOLFO NAVA HERNÁNDEZ -DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO,SUBDIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA		
24. ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS A LA SALUD	CS	DRA. GUADALUPE DEL SOCORRO MOGUEL PARRA -PROGRAMA PAEA		
25. CUIDADOS PALEATIVOS	CS	DRA. SILVIA ALLENDE PÉREZ, DRA. MARIANA NAVARRO, DRA. EMMA VERASTEGUI AVILÉS Y DR. ALEJANDRO LARA TERRAZAS - INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA		
26. EL MÉDICO ANTE LA MUERTE	CS	DRA. MARÍA ASUNCIÓN ÁLVAREZ DEL RÍO -PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL		
27. MENEJO CLÍNICO DEL PACIENTE FUMADOR	CS	DRA. GUADALUPE PONCIANO RODRÍGUEZ -SALUD PÚBLICA		
<b>Progresos de la Clínica PC</b>				
28. LACTANCIA MATERNA	PC	DR. JOSÉ ALBERTO GARCÍA ARANDA, DR. HORACIO LIBORIO REYES VÁZQUEZ Y DRA. AURORA MARTÍNEZ GONZÁLEZ - ANATOMÍA	25	39
29. PRIMEROS AUXILIOS PARA ESTUDIANTES DE MEDICINA GENERAL	PC	DR. MANUEL ALFONSO VILLALOBOS HUERTA - CIRUGÍA	39	41
30. INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA PERSONALIZADA	PC	DR. JUAN CARLOS ZENTENO RUIZ Y DRA. MARÍA DEL CARMEN JIMÉNEZ MARTÍNEZ -BIOQUÍMICA		
TOTAL-			286	377

## **Acciones de Apoyo al Aprendizaje**

- **Para estudiantes de Bachillerato**
  - ***Programa de Jóvenes hacia la Investigación***

Este programa promueve en los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), el interés por la ciencia a través de actividades teórico-prácticas que les permiten conocer e iniciarse en el quehacer científico.

37 alumnos del bachillerato realizaron alguna estancia en la Facultad dentro del programa de jóvenes hacia la investigación.

Se ofrecieron cinco visitas guiadas a distintos laboratorios de la Facultad para alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades. Asimismo, se ubicó a 37 alumnos en diferentes programas de investigación para una estancia corta del 7 de junio al 3 de julio.

- ***Orientación Vocacional***

En colaboración con la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) se realizaron diversas actividades para reforzar la decisión de los alumnos que desean elegir la carrera de Médico Cirujano; para ello se organizaron nueve visitas guiadas a la Facultad con la asistencia de 322 alumnos; se participó en la Jornada Universitaria de Orientación Vocacional a la que acudieron 450 alumnos de la ENP, CCH y Sistema Incorporado, se les otorgó material informativo, se organizaron conferencias y visitas guiadas; se llevó a cabo el Programa de *El Estudiante Orienta al Estudiante*, por medio del cual los alumnos de Servicio Social de la Facultad acudieron a todos los planteles del bachillerato de esta universidad para informar sobre los contenidos y alcances de la carrera de Médico Cirujano; la Facultad participó en la Feria de Orientación Vocacional "Al Encuentro del Mañana" realizada del 21 al 28 de octubre.

- **Para estudiantes de la Facultad de Medicina**
  - ***Programa para alumnos de nuevo ingreso***

Como inicio del programa de bienvenida de los alumnos de primer ingreso, se realizaron las siguientes actividades:

El **Recorrido de Bienvenida** permite que los alumnos de primer ingreso conozcan las instalaciones de la Facultad de Medicina y algunos servicios que ofrece la Universidad.

El **Examen diagnóstico de conocimientos de los alumnos de primer ingreso** permite identificar el grado de nivel académico que poseen los alumnos al ingresar a la Facultad de Medicina, éste está estructurado en dos partes, una que consiste en 120 reactivos y evalúa las áreas de matemáticas, física, química, biología, historia universal, historia de México, literatura y geografía. La otra parte está

estructurada de 60 reactivos de español y evalúa la comprensión de lectura, gramática, redacción, vocabulario y ortografía y de 60 reactivos de inglés, la cual clasifica a los alumnos en tres niveles; principiante, principiante alto e intermedio bajo.

Se evaluaron a 1,122 alumnos de nuevo ingreso de la generación 2010 de la Carrera de Médico Cirujano quienes ingresaban a la Facultad dentro del nuevo Plan de Estudios 2010 y 17 alumnos de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica. Los resultados muestran que el promedio de aciertos en conocimientos generales es de 51%, en español de 69%, en inglés intermedio de 35%, principiante 14%, principiante bajo 17% y no clasificó 34%.

Las características de los estudiantes de nuevo ingreso son las siguientes:

- El 91.4% tenía entre 17 y 19 años de edad.
- Más del 60% era del sexo femenino.
- El 80% egresó del bachillerato con promedio mayor a nueve.
- El 79% procedía de Escuela Nacional Preparatoria (ENP) o Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).
- El 98.8% cursó el bachillerato en tres años.

• ***Perfil de los estudiantes de nuevo ingreso***

En 2010 se aplicó un instrumento de factores asociados a la elección de la carrera de médico cirujano a los estudiantes de primer ingreso con la finalidad de evaluar las características personales asociadas al desempeño académico, el cual arrojó los siguientes resultados.



- 74% tiene buen razonamiento abstracto
- 62% posee buena aptitud mecánica
- 65% tiene buena capacidad para el ensamble de formas
- 80% presenta un interés significativo por la ecología, el medio ambiente, el altruismo y el servicio social

Se definió el perfil de los alumnos de nuevo ingreso, mostrando la mayoría buen razonamiento abstracto y aptitud mecánica.

- 61% presenta interés por las ciencias físicas y las matemáticas
- 75% presenta aspectos positivos de autoeficacia y 62% de liderazgo
- 56% tiene una mayor seguridad y satisfacción en la elección profesional
- 68% presenta una buena información profesiográfica de la carrera

Esta información es procesada por la Secretaría General de la Facultad y enviada a cada profesor que imparte una asignatura en el primer año de la carrera, donde se enlistan los nombres de los alumnos que están en alto riesgo académico.

- ***Examen Médico Automatizado***

A los 1147 alumnos de nuevo ingreso se les aplicó el Examen Médico Automatizado en la semana de Bienvenida a la Facultad de Medicina que incluye además de contestar este instrumento, la aplicación de los biológicos de Hepatitis B y Toxoide tetánico así como la entrega de la Cartilla Nacional de Salud y la información del trámite que deben realizar para contar con el Seguro Médico Facultativo.

Las cédulas del Examen Médico Automatizado son procesadas directamente por la Dirección General de Servicios Médicos y se envía un reporte escolar a la facultad correspondiente que incluye:

- Prevalencia de marcadores de alta vulnerabilidad
- Prevalencia de factores de riesgo
- Percepción social de los alumnos

- ***Curso de Inmersión a la Carrera de Médico Cirujano***

La Secretaría General de la Facultad organiza año con año el curso de inmersión, en el año 2010 fue impartido por 72 profesores a 29 grupos conformado de 40 estudiantes cada uno, en él se abordaron temáticas principalmente de estrategias de aprendizaje, así como organización del tiempo, manejo del estrés, aprendizaje autorregulado y búsqueda de la información.

El objetivo del curso fue realizar una intervención pedagógica que promoviera en los alumnos la reflexión en torno a los recursos con los que cuentan para enfrentar los retos que el estudio de la medicina les presenta. Con la finalidad de que los estudiantes inicien sus estudios con una actitud de responsabilidad, de autodirección, de autorregulación, y reconozcan la importancia de desarrollar habilidades sociales y de comunicación para un buen desempeño e integración a la carrera.

Para impartir este curso, previamente se realizó un Taller de Formación de Profesores sobre estrategias de aprendizaje, con reconocimiento por la Dirección

General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA); en el que se capacitó a 59 académicos adscritos a las diferentes Secretarías, Coordinaciones y Departamentos de esta Facultad, que a su vez estuvieron encargados de impartirlo a los estudiantes. El Departamento de Biología Celular fue el más participativo con 12 profesores.

El curso de inmersión fue evaluado por los profesores que lo impartieron y alumnos que lo recibieron. Los profesores opinaron en relación a la temática: que los temas de mayor importancia del curso son el de manejo del estrés y las estrategias para orientar el aprendizaje; con respecto a los contenidos los profesores opinaron que les parecieron adecuados, sin embargo sugirieron que debía de incrementarse el número de ejercicios que se aplican a los estudiantes.

Los estudiantes opinaron que:

- Entre 85-90% de los estudiantes que siempre y casi siempre los temas fueron congruentes con los objetivos planteados, la secuencia adecuada y los temas cubiertos en tiempo, así como el número de sesiones fue el apropiado.
- Entre el 78-82% de los estudiantes consideró adecuado el material proporcionado, útil, pertinente, suficiente y de calidad.
- El 90% de los estudiantes evaluó como benéfico el curso para implementar lo aprendido durante el estudio de su carrera de médico cirujano.
- El 87- 92% consideró que siempre y frecuentemente los profesores dominaban los temas, expusieron con claridad y cumplieron con los objetivos de los temas.

Otro de los programas en que se trabajó es:

- ***Programa de Intervención Pedagógica Oportuna (PIPO)***

Este programa trabajó cuatro actividades:

1. Atención psicopedagógica individual y en pequeños grupos. El propósito es apoyar de manera integral a los alumnos para promover en ellos una mejor adaptación a los requerimientos sociales como estudiantes universitarios de la carrera de medicina. La atención que se brinda *preventiva* o *remedial*. Se atendieron 108 alumnos, con un promedio de 3 a 5 sesiones por alumno.

Las principales temáticas abordadas durante las sesiones son: Organización del tiempo; Adaptación a la carrera; Estrategias de estudio; Problemáticas en el sistema familiar: Estrés; Problemas con la pareja; Poca motivación ante el estudio; Orientación vocacional.

2. Apoyo a profesores de la Facultad por medio de intervenciones de orientación psicopedagógica a sus grupos de estudiantes. Las problemáticas abordadas

fueron: Organización del tiempo; Adaptación a la carrera; Estrategias de estudio e Integración grupal.

3. Acciones preventivas de orientación para integrar el Proyecto de Apoyo Psicopedagógico al *currículum* de la institución. Colaboración en el Diplomado de Tutorías para los profesores de la Facultad de Medicina, para contribuir a la formación de tutores al brindarles herramientas psicopedagógicas; construir con el grupo de tutores un espacio de encuentro permanente de supervisión de casos de tutoría.
- Curso de recuperación Académica y Titulación. Se impartió en el período comprendido del 5 de febrero al 11 de junio. Se atendieron 39 alumnos, de los cuales 36 (92%) aprobaron ambas fases del examen profesional. Las actividades se realizaron en rotaciones de 4 semanas por los servicios clínicos de: Pediatría; Urgencias médico-quirúrgicas; Medicina interna y Gineco-Obstetricia. Participaron en dos cursos-talleres vespertinos de Electrocardiografía clínica y de Radiología con una duración de 12 y 28 horas respectivamente. Además, se les aplicaron 80 horas de sesiones de integración biomédica-clínica. Con la participación de 7 académicos del Departamento y 11 del área clínica.

### ***Plan de Estudios 2010***

En este año la Facultad de Medicina implementó el Plan de Estudios 2010 aprobado por el Consejo Universitario el 2 de febrero del 2010, el cual se ajustó a los avances del conocimiento y la tecnología médica, a las metodologías de enseñanza más apropiadas de esta época y al necesario equilibrio entre saberes biomédicos y humanistas, incorporando materias de historia, ética médica y antropología médica e interculturalidad en salud; así como las asignaturas de informática médica y medicina basada en evidencias y materias clínicas integradoras como: Hematología, Laboratorio Clínico, Radiología, Nefrología e Infectología, entre otras.

Se determinó un modelo educativo por asignaturas con el esquema de dos años de ciencias básicas y dos y medio años de clínicas, además del internado y el servicio social. Para lograrlo y buscar su mejor organización curricular se fijaron tres ejes curriculares: integración biomédica-sociomédica-clínica; vinculación medicina-información-tecnología, y la articulación ética- humanística-profesional.

En esta Plan de Estudios también se considera el logro durante el proceso educativo de ocho competencias (aprobadas el 17 de septiembre de 2008 por el Consejo Técnico de la Facultad), a saber:

1. Pensamiento crítico, juicio clínico, toma de decisiones y manejo de información.
2. Aprendizaje autorregulado y permanente.
3. Comunicación efectiva.

4. Conocimiento y aplicación de las ciencias biomédicas, sociomédicas y clínicas en el ejercicio de la medicina.
5. Habilidades clínicas de diagnóstico, pronóstico, tratamiento y rehabilitación.
6. Profesionalismo, aspectos éticos y responsabilidades legales.
7. Salud poblacional y sistema de salud: promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
8. Desarrollo y crecimiento personal.

▪ **Proceso de Implementación**

Para llevar a cabo la implementación de este Plan de Estudios 2010, se dio inicio a la adecuación de aulas; a la impartición de diversos talleres de formación docente; a la reestructuración de programas académicos y a la elaboración de los exámenes departamentales para evaluar, tanto conocimientos, como el desarrollo de las competencias planteadas.

La Secretaría de Educación Médica (SEM) fue la instancia responsable de la formación docente para la implementación del Plan de Estudios 2010, para cumplir con este objetivo se impartieron 47 cursos con un total de 614 profesores participantes acreditados. Las temáticas de los cursos fueron: Taller de Introducción a la Enseñanza de la Medicina; Aprender a aprender en asignaturas clínicas; Desarrollo de habilidades para la Integración biomédica -clínica, clínica – biomédica; Taller de Introducción a la Enseñanza de la Medicina dirigido a profesores de nuevo ingreso a la Facultad. Se impartió en modalidad semipresencial los siguientes cursos: Implantación del Plan de estudios 2010 elaboración operativa de los programas académicos de 1er y 2do año; Competencias: cambio de paradigma y estrategias de aprendizaje; Manejo del conflicto en el aula; Formación de profesores para la asignatura de Informática Biomédica I; Introducción a los ambientes virtuales de aprendizaje, E-learning; Formación de instructores de Bioquímica; Desarrollo de competencias para favorecer el aprendizaje colaborativo en el ABP; Esquemas gráficos para la organización del conocimiento; Diseño instruccional para cursos en línea; Formación de profesores en habilidades para la integración biomédica-clínica y clínico-biomédica; Formación del tutor resiliente; Taller de aplicación de estrategias para fomentar el aprendizaje significativo y el de Habilidades docentes de comunicación que favorecen el desarrollo profesional del estudiante.

Con el objetivo de elaborar los Manuales de los Programas Académicos de las asignaturas de primer y segundo año del Plan de Estudios 2010, se realizaron dos talleres, asistieron los Jefes de Departamentos, Coordinadores de Enseñanza y dos profesores de cada una de las asignaturas, en estos talleres se elaboraron las propuestas que fueron puestas a la consideración de los colegios de



profesores para su modificación y aprobación, una vez autorizados se imprimieron y colocaron a la venta en la Coordinación de Ciencias Básicas para ser adquiridos por los estudiantes de primer año, con un costo de \$225.00.

Para la integración de la planta docente de las dos nuevas asignaturas: Informática Biomédica I e Integración Básico Clínica I, la SEM coordinó, avaló y asesoró la formación de 120 profesores de nuevo ingreso.

Con realizar el seguimiento del Plan de Estudios 2010, se integró un comité aprobado por el H. Consejo Técnico y denominado Comité Curricular que fue instalado el día 23 de marzo, el cual quedó conformado por el Director de la Facultad Dr. Enrique Graue Wiechers; la Secretaria General, Dra. Rosalinda Guevara; el Secretario de Educación Médica, Dr. Melchor Sánchez Mendiola; la Secretaria del Consejo Técnico, Dra. Irene Durante Montiel; el Secretario de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social Dr. Leobardo Ruiz Pérez; el Secretario de Planeación, Dr. Luis Felipe Abreu; la Coordinadora de Planes y Estudio, Dra. Ma. Eugenia Ponce de León Castañeda; además de dos representantes académicos por área. El área básica está integrada por la Dra. María Isabel García Peláez y el Dr. Enrique Pederera Astegiano; en el área clínica el Med. Cir. Rodolfo Vick Frago y la Med. Cir. Susana Tera Ponce y por el área sociomédica la Dra. María Teresa Cortés Gutiérrez y el Dr. Juan Antonio Mejías Vizcarro y dos representantes alumnos.

Este Comité sesionó seis veces en el año, aprobó las acciones que se llevaron a cabo para la implementación del Plan de Estudios, revisó las propuestas de las asignaturas optativas antes de ser enviadas al H. Consejo Técnico para su aprobación, adecuó las modificaciones al Reglamento General de la Facultad y llevó a cabo la planeación de acciones para evaluar el Plan de Estudios 2010.

El 16 de agosto de 2010 fue instalado por la Dirección de esta Facultad, un Grupo de Trabajo para evaluar el Plan de Estudios 2010, denominado "Comité de Evaluación" en él participan: el Director de la Facultad de Medicina, la Secretaria General de la Facultad, el Secretario de Educación Médica, la Coordinadora de Planes y Programas de Estudio y cinco profesores.

- **Las nuevas materias impartidas durante el ciclo 2010**

- ***Integración de Ciencias Médicas***

El pasado 19 de mayo de 2010, el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina aprobó la creación del nuevo Departamento de Integración de Ciencias Médicas el cual atiende las funciones relativas a los aspectos académico-administrativos para impartir las asignaturas (Integración Básico-Clínica I y II e Integración Clínico-Básica I y II) dentro del Plan de Estudios 2010, así como la Coordinación del Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes Médicas (CECAM).

El Departamento de Integración de Ciencias Médicas inició sus actividades con la Coordinación del CECAM y con la Asignatura de Integración Básico-Clínica I, se establecieron inicialmente la misión, visión, objetivos y funciones con la finalidad de cumplir con las actividades propuestas para iniciar con el ciclo escolar 2010-2011.

Se desarrolló el Programa Académico de las asignaturas de integración básico-clínica I y II. Para estructurar los programas de las nuevas asignaturas se utilizó, la metodología de enseñanza mediante el aprendizaje basado en problemas (ABP) y la simulación, para que de esta manera el proceso educativo sea eminentemente integrador.

La Asignatura de integración básico-clínica y clínico-básica tiene como objetivos, proporcionar a los estudiantes de la Facultad, la posibilidad de integrar y aplicar el conocimiento básico y clínico con el fin de desarrollar el razonamiento para identificar, plantear y solucionar problemas clínicos, desarrollar el razonamiento clínico a través del aprendizaje independiente, autorregulado y colaborativo, así mismo desarrollar destrezas clínicas en escenarios estandarizados y aplicar los principios y las reglas generales para el manejo integral del paciente en simuladores.

Estas asignaturas buscan reordenar, reestructurar y reunificar los procesos de aprendizaje del individuo para lograr una mayor generalización. Para que el proceso educativo propicie la integración es necesario aplicar el conjunto de actividades de aprendizaje donde el alumno esté inmerso en ambientes que le permitan resolver problemas médicos de complejidad creciente. La integración se logra cuando la intencionalidad educativa y la práctica continua logran formar esquemas mentales de procedimiento que le permiten al estudiante generar y reconocer patrones de acción.

Un aspecto fundamental para lograr el proceso cognoscitivo de integración es la formación de profesores, para lo cual el Departamento de Integración de Ciencias Médicas en conjunto con la Secretaría de Educación Médica realizó 2 cursos-taller de Formación de Profesores en Aprendizaje Basado en Problemas y Simulación para la operación de la asignatura de Integración Básico-Clínica I los días 15 y 16 de junio y el 29 y 30 de junio del presente, éste con el fin de formar la plantilla docente de la asignatura. Cada uno de los grupos de primer año se subdivide en 10 alumnos y cada subgrupo cuenta con un tutor, siendo en total 4 tutores para cada grupo, este modelo fue adecuado al que se tiene en la Universidad de Harvard en Estados Unidos de Norteamérica.



La ubicación operativa de la asignatura se encuentra en el 4to piso del edificio B y se requirió la construcción de 12 aulas tipo oficina las cuales cuentan con 4 pizarrones cada una, así como una mesa redonda para 12 personas y se realizó la compra de simuladores tanto de alta como de baja fidelidad.

- **Informática Biomédica**

La creación del Departamento de Informática Biomédica quedó aprobada el 19 de mayo 2010, por el Consejo Técnico de la Facultad. Se establecieron la misión, visión, objetivos y funciones con la finalidad de cumplir con las actividades propuestas para iniciar con el ciclo escolar 2010-2011, dentro de las cuales está la de coordinar y supervisar la impartición de la asignatura de Informática Biomédica I y II del Plan de Estudios 2010.



- Aulas

Con el fin de contar con los escenarios y apoyos logísticos para el desarrollo eficiente de lo que se requiere en los programas de estas asignaturas, desde mediados de este año se remodelaron las aulas de computo. En la actualidad el Departamento cuenta con 5 aulas con capacidad para 40 alumnos cada una, 3 oficinas administrativas y un área secretarial.

Las aulas se encuentran equipadas con 40 computadoras cada una y dan servicio a los 1,132 alumnos de primer ingreso y dos grupos de estudiantes del Plan Único de Estudios que hicieron su cambio al Plan 2010 y que cursan el primer año.

En el mes de agosto del 2010, se instalaron y probaron las 205 computadoras Dell Optiplex 380 y 205 nodos en las aulas del departamento de Informática Biomédica. Además, de la instalación de 205 licencias de Office 2010, así como los programas que se utilizan en las asignaturas de Informática Biomédica I y II (mapas conceptuales, flash player, adobe acrobat y antivirus).

Fue necesaria la instalación de un Servidor en el Site del Departamento de Informática Biomédica por parte del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, para poder satisfacer la demanda de conectividad a Internet y a la red UNAM y el levantamiento de las direcciones físicas de cada equipo relacionadas con la dirección IP asignada a cada computadora; la adecuada comunicación a Internet se realiza por medio de NAT (Network Address Translation).

Se instaló un campus virtual en la Plataforma Moodle, en ella fue necesario incluir 31 aulas virtuales que dan servicio los estudiantes inscritos en la asignatura de Informática Biomédica I, así como un aula virtual de discusión académica para los 46 profesores que la imparten.

En cada aula virtual se encuentran los materiales sugeridos para cada clase, actividades y documentos de apoyo, que permiten establecer la comunicación permanente entre los estudiantes del grupo y sus profesores. Además, se tiene la posibilidad de agregar materiales y registrar todas las actividades de los estudiantes y académicos.

El soporte técnico correctivo y preventivo del equipo de cómputo que se encuentran en las aulas se lleva a cabo con el apoyo de siete becarios, que además proporcionaron diversos tipos de asesorías académicas.

- Desarrollo del programa académico

El Departamento Informática Biomédica, tiene a su cargo las asignaturas de Informática Biomédica I en el primer año, Informática Biomédica II, para segundo año y la revisión de una tercera en colaboración con el Departamento de Salud Pública Epidemiología Clínica y Medicina Basada en Evidencias. Para estructurar los programas de las dos nuevas asignaturas, se consideraron los programas de escuelas del extranjero, ya que en la mayoría de las escuelas nacionales no se tenían antecedentes. Por lo cual se definieron las temáticas bajo consenso de expertos, tanto médicos con amplia experiencia en el campo, como expertos en informática. Los programas quedaron integrados en el caso de Informática Biomédica I con 8 unidades y de Informática Biomédica II con 3 unidades.

- Diseño y elaboración de material didáctico y de apoyo

Una vez seleccionada la temática a cubrir para la asignatura de primer año, se invitó a un grupo de profesores previamente capacitados a participar en la elaboración del material para cada una de las unidades y contenidos; así como del material de apoyo sugerido y bibliografía. Una vez estructurado el material y con el objetivo de mejorarlo, se solicitó a los académicos de esta Facultad ingresar sus comentarios en la página web diseñada ex profeso para este fin.

- Enseñanza

Como parte sustancial de las funciones que se llevan a cabo en el Departamento de Informática Biomédica se impartieron los siguientes cursos: Tres cursos de la plataforma Moodle, dos cursos de Microsoft Word, un curso de Excel, un curso de Office 2010.

- Formación de profesores

En relación a las asignaturas de Informática Biomédica I y II es conveniente contar con dos perfiles de profesor el médico y el informático, ya que la asignatura conlleva estos dos aspectos. Para su capacitación se realizó un taller de formación docente en coordinación con el Departamento de Desarrollo Académico de la Secretaría de Educación Médica, en éste se impartieron los conceptos básicos de la disciplina, se propició el trabajo en equipo y colaborativo y se enfatizó en la formación pedagógica. El departamento en este momento cuenta con una planta docente de 46 profesores de asignatura.

Al igual que en años anteriores, a través de aulas virtuales se continuó impartiendo apoyo docente a los cursos que por sus características así lo requerían. Entre éstos se encuentran: Taller de Medicina Basada en Evidencias y el Diplomado en Enseñanza de la Medicina.

- ***Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA)***

En el programa (PAEA) están inscritos 587 alumnos distribuidos en los diferentes niveles escolares:

- Primer año: 80 alumnos (Plan de Estudios 2010)
- Segundo año: 87 alumnos
- Tercer año: 163 alumnos
- Cuarto año: 140 alumnos
- Quinto año: 117 alumnos

La plantilla docente para este programa es de 215 profesores, distribuidos en todos los años escolares.

Dentro de éste programa y para los estudiantes del Plan Único de Estudios se imparten 2 actividades extracurriculares en 2º año de la carrera:

1) Introducción Temprana a la Investigación, de duración anual, seis horas semanales y en la cual participan 117 profesores de diversas áreas.

2) Aprendizaje Basado en Problemas, estrategia que consiste en un caso clínico, de ocho sesiones cada uno y en la cual participan 18 profesores tutores.

Debido a que el Plan de estudios 2010 incorporó el aprendizaje basado en problemas, se eliminó esta actividad para estos estudiantes. La actividad de investigación también fue eliminada debido a que el interés principal de estos estudiantes está enfocado al área clínica.

Al evaluar el porcentaje de estudiantes egresados que pertenecieron a este programa en los últimos años, se encontró que sólo el 37% de los estudiantes optaron por los estudios de maestría o doctorado en lugar de las residencias médicas, en cambio los estudiantes en general que manifiestan desde etapas tempranas su interés en la investigación optan por el programa que a continuación se describe.

- ***Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil***

Este programa tiene como propósito la participación de los estudiantes de la licenciatura en diferentes proyectos de investigación como actividad paralela a su formación académica. En 2010 se incorporaron 75 alumnos al Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil (AFINES). En total se tienen registrados 138 alumnos (54% mujeres y 46% hombres), cabe resaltar que el 48% de los estudiantes que pertenecen a este Programa se encuentran cursando el tercer año de la carrera de médico cirujano.

Se llevaron a cabo 7 Seminarios de Investigación AFINES en los cuales 20 alumnos presentaron los avances de sus investigaciones, acompañados de sus tutores y de un experto en el tema de investigación.

Como parte del seguimiento que se realiza a los estudiantes inscritos en el programa AFINES en este año 2010, se revisaron 123 informes semestrales, dentro de él se solicita sea llenado un punto llamado "*Fortalezas y debilidades en el semestre*", en el cual, tanto el alumno como el tutor, plasman las habilidades, actitudes, conocimientos y/o valores que fueron desarrollados por el alumno dentro del Proyecto de Investigación en el que participan, otorgándonos así, la información necesaria para determinar las *competencias* que pudieran estar desarrollando los alumnos dentro de las actividades de investigación que realizan.

Como resultado de esta revisión, encontramos que las propias actividades de investigación realizadas por los estudiantes en sus proyectos, impulsan de manera directa el desarrollo de las competencias aprobadas para el Plan de Estudios 2010.

- ***Programa de tutorías***

La tutoría consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación integral de los estudiantes, cuyo propósito es darles orientación y apoyo en los campos académico, cultural y de desarrollo humano para un mejor desempeño académico. Se les asignó tutor a 597 alumnos del ciclo escolar 2010-2011. La plantilla de tutores en este año fue de 179.

Se realizó el Primer Diplomado del Programa Institucional de Tutorías de la Facultad con la participación de 35 tutores.

Aunado a lo anterior, los Tutores de la Facultad participaron en el Encuentro Universitario de Tutoría presentando 22 trabajos en modalidad cartel.

- **Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes Médicas (CECAM)**

Las prácticas que se llevan a cabo en el CECAM permiten al alumno adquirir del 70% al 80% de las habilidades, destrezas y aptitudes incluidas en el Plan de Estudios. Durante el año 2010 acudieron un total de 14, 096 alumnos y se llevaron a cabo 882 prácticas distribuidas en las seis aulas con las que cuenta el CECAM (Aula de Replicación de Situaciones Médicas, Seminarios, Replicación Hospitalaria 1, Replicación Hospitalaria 2, Aula de Replicación Cardiológica y de Replicación Ginecoobstétrica y Neonatológica).

El centro cuenta con 192 simuladores, en los que estudiantes de todos los años de la carrera (Cuadro 5) pueden realizar prácticas como exploración ginecológica, otoscópica, oftalmoscópica, habilidades como aplicar inyecciones intramusculares o intravenosas, toma de presión arterial, etc; así como prácticas de situaciones clínicas complejas como la atención de un parto eutócico o complicado, intubación endotraqueal, resucitación cardiopulmonar en niños y adultos, reconocimiento de enfermedades cardiacas y atención de emergencias en una terapia intensiva.



**Cuadro 5  
CECAM**

**Prácticas por año y grado (2008 - 2010)**

Año	2008	2009	2010
1	3,190	3,226	1,046
2	2,815	2,618	883
3	3,565	3,336	4,933
4	6,005	5,680	4,686
5	3,193	2,742	2,548
<b>TOTAL</b>	<b>18,768</b>	<b>17,602</b>	<b>14,096</b>

Cuadro 5 Comparativo de los últimos tres años que muestra el número de prácticas realizadas por los estudiantes en el CECAM.

El CECAM móvil es un programa en el cual se capacita a los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México mediante el uso de simuladores. Este llega a sedes hospitalarias que se encuentran incluso lejos de las instalaciones de Ciudad Universitaria y llevan a cabo la capacitación a los alumnos ubicados en sedes hospitalarias en el interior de la República. En este

periodo se impartieron un total de 12 prácticas en el área metropolitana dirigidas a 243 alumnos de la Facultad. En el mes de mayo se realizaron jornadas de simulación a los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma Benito Juárez del Estado de Oaxaca en la que se impartieron un total de 10 prácticas atendiendo a una población aproximada de 300 alumnos de internado de pregrado.

A lo largo del año se brindó también adiestramiento a 665 Residentes de Medicina Familiar del IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud, realizándose 30 prácticas en total. Se impartieron a personal de salud del ISSSTE, dos cursos de Reanimación Cardiopulmonar Básica y Avanzada con una duración de 30 horas cada uno. A residentes del Instituto Nacional de Perinatología se les programaron cursos de Exploración Mamaria, Ginecológica, Reanimación Cardiopulmonar Básica y Avanzada. En el mes de noviembre se impartieron prácticas de Reanimación Cardiopulmonar Básica y Avanzada e Intubación endotraqueal en el marco del Curso de Ayudantes de Profesor de la Asignatura Cirugía I.

Los instructores que conforman el CECAM, este año fueron certificados por la American Heart Association (AHA) para impartir capacitación y formación de proveedores de Reanimación Cardiopulmonar Básica y Avanzada.

Se impartió el módulo de “Enseñanza y Simulación” en las instalaciones del CECAM, éste forma parte del Diplomado en “Enseñanza de la Medicina” organizado por la Secretaría de Educación Médica.

En el área de la Investigación, se presentó el trabajo titulado *Simulation Program for Family Practice Residents* en la reunión anual de FAIMER el pasado mes de octubre en la ciudad de Philadelphia, USA. Así mismo fue aceptado como poster el trabajo titulado “*Satisfaction survey in undergraduate medical students for assessing simulation as an effective learning tool*” que fue presentado en el 11th Annual International Meeting on Simulation in Healthcare (IMSH) del 23 al 26 de Enero de 2011 en New Orleans, USA.

- **Intercambio académico**

Durante 2010, participaron en el Programa de Intercambio, 19 alumnos de la Facultad de Medicina realizaron estancias académicas en las siguientes instituciones del extranjero:

- Facultad de Medicina, Universidad de Córdoba, España (Hospital Reina Sofía y Centro de Medicina Familiar Sagunto)
- Universitat de Valencia, España (Hospital Arnau de Vilanova, Hospital Universitario la Fe)
- Facoltà di Medicina, Università degli Studi di Firenze, Italia
- Universitätsklinikum Hamburg-Eppendorf, Medizinische Fakultät, Universität Hamburg, Alemania
- University Medical Center Groningen, Universidad de Groningen, Holanda

- University of Pennsylvania
- University of Texas Health and Science Center, San Antonio, EUA
- Harvard Medical School, Harvard University (Massachusetts General Hospital, Children's Hospital)
- Faculty of Medicine, McGill University, Canadá (Montreal Children's Hospital)

Cabe destacar que una alumna recibió una beca de la Universidad de Pennsylvania, y seis alumnos recibieron beca de la Universidad de Groningen como parte del convenio de colaboración con esta Facultad.

Dentro del mismo programa, se recibió a 23 estudiantes extranjeros de los siguientes países e instituciones:

#### Colombia

- Universidad Industrial de Santander (2)
- Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (3)

#### Alemania

- Universitätsklinikum Hamburg-Eppendorf (1)
- Technische Universität Dresden (1)
- Charité-Universitätsmedizin Berlin (1)
- Universität Hamburg (1)
- Universität Rostock (1)
- Universität Leipzig (2)

#### Francia

- Victor Segalen Bordeaux 2 (3)
- Lille 2 Droit et Santé (5)

#### Italia

- Università degli Studi di Ferrara (1)

#### España

- Universidad de Córdoba (2)

- **Becas**

La asignación de becas en la Facultad de Medicina ha aumentado (Cuadro 6): en el 2008-2009 se asignaron 681, en 2009 se asignaron 790 becas y, actualmente el total de becarios es de 821, para ello la Facultad de Medicina cuenta con diferentes tipos de becas.

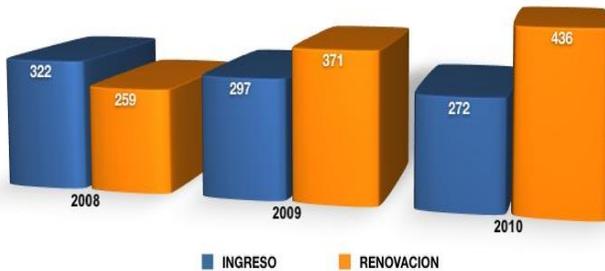
**Cuadro 6**  
**Alumnos becados**

Cuadro 6 Comparativo de los tres últimos años del número de becas otorgadas a los estudiantes de la carrera de médico cirujano, se muestra que éstas han ido en aumento, en el año 2010 casi el 18% de los estudiantes de 1 a 4 año contaban con la ayuda económica.

Año	Alumnos Inscritos de 1 a 4 año	Becarios	Porcentaje
2008 - 2009	4,781	681	14.24
2009 - 2010	5,439	790	14.52
2010 - 2011	4,622	821	17.80

Becas Pronabes, la UNAM con aportaciones del gobierno federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, y de la Fundación UNAM, A.C. a través de donativos de egresados y de diversas fundaciones, ha constituido un fondo con el propósito de otorgar becas a estudiantes de licenciatura desde primero a cuarto año, que por su situación familiar, requieran de apoyo económico, en el año 2010 el total de becarios PRONABES fue de 712. De éstos 708 (436 de renovación y 272 de primera vez) corresponden a la carrera de Médico Cirujano y 4 a la carrera de Investigación Biomédica Básica. (Gráfico 6).

Gráfico 6  
Becas  
PRONABES  
Licenciatura Médico Cirujano  
2008 - 2010



Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

En el año 2008 las becas se otorgaron mayormente a estudiantes que las solicitaban por primera vez, para el 2010 fueron asignadas en su mayoría a estudiantes que las renovaban.

Cabe mencionar que los becarios PRONABES son en su mayoría alumnos del bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México de los cuales 387 (55%) provenían de la ENP y 250 (35%) de CCH (Gráfico 7).

Gráfico 7  
Licenciatura Médico Cirujano  
Bachillerato de procedencia de becarios  
PRONABES  
2010

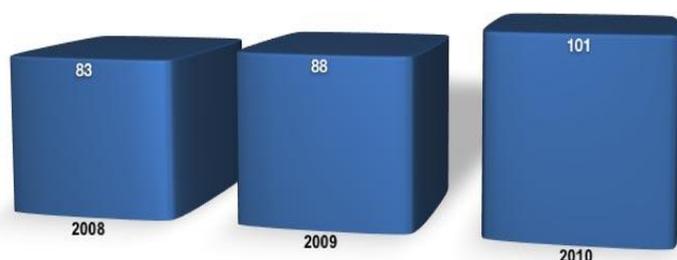


Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

Las becas PRONABES beneficiaron en su mayoría a los estudiantes que provenían de bachilleratos de la UNAM y de tercer año inicial y avanzado (279 becas).

**Becas del Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA)**, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Evaluación Educativa otorga becas a estudiantes de escasos recursos económicos que cursan de primero a cuarto año la licenciatura y que tienen alto rendimiento académico, en el 2010 se otorgaron 107 becas a estudiantes (Gráfico 8) , de las cuales 6 fueron para la carrera de Investigación Biomédica Básica y 101 para la carrera de Médico Cirujano, de estos becarios, 67 (66%) provenían de la ENP seguidos del CCH con 18 (18%) y 16 (16%) provenían de otros bachilleratos (Gráfico 9).

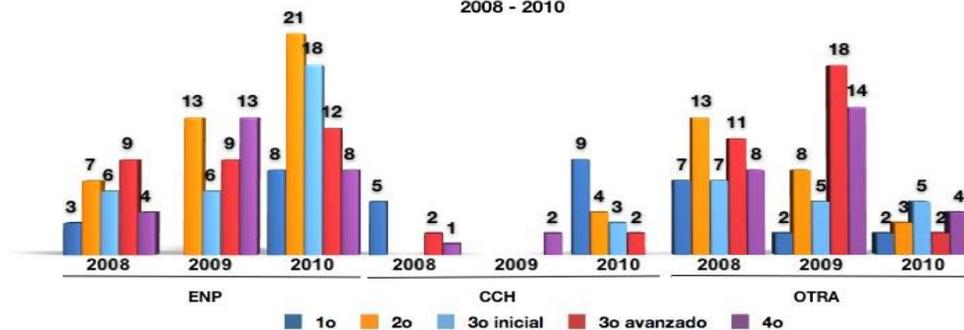
Gráfico 8  
Becas  
Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA)  
Licenciatura Médico Cirujano  
2008 - 2010



En este Gráfico 8 se muestra el aumento de las becas PAEA en los últimos tres años, en 2008 se otorgaron 83 y para el 2010 fueron 101.

Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

Gráfico 9  
Licenciatura Médico Cirujano  
Bachillerato de procedencia de becarios  
PAEA  
2008 - 2010



Las becas PAEA han beneficiado a estudiantes que provienen principalmente del bachillerato de la UNAM (ENP y CCH).

Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

También, se dio continuidad al programa de becas “Diagnóstico y Tratamiento en la Práctica Médica”, a través del cual se apoya económicamente a aquellos estudiantes en situación económica adversa, en riesgo de abandono y/o fracaso escolar que no cumplen con los requisitos para poder aplicar a otros programas tradicionales de becas. Durante el 2010 se renovaron 7 becas y se ofrecieron 17 más para los alumnos que cumplieran con las características para ingresar al

programa; Los recursos que apoyan este programa son obtenidos de las regalías por la venta del libro: *“Diagnóstico y Tratamiento en la Práctica Médica”*, así como las aportaciones hechas por parte de esta Facultad de Medicina y sus académicos.

### **Programa de vinculación con egresados**

Se continuó con el Programa de Seguimiento de Ex-alumnos. Se ha integrado una base de datos de 4,000 registros por Internet y 550 académicos. Se les informa sobre las actividades que se llevan a cabo, se establecen puentes de comunicación y se les apoya de diversas maneras. Además, se aplican cuestionarios de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para la valoración de estudios.

### **• Licenciatura en Investigación Biomédica Básica**

Para el ciclo 2010-2011, se atendieron a 52 alumnos mexicanos de la licenciatura en Investigación Biomédica Básica (Cuadro 7) que fundamentalmente se desarrolla en el Instituto de Investigaciones Biomédicas. De ellos, 25 son mujeres y 27 son hombres. Del total de alumnos atendidos, 17 corresponden al primer año, 11 al segundo año, 10 al tercer año y 14 al cuarto año. Durante este año se titularon 6 alumnos.

**Cuadro 7**  
**Comparativo en los tres últimos años de la matrícula atendida en la Licenciatura de Investigación Biomédica Básica**

<b>Año</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>2008</b>	30	34	<b>64</b>
<b>2009</b>	25	29	<b>54</b>
<b>2010</b>	25	27	<b>52</b>

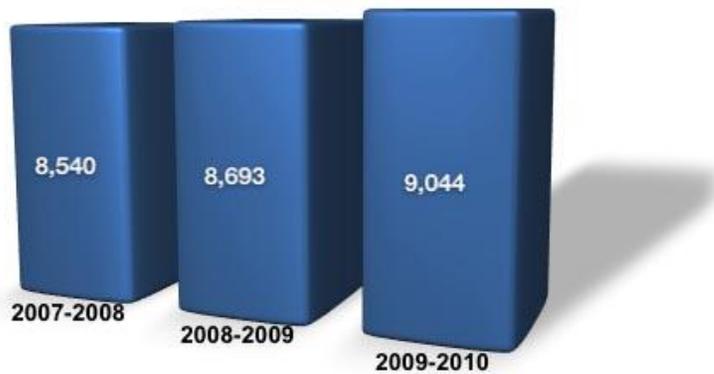
Este año 2010 se llevó a cabo el Diagnóstico del Plan de Estudios de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica, para lo cual se conformó un comité integrado por 3 consejeros técnicos de la Facultad de Medicina : Dra. Susana Kofman Epstein, Dr. Abraham Landa Piedra, Dra. Limei Zhang Ji, un tutor del Programa, Dr. José Bargas Díaz, la estudiante Charlen Yared Moore Corona, la coordinadora de Planes y Programas de Estudios de la Facultad de Medicina, Dra. Ma. Eugenia Ponce de León Castañeda y el coordinador del programa, Dr. Rafael Camacho Carranza. El diagnóstico fue entregado a la Coordinación de la Licenciatura para su consideración y eventual modificación.

- **Posgrado**

- **Especializaciones Médicas**

En el año 2010, la inscripción al Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM) fue de 9,044 alumnos (Gráfico 10), que representan el 78% del total de estudiantes de todas las especialidades inscritos en el Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**Gráfico 10**  
**Alumnos de Posgrado**  
**Especializaciones Médicas**  
**2008 - 2010**



Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

En el Cuadro 8 se indica que para la atención académica de los 78 programas de especialización médica fueron impartidos durante el año 2010, 544 cursos que se llevaron a cabo en 96 sedes hospitalarias. Fueron inscritos 9044 residentes a los cuales les impartieron clase 1469 profesores.

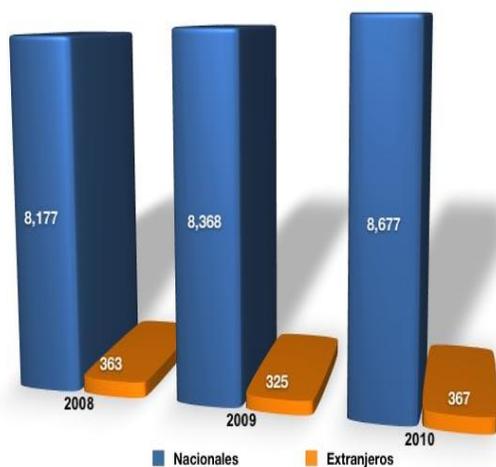
En los 282 Programas de Alta Especialidad se impartieron 175 cursos a 724 alumnos.

**Cuadro 8**  
**Números de los cursos de especialización**

78	<b>Programas de Especialización Médica</b>
544	<b>Cursos</b>
96	<b>Hospitales</b>
9,044	<b>Residentes</b>
1,469	<b>Profesores</b>
44	<b>Comités Académicos</b>
282	<b>Programas de Alta Especialidad</b>
175	<b>Cursos</b>
724	<b>Alumnos</b>

Respecto a la nacionalidad de los estudiantes inscritos en especializaciones médicas, 8677 son mexicanos y 367 son extranjeros que provienen de 27 países de los cuales 18 países pertenecen a Latinoamérica: Bolivia (77), Guatemala (37), El Salvador (30), Colombia (46), Ecuador (35), Nicaragua (36), Honduras (26), Panamá (16), Perú (10), República Dominicana (12), Argentina (4), Costa Rica (5), Venezuela (4), Brasil (3), Chile (1) y Cuba (2); catorce estudiantes provienen de 9 países europeos: Alemania (1), Bosnia (1), España (3), Inglaterra (1), Francia (2), Rusia (2), Irán (1), Israel (1) y Portugal (1), así como nueve estudiantes provienen de Norteamérica: Estados Unidos (10). (Gráfico 11, Cuadro 9).

Gráfico 11  
Número de especialistas en formación  
2008 - 2010



Fuente: Facultad de Medicina, Sistema Integral de Información.

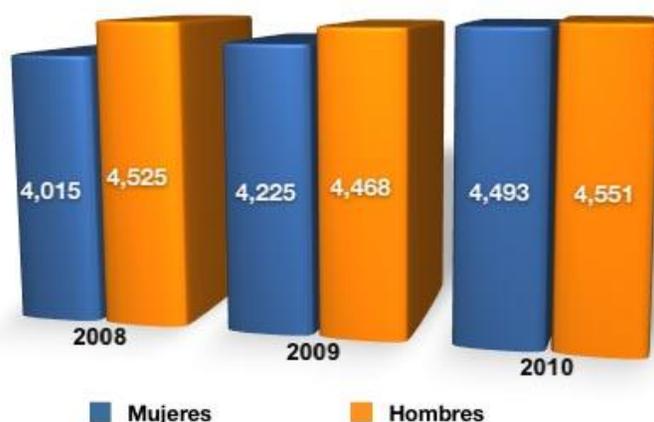
**Cuadro 9**  
**Especializaciones médicas**  
**Nacionalidad de alumnos**

<b>Nacionalidad</b>	<b>Estudiantes</b>
ALEMANA	1
ARGENTINA	4
BOLIVIANA	77
BOSNIA	1
BRASILEÑA	3
CHILENA	1
COLOMBIANA	46
COSTARRICENSE	5
CUBANA	2
DOMINICANA	12
ECUATORIANA	35
ESPAÑOLA	3
ESTADOUNIDENSE	10
FRANCESA	2
GUATEMALTECA	37
HONDUREÑA	26
INGLESA	1
IRANI	1
ISRAELI	1
MEXICANA	8,677
NICARAGÜENSE	36
PANAMEÑA	16
PERUANA	10
PORTUGUESA	1
RUSA	2
SALVADOREÑA	30
VENEZOLANA	4
<b>TOTAL</b>	<b>9,044</b>

Los alumnos matriculados en las especialidades médicas proceden de 122 instituciones educativas, 60 son extranjeras y 62 nacionales incluyendo a la Universidad Nacional Autónoma de México. Cabe señalar que del total de la población de especialidades médicas, 6,203 (71.3 %) no proceden de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La feminización de la medicina no solo se percibe en el pregrado. Gradualmente en las especialidades médicas se ha visto un mayor interés de las mujeres en completar su formación, este año 2010 la matrícula femenina fue de 4551 (50.32%) en comparación con la población de hombres con 4493 (49.67%), como se aprecia en el Gráfico 12.

Gráfico 12  
Distribución de alumnos por género  
2008 - 2010

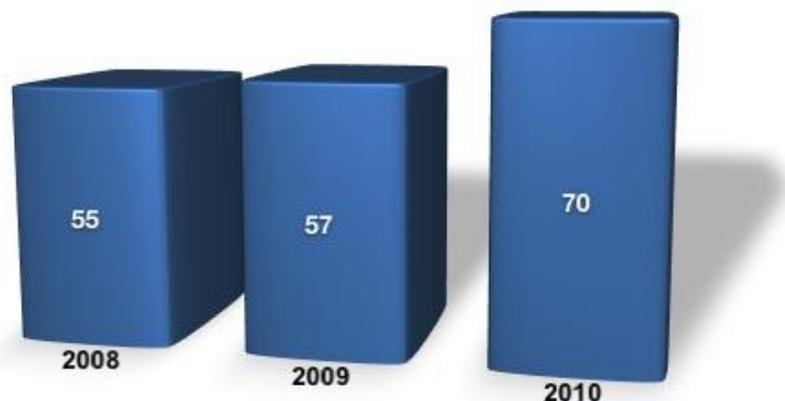


Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

Los residentes, de prácticamente todas las especialidades son examinados anualmente en la universidad. La División de Estudios de Posgrado cuenta ya con una amplia experiencia en ello y atesora ya un banco de reactivos validados, a través de casos clínicos que exploran el conocimiento y razonamientos clínicos en los residentes. Así se examinaron en el ciclo 2010, 70 de las 78 especialidades existentes que incluyen a más de 9000 alumnos (Gráfico 13 y 14).

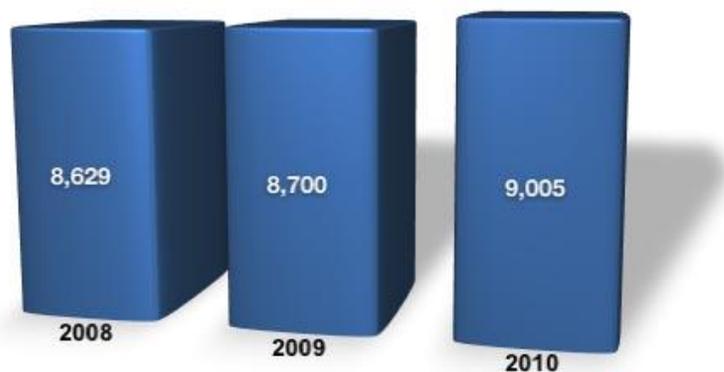
Los resultados de los exámenes se entregan a los profesores de los cursos en reuniones elaboradas ex profeso, entregándoseles una carpeta analítica que contiene: la calificación obtenida por su alumno, su comportamiento en las distintas áreas de conocimiento, el lugar que guarda la sede en relación con otras sedes de acuerdo al promedio obtenido por los estudiantes y el lugar que guarda cada alumno en relación con la totalidad de alumnos examinados para la especialidad en cuestión.

**Gráfico 13**  
**Número de especialidades evaluadas**  
**2008 - 2010**



Fuente: Departamento de Evaluación. División de Estudios de Posgrado.

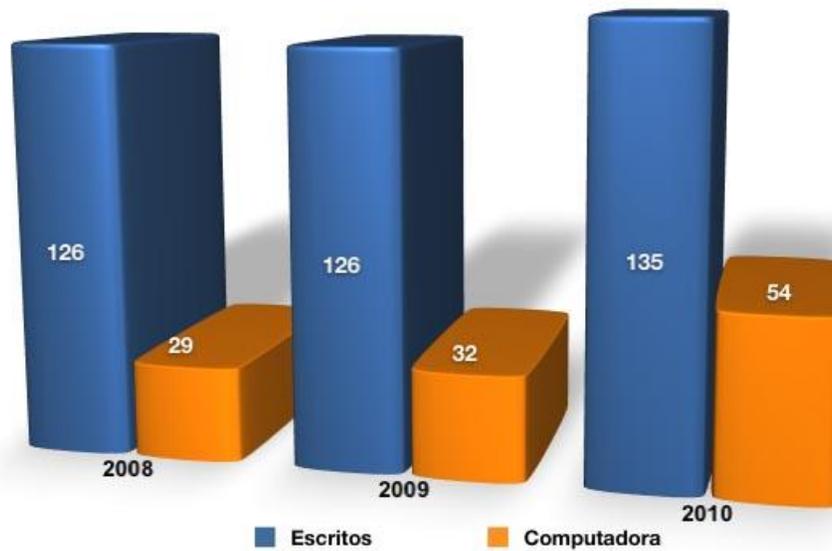
**Gráfico 14**  
**Número de alumnos evaluados**  
**2008 - 2010**



Fuente: Departamento de Evaluación. División de Estudios de Posgrado.

A fin de guardar la secrecía y seguridad del examen, gradualmente estos exámenes se han venido efectuando en computadora citando a los examinados en un día y orden preestablecidos. Al hacerlo de esta manera se han abatido costos, se permite una variedad de imágenes clínicas y se permite la valoración psicométrica de cada reactivo en forma individual y automatizada (Gráfico 15).

Gráfico 15  
Exámenes escritos y en computadora  
2008 - 2010



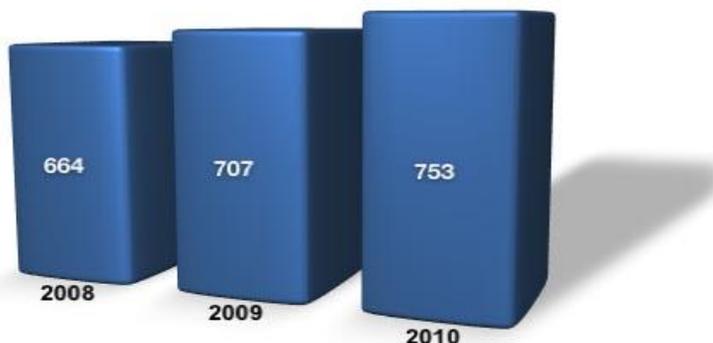
Fuente: Departamento de Evaluación. División de Estudios de Posgrado.

- **Cursos de Posgrado de Alta Especialidad**

En 2010 se impartieron 179 cursos de posgrado de alta especialidad en donde se matricularon 753 alumnos: 318 (42.23%) son mujeres y 435 (57.77%) son hombres, con un incremento del 6.5% comparado con el año anterior en el que se inscribieron 707 alumnos (Gráfico 16).

Alumnos inscritos  
2008: 664  
2009: 707  
2010: 753

Gráfico 16  
Número de alumnos inscritos en el Posgrado  
en los Cursos de Alta Especialidad  
2008 - 2010



Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

Por lo que respecta a su nacionalidad, 686 alumnos inscritos en 2010 son mexicanos, en tanto que 67 son extranjeros provenientes de 15 países: Argentina con 1, Bolivia con 7, Colombia con 12, Costa Rica con 3, Chile con 2, Ecuador con 1, El Salvador con 8, España con 3, Guatemala con 6, Honduras con 2, Panamá con 1, Perú con 6, República Dominicana con 2 y Venezuela con 4.

- **Programas de Maestrías y Doctorados**

La Facultad de Medicina participa en diferentes Programas de Maestrías y Doctorados.

**Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud**

Esta Facultad es sede de éste programa, durante 2010 se inició un amplio programa de reformas que concluyó el 10 de diciembre del 2010 con la aprobación por el Consejo Académico del Área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud. En esta modificación se integraron 7 campos del conocimiento. En Ciencias Médicas se efectuaron las adecuaciones para hacerlas congruentes con los 78 campos disciplinarios de las especialidades médicas lo que permitirá un mejor y más fácil acceso de los estudiantes a ellas. De la misma manera, se trabajó con el área de las Ciencias Odontológicas Clínicas y se adecuaron los campos disciplinarios de Biología Bucal, Biomateriales y Salud Pública Bucal dentro del campo de conocimiento de las Ciencias Odontológicas Básicas. Se amplió también el campo de Ciencias de la Salud con la adecuación e inclusión de campos disciplinarios como: Epidemiología, Epidemiología Clínica, Salud Mental Pública y Salud en el Trabajo. En el campo de las Ciencias Sociomédicas se incluyeron: Antropología de la Salud, Educación en Ciencias de la Salud y Gestión y Políticas de la Salud. En el campo de conocimiento de Humanidades en Salud se adecuaron o agregaron nuevos campos disciplinarios como Bioética e Historia de las Ciencias

de la Salud y, finalmente, se agregó un nuevo campo de conocimiento con las áreas disciplinarias de Bioquímica Clínica, Farmacia Clínica y Farmacología Clínica.

En 2010, el programa de Maestría tuvo un ingreso de 151 alumnos de maestría y 45 alumnos de doctorado y un reingreso de 113 alumnos de maestría y 30 de doctorado (Gráfico 17, 18 y Cuadro 10).

La graduación en maestría fue de 25 en el campo de Ciencias Médicas, 14 en el de Ciencias de la Salud y 3 de Programas de posgrado anteriores a la adecuación.

De doctorado 4 alumnos se graduaron en el campo de las Ciencias Médicas y 3 en el de Ciencias de la Salud.

### Posgrado en Ciencias Biológicas

En este año ingresaron 33 estudiantes en Maestría y 10 en Doctorado, se reinscribieron 82 alumnos, 30 a Maestría y 52 a doctorado. Se graduaron 18, 10 de maestría y 8 de doctorado (Gráfico 17, 18 y Cuadro 10).

### Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Bioquímicas

Este programa tuvo una inscripción de nuevo ingreso en el nivel Maestría de 5 alumnos y 4 alumnos de reingreso. Para el Doctorado, ingresaron 2 alumnos y, reingresaron 8 alumnos. La graduación fue de 4 alumnos de maestría (Gráfico 17, 18 y Cuadro 10).



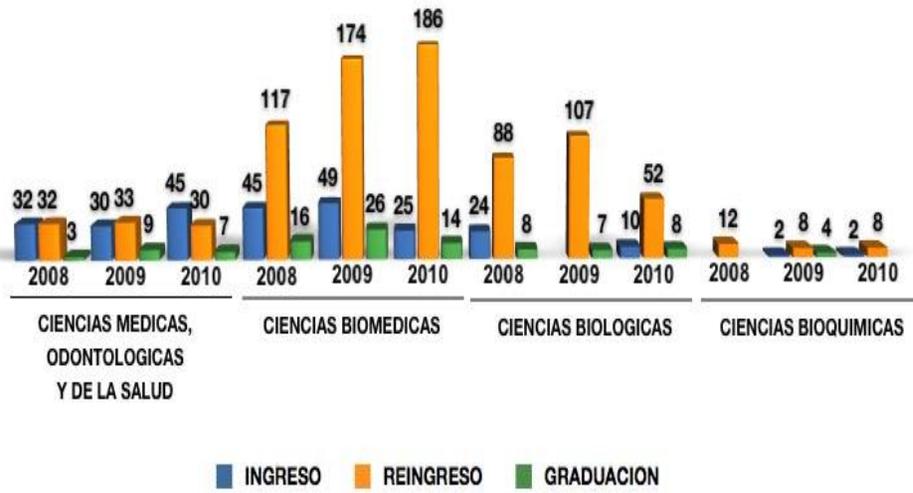
El gráfico 17 muestra el tipo de inscripciones en los últimos tres años, a nivel maestría en los diferentes posgrados en los que participa esta Facultad, se denota que el mayor número de estudiantes de esta Facultad se registra en el programa de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud y que la menor participación se tiene en el de Ciencias Bioquímicas.

Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

### Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas

Es uno de los programas más sólidos en los que participa la Facultad de Medicina. En el año 2010 se inscribieron un total de 211 alumnos (25 de nuevo ingreso y 186 de reinscripción) y se graduaron 14 alumnos (Gráfico 18 y Cuadro 10).

Gráfico 18  
 Doctorados  
 2008 - 2010



En el Gráfico 18 se establece el comportamiento de las inscripciones en el nivel de doctorado, se denota una mayor participación de los estudiantes de esta Facultad en el programa de Ciencias Biomédicas y Ciencias Biológicas.

Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

**Cuadro 10**  
**Población estudiantil de Posgrado**

<b>Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud</b>	
<b>MAESTRIA</b>	
Ingreso	151
Reingreso	113
<b>TOTAL MAESTRIA</b>	<b>264</b>
<b>DOCTORADO</b>	
Ingreso	45
Reingreso	30
<b>TOTAL DOCTORADO</b>	<b>75</b>
<b>Ciencias Biomédicas</b>	
<b>DOCTORADO</b>	
Ingreso	25
Reingreso	186
<b>TOTAL DOCTORADO</b>	<b>211</b>
<b>Ciencias Biológicas</b>	
<b>MAESTRIA</b>	
Ingreso	33
Reingreso	30
<b>TOTAL MAESTRIA</b>	<b>63</b>
<b>DOCTORADO</b>	
Ingreso	10
Reingreso	52
<b>TOTAL DOCTORADO</b>	<b>62</b>
<b>Ciencias Bioquímicas</b>	
<b>MAESTRIA</b>	
Ingreso	5
Reingreso	4
<b>TOTAL MAESTRIA</b>	<b>9</b>
<b>DOCTORADO</b>	
Ingreso	2
Reingreso	8
<b>TOTAL DOCTORADO</b>	<b>10</b>

• **Estancias Posdoctorales**

Se realizaron 9 estancias posdoctorales en los Departamentos Académicos de Bioquímica (2), Fisiología (2), Microbiología y Parasitología (2), División de Investigación (1), Medicina Experimental (1) y Salud Pública (1); de estudiantes que provenían de esta Universidad, así como de la Universidad Autónoma Metropolitana, del Instituto Politécnico Nacional, Instituto Tecnológico del Mar en

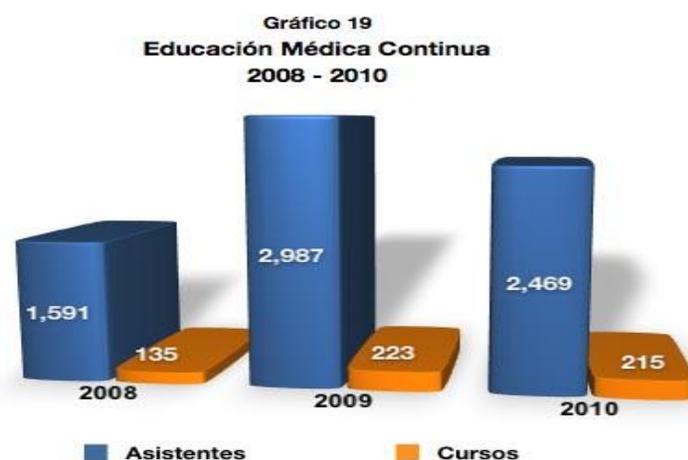
Campeche, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Querétaro y de la Universidad Veracruzana.

- **Educación Médica Continua**

La responsabilidad que tiene el médico de otorgar una atención de calidad a los pacientes, actualizarse en los cambios epidemiológicos y en conocimientos, la superación personal y laboral, así como la actual política de acreditación de competencias y certificación profesional, hace necesario que los médicos permanentemente adquieran los conocimientos científicos más avanzados a lo largo de la vida, es así que la educación continua tiene un carácter de primordial importancia. La Facultad de Medicina la imparte a través de la Subdivisión de Educación Continua; quien contribuye a la actualización y capacitación de los profesionales del área de la salud, a partir de un análisis que incluye los estándares de la práctica profesional, las necesidades de salud de la población y las características de la organización de la atención médica.

De las 215 actividades académicas, 89 fueron cursos, 97 diplomados, 3 simposios y 4 Congresos, 5 jornadas, 3 sesiones, 4 talleres y un foro. De los cuales 207 proyectos educativos con modalidad presencial, 2 semipresencial y 6 proyectos a distancia y tuvieron 2469 participantes, en su mayoría Médicos Cirujanos (1352) (Gráfico 19).

Cursos de Educación Continua  
2008: 135  
2009: 223  
2010: 215



El gráfico 19 muestra el incremento de los cursos impartidos en Educación Médica Continua de 2008 a 2009, así como el número de asistentes; para el año 2010 el número de cursos y asistentes fue ligeramente menor.

Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

Las actividades correspondieron a 12 categorías: 63 del área clínica, 44 del área sociomédica, 28 de procedimientos diagnósticos y terapéuticos, 22 quirúrgica, 19 administrativa, 15 de laboratorio y gabinete, 9 del área básica, 8 básico-clínica, 3 educativa, 2 clínico-quirúrgico, una de clínica sociomédica y una de rehabilitación. Fueron organizadas, en su mayoría por la Facultad de Medicina, Hospitales de la Secretaría de Salud, e Institutos Nacionales de Salud.

El Centro de Enseñanza y Adiestramiento Quirúrgico realizó 41 cursos, con la participación de 41 profesores titulares y 50 profesores adjuntos, en estos cursos de actualización y adiestramiento, participaron los profesores de este centro con temas morfológicos. La asistencia fue en el año de 1694 (médicos especialistas y residentes de diferente especialidad).

Además se realizaron:

- Un curso de “Clínica del Dolor” en los hospitales: Hospital General SS. Hospital 20 de Noviembre ISSSTE, con una asistencia de 20 residentes en cada una de las 21 sesiones (semanales).
- Un curso de mano, con una duración de 5 días (40 hrs.) y una asistencia de 50 médicos especialistas.
- Dos diplomados de rinología, cirugía endoscópica de senos paranasales, con una asistencia en el primer curso de 12 y en el segundo de 5 médicos especialistas, cada curso fue impartido en 10 sesiones (semanales).
- Apoyo técnico académico quirúrgico en el curso máxilo facial, que corresponde a un bloque en el curso que organiza la Academia Mexicana de Cirugía, con la participación con los temas: bases anatómicas funcionales para los médicos asistentes al congreso internacional “manejo contemporáneo del trauma cráneomaxilo facial”.

El total de asistencia fue de 2387 médicos especialistas que atendieron a cursos, diplomados, talleres y apoyos técnicos.

- ***Planta Docente***

- ***Características generales***

La planta académica de la Facultad de Medicina está constituida por 3,349 académicos distribuidos de la siguiente manera: 2,602 profesores de asignatura, 117 ayudantes de profesor, 296 profesores de carrera, cinco investigadores, 322 técnicos académicos y 7 profesores eméritos (Cuadro 11).

La planta docente de esta Facultad está constituida por 3,349 académicos.

**Cuadro 11**  
**Conformación por tipo de nombramiento de la**  
**Planta Académica**

<b>NOMBRAMIENTO</b>	<b>Categoría</b>	<b>Total</b>
<b>PROFESOR EMERITO</b>		
	EMERITO	7
	<b>Total</b>	<b>7</b>
<b>INVESTIGADOR</b>		
	TITULAR B	1
	TITULAR C	4
	<b>Total</b>	<b>5</b>
<b>PROFESOR DE CARRERA</b>		
	ASOCIADO A	6
	ASOCIADO B	11
	ASOCIADO C	101
	TITULAR A	72
	TITULAR B	48
	TITULAR C	58
	<b>Total</b>	<b>296</b>
<b>PROFESOR DE ASIGNATURA</b>		
	A	2,482
	B	120
	<b>Total</b>	<b>2,602</b>
<b>AYUDANTE DE PROFESOR</b>		
	A	115
	B	2
	<b>Total</b>	<b>117</b>
<b>TECNICO ACADEMICO</b>		
	AUXILIAR B	2
	AUXILIAR C	2
	ASOCIADO A	88
	ASOCIADO B	42
	ASOCIADO C	100
	TITULAR A	37
	TITULAR B	31
	TITULAR C	20
	<b>Total</b>	<b>322</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3,349</b>

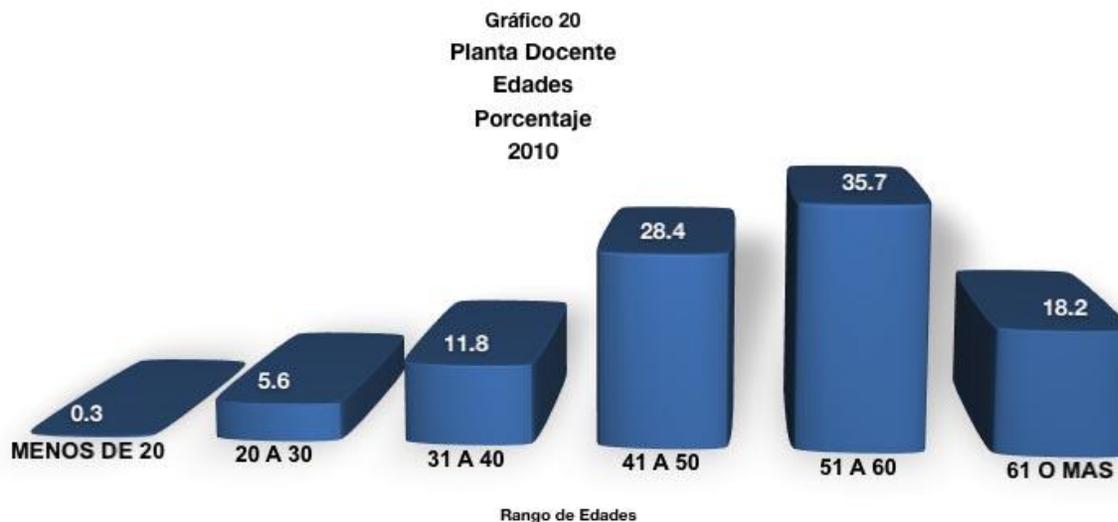
Fuente: H. Consejo Técnico

Del total de la planta académica, 296 son profesores de carrera y representan el 8.87%, los cuales destinan su labor productiva a la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento. De ellos, 178 son profesores titulares con una sólida formación que les permite responsabilizarse de la conducción de proyectos científicos y educativos y 118 profesores tiene nombramiento de asociados en sus diferentes categorías, adicionalmente 5 tienen nombramiento de investigador.

Los profesores de asignatura representan el 78.02% de la planta docente, en virtud de que una parte de la formación básica y en especial la formación clínica de pregrado y posgrado recae en profesionales en ejercicio, que a la par de su actividad profesional, dedican parte de su tiempo a la docencia. Esto se sustenta en el principio de que esta figura académica proporciona a los alumnos un contacto y experiencia enriquecedora al recibir educación directa de quienes están ejerciendo la carrera que enseñan. Los ayudantes de profesor representan el 3.5% del personal académico y son, principalmente, alumnos avanzados y médicos de reciente egreso que apoyan a los docentes en su actividad académica.

El apoyo técnico a las actividades de investigación, servicio y apoyo a la docencia, la llevan a cabo los 322 técnicos académicos que representan 9.65% de la población académica de la Facultad.

De acuerdo a la edad de la planta académica el 17.7% tiene 40 años o menos y el 82.3% está en el rango de 41 años o más (Gráfico 20).



Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

Con respecto a la antigüedad académica, el 43.5% tiene hasta diez años, el 27.6% de once a veinte años, y el 29.1% tiene más de 21 años (Gráfico 21).

Gráfico 21  
**Antigüedad en la UNAM**  
**Porcentaje**  
**2010**



Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

El Departamento de Personal Académico durante el año 2010 realizó 2633 movimientos administrativos con la siguiente distribución: 143 movimientos de nuevo ingreso, 18 reingresos, 1983 prórrogas, 56 altas por otro nombramiento, 34 aumentos de horas, 53 reanudaciones de labores, 3 comisiones, 7 años sabáticos, 4 cambios de adscripción, 106 términos de interinato o contrato, 65 renunciaciones, 11 disminuciones de horas, 24 jubilaciones, 25 bajas por otro nombramiento, 1 rescisión de contrato, 65 licencias con sueldo, 3 licencias sin sueldo, 4 altas y bajas de nombramiento por Concurso de Oposición Abierto y 23 altas y bajas de nombramiento por promociones y/o definitividades por Concursos de Oposición Cerrados.

• **Programa de Apoyo para la Superación del Personal Académico (PASPA)**

Este programa que depende de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), contribuye a la superación del personal académico y al fortalecimiento de la planta académica de las entidades, mediante apoyos para realizar estudios de posgrado o estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación.

Durante 2010, dos profesores de esta Facultad fueron beneficiados bajo este programa, para cursar una estancia sabática en el Scripps Institution of Oceanography UCSD, San Diego California y estudios de doctorado en la Universidad Jaume I, en Castellón, España.

• **Estímulos**

Dentro de los programas de estímulos:

- En la Facultad de Medicina existen 566 académicos de tiempo completo beneficiados en los Programas de Estímulos: 23 en el Programa de Apoyo a la

Estímulos:  
 543 PRIDE, 23 PAIPA,  
 925 PEPASIG y 101  
 FOMDOC.

Incorporación de Personal de Tiempo Completo (PAIPA) distribuidos en los siguientes niveles: “A” 2, “B” 17 y “C” 4. Así como 543 en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) distribuidos en los siguientes niveles: “A” 20, “B” 134, “C” 347 y “D” 42 (Cuadro 12).

**Cuadro 12**  
**Tipo y nivel de estímulo del Personal Académico**

<b>Tipo de Estímulo - PAIPA</b>			
<b>Nivel</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>A</b>	6	5	2
<b>B</b>	17	7	17
<b>C</b>	1	2	4
<b>D</b>	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>14</b>	<b>23</b>

<b>Tipo de Estímulo - PEPASIG</b>			
<b>Nivel</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>LICENCIATURA</b>	791	772	736
<b>MAESTRIA</b>	104	101	124
<b>DOCTORADO</b>	39	36	65
<b>TOTAL</b>	<b>934</b>	<b>909</b>	<b>925</b>

<b>Tipo de Estímulo - PRIDE</b>			
<b>Nivel</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>A</b>	24	19	20
<b>B</b>	142	137	134
<b>C</b>	321	336	347
<b>D</b>	40	42	42
<b>TOTAL</b>	<b>527</b>	<b>534</b>	<b>543</b>

- ♦ A 925 profesores se les otorgó el estímulo a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG): 736 a nivel de licenciatura, 124 de maestría y 65 de doctorado.
- ♦ 101 académicos cuentan con el estímulo de Fomento a la Docencia (FOMDOC).

- ◆ Se otorgó el reconocimiento “Juana Ramírez de Asbaje” a la doctora Ingeborg Dorothea Becker Fauser.



- **Reconocimiento a académicos por antigüedad docente**

Durante el 2010 se llevó a cabo en el auditorio “Dr. Raoul Fournier Villada” de la Facultad de Medicina la ceremonia anual con motivo del Día del Maestro, durante la cual se entregaron 275 medallas por antigüedad académica de 25, 35 y 50 años de servicio



## ***Servicios de Apoyo a la Enseñanza***

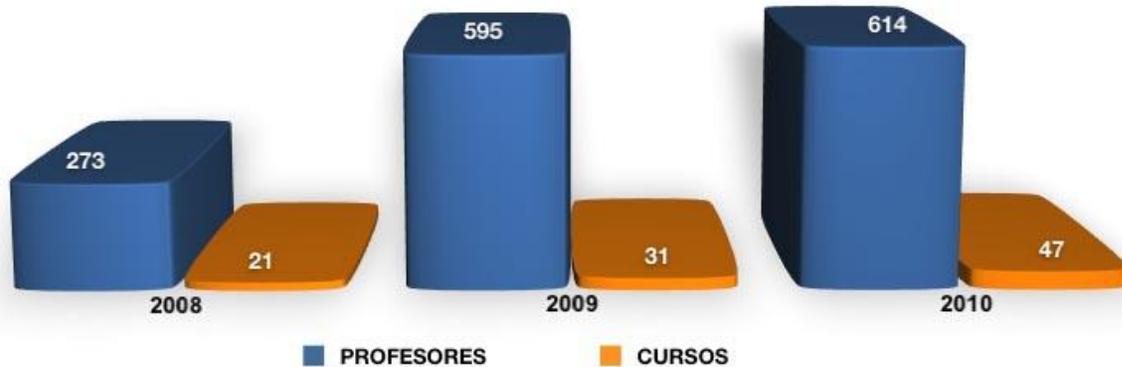
- **Desarrollo académico**

En el Laboratorio 3D de la Secretaría de Educación Médica se desarrollaron cinco páginas web y un sin número de diseños gráficos, dentro de los cuales destacan las portadas para los programas académicos del Plan de Estudios 2010, se diseñó la página electrónica del Departamento de Informática Biomédica. Asimismo, se impartieron talleres sobre el uso de la plataforma Moodle. En colaboración con los departamentos de la Facultad y la División de Estudios de Posgrado, desarrollaron 13 software y 9 aplicaciones de visualización en tercera dimensión.

- **Programa de Atención Integral a la Docencia**

Este Programa está constituido por cursos y un diplomado en Enseñanza de la Medicina que son diseñados, impartidos y avalados por la Secretaría de Educación Médica (SEM) a través de la Unidad Departamental de Desarrollo Académico. Durante este año 2010, se impartieron 47 con un total de 614 profesores participantes acreditados (Gráfico 22).

Gráfico 22  
Profesores acreditados y número de cursos impartidos  
2008 - 2010



Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

El XI Diplomado de enseñanza de la medicina (2009 – 2010) se concluyó con la acreditación de 22 profesores; para el XII Diplomado (2010 – 2011), se encuentran registrados 31 profesores.

La Unidad Departamental de Desarrollo Académico de la Secretaría de Educación Médica (SEM) también registró y dio aval académico a cinco Talleres propuestos por otras entidades académicas de la Facultad de Medicina en los cuáles se acreditaron 85 profesores de diferentes departamentos académicos. Las temáticas que se abordaron fueron las siguientes: Estadística intermedia con SPSS; Evaluación de la competencia clínica con el examen clínico objetivo estructurado (tres emisiones); Curso básico de Moodle para profesores de la asignatura de Informática Biomédica.

- **Programa de Actualización y Superación Docente (PASD)-DGAPA**

Durante este año se impartieron 24 cursos: 16 para profesores de licenciatura y 8 para profesores del Sistema Bachillerato, con un total de 422 profesores acreditados y 31 no acreditados.

Los cursos de licenciatura fueron: Neuroanatomía; Estadística intermedia con SPSS; Introducción a la implantación al Plan de Estudios modificado de la Licenciatura de Médico Cirujano de Facultad de Medicina I y II; Nuevas aportaciones para el estudio del desarrollo infantil; Paquetes epidemiológicos en Salud Pública; Técnicas de trabajo comunitario en la Salud Pública; Conceptos y quehacer de la Salud Pública; Taller de formación de profesores para impartir el curso de iniciación a la Carrera de Médico Cirujano; Configuración, desarrollo y evaluación de las competencias en Anatomía; Aplicación en la docencia de las fuentes de información electrónica biomédicas; Actualización docente en Biología del Desarrollo; Decisiones sobre el final de la vida en la atención médica; Las competencias aplicadas al profesionalismo docente; Promoción de la salud en el ciclo de vida y Evaluación de competencias en el área clínica.

Los cursos para profesores de Bachillerato fueron: Adolescencia y problemas psicosociales; ¿Están mis alumnos preparados para tener éxito en la licenciatura?; Actualización en fisiología integrativa del sistema nervioso; Desarrollo de software multimedia para la enseñanza de las ciencias de la salud en le bachillerato; Manejo interdisciplinario de la anatomía y las etimologías grecolatinas; Actualización en bases de la Genética; Actualización de conceptos de Bioquímica y estrategias docentes; Aplicaciones de la Biología Celular en medicina.

### • **Jornadas de Educación Médica**

Las Jornadas de Educación Médica 2010 “Educación por competencias: cambio de paradigma”, a cargo de la Secretaría de Educación Médica se llevaron a cabo del 10 al 12 de febrero, con el propósito de crear un foro para intercambiar experiencias, discutir trabajos de investigación y actualizarse en temas de relevancia en educación médica.



El doctor Geoffrey Norman

Se desarrollaron cuatro talleres con expertos internacionales en los temas: Teaching for transfer; Standard setting for performance based assessments; Influencing the informal Curriculum: experiencing personal formation and appreciative inquiry as organization change strategies y The resident as teacher.



Además se llevaron a cabo cinco talleres impartidos por expertos nacionales que abordaron temas como: Análisis de pruebas de opción múltiple con ITEMAN; Competencias y currículo; Análisis de las competencias del profesor de medicina; Uso de la plataforma Moodle como una herramienta de e-learning y Evaluación y mejora continua de programas académicos por competencias.

Se registraron 522 personas; 364 asistentes y 158 ponentes de diferentes Instituciones de educación e Instituciones de Salud. El mayor número de participantes fue de la UNAM (341), de otras instituciones educativas y de salud 181, cabe resaltar la participación de los asistentes de las escuelas de medicina del IPN y de la UAEM, así como del IMSS. En total se presentaron 135 trabajos libres: 61 en modalidad oral y 74 en cartel. Se otorgaron premios a los tres primeros lugares en ambas modalidades.

En la presentación en cartel, la dinámica con la que se trabajó fue la “ronda de discusión”, en donde los compañeros que presentan su trabajo en un bloque determinado son dirigidos por el coordinador, brindan al autor del cartel, opiniones, cuestionamientos, ideas y posibles colaboraciones.

Durante las conferencias se abordaron conceptos, instrumentación, implantación y evaluación y la importancia del enseñar a enseñar a los estudiantes de medicina. Los conferencistas invitados fueron: Alberto Lifshitz, Elizabeth Morrison, Melchor Sánchez Mendiola John R. Boulet, Debra K. Litzelman, Geofry Norman, quienes brindaron su amplia experiencia. En el simposio “La Educación por competencias: ¿la piedra filosofal de la educación médica? se cuestionó a la educación por competencias y en la mesa redonda ¿Cómo implementar la educación por competencias en México? Retos organizacionales, educativos y logísticos, se presentaron propuestas interesantes sobre el tema.

Mención especial tienen los Foros de alumnos de Pregrado y Posgrado. En el primero se expusieron los intereses, inquietudes y propuestas de los alumnos en relación a la educación por competencias de las diferentes escuelas que participaron, Escuela Superior de Medicina, IPN, Facultad Mexicana de Medicina, La Salle, Facultad de Medicina, UNAM, Escuela de Ciencias de la Salud, Universidad Anáhuac, Escuela de Ciencias de la Salud y Universidad Panamericana. Los alumnos de posgrado incidieron en la importancia de prepararse como docentes, fomentar la evaluación continua de las competencias, las implicaciones de la carga asistencial y educativa que tienen como parte del equipo de salud y la asociación que sus actividades hospitalarias con el Síndrome de Burnout.

Además durante las Jornadas se presentó formalmente la Asociación Mexicana de Investigación en Educación Médica, A.C. (AMIEM), la cual surge a partir de las necesidades expresadas durante el Congreso Nacional de Educación Médica, efectuado en 2007 en la ciudad de Puebla, cuyos objetivos son: a) Promover la formación y desarrollo de recursos humanos en investigación en educación médica; b) Organizar periódicamente eventos relacionados al tema, para la socialización y formación de redes de académicos interesados en esta área; c) Desarrollar estrategias de difusión y colaboración para mejorar la calidad de la investigación en educación médica en nuestro país.

- ***Sistema bibliotecario***

La Comisión de Bibliotecas es el Órgano Colegiado que define políticas de atención a usuarios así como el desarrollo y crecimiento de las Bibliotecas. Está formada por representantes de autoridades, personal académico, trabajadores y estudiantes de la Facultad. En el periodo que se informa sesionó en cinco ocasiones donde se tomaron 14 acuerdos.

El número de usuarios del Sistema Bibliotecario en el periodo fue de 886,895 (Cuadro 13). Se realizaron 491,654 préstamos en sala, 70,596 a domicilio y 1,018

interbibliotecarios. Fueron recuperados 1,353 documentos solicitados. Se establecieron 205 convenios interbibliotecarios. Se atendieron 1,134 consultas especializadas a bases de datos realizadas por personal académico de la Biblioteca, sin contar las que hacen miembros de la Facultad en las aulas de cómputo, laboratorios y sedes clínicas a través del servicio de acceso remoto. Se realizaron 52 análisis de citas en el *Science Citation Index* a investigadores de la Facultad y externos.

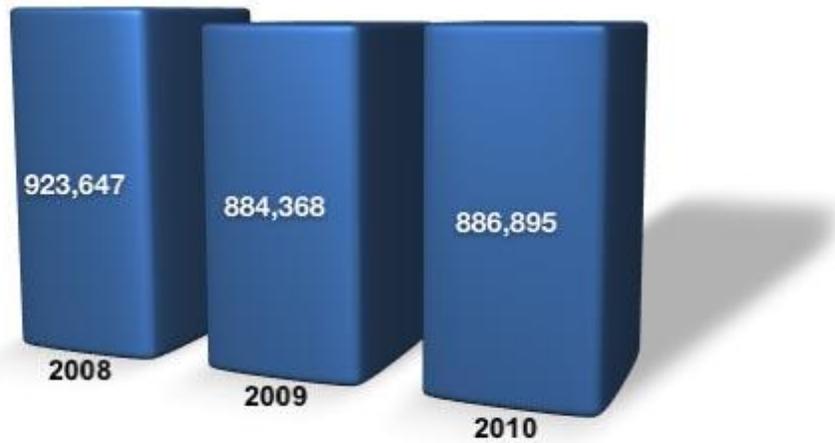
**Cuadro 13**  
**Servicios Bibliotecarios**

	2008	2009	2010
<b>Usuarios</b>	923,647	884,368	886,895
<b>Préstamos en sala</b>	426,781	568,492	491, 654
<b>Préstamos a domicilio</b>	126,203	69,668	70,596
<b>Interbibliotecarios</b>	1,085	1,083	1,018
<b>Recuperado</b>	1,573	1,844	1,353
<b>Convenios interbibliotecarios</b>	211	182	205
<b>Consultas a Base de Datos</b>	1,051	1,020	1,134
<b>Análisis de citas</b>	108	66	52

En el gráfico 23 se muestra un comparativo en el número de usuarios del Sistema Bibliotecario, se denota que del año 2008 al 2009 hubo una disminución en el número y esto posiblemente se debió a la contingencia decretada por el gobierno federal por la influenza AH1N1, en la cual la Biblioteca cerró sus servicios presenciales durante dos semanas. Posteriormente se tomaron medidas sugeridas por el sector salud que se adecuaron a la Biblioteca, consistió en evitar las aglomeraciones prolongadas, se recomendó en los lugares de estudio tener una distancia prudente lo que ocasionó disminución de lugares, estar el menor tiempo posible en lugares cerrados, uso de gel antibacterial, entre otras.

Aunado a lo anterior, a finales de 2008 se concluyó la unificación de las Bibliotecas Departamentales lo que impactó en las estadísticas, ya que desde entonces no se cuenta con los datos acerca de los usuarios atendidos.

**Gráfico 23**  
**Número de usuarios en las bibliotecas**  
**2008 - 2010**

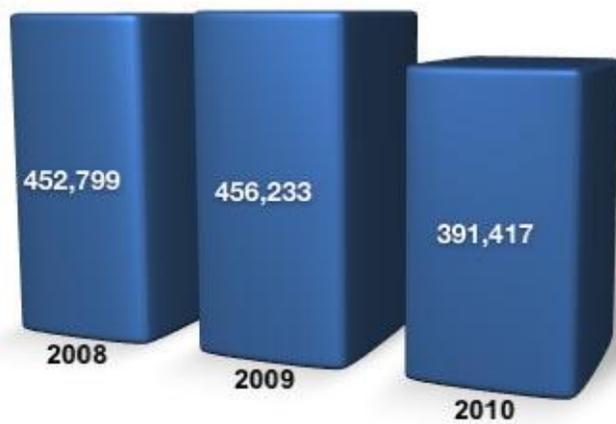


Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

Se enriquecieron los acervos del Sistema Bibliotecario con la adquisición de 452 títulos diferentes de libros con un total de 3,497 ejemplares de libros actualizados, por lo que la Facultad de Medicina actualmente cuenta, de acuerdo al resultado del Primer Inventario Integral de Libros, con un acervo total de 102,661 ejemplares. Durante este periodo se recibieron y procesaron 565 títulos de revistas vigentes, con un total de 5,798 fascículos trabajados. También se recibieron 3,459 tesis y se encuadernaron 4,767 volúmenes de libros y revistas para su mejor conservación y consulta.

La Biblioteca Médica Digital (<http://www.facmed.unam.mx/bmnd>) es el servicio que la Facultad de Medicina ofrece a su comunidad para que tenga el acceso a través de Internet a las principales fuentes de información electrónica. Se validaron 19,764 cuentas individuales de acceso remoto para que alumnos y personal académico puedan tener ingreso desde cualquier computadora conectada a Internet (casa, sede clínica o sede de servicio social). Se tiene el acceso a recursos electrónicos del área de la Medicina y Ciencias de la Salud adquiridos por la Facultad y la UNAM. El número de visitas que se registró en 2010 a la Biblioteca Médica Digital fue de 391,417 (Gráfico 24).

**Gráfico 24**  
**Número de usuarios en la**  
**Biblioteca Médica Digital**  
**2008 - 2010**



Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

La disminución en el número de usuarios en el año 2010 con relación al 2009, es debido a que anteriormente se utilizaban claves genéricas que propiciaban un uso masivo, actualmente el estricto control que solicitan los proveedores de las bases de datos ocasionó que la Dirección General de Bibliotecas asignara claves individuales sólo a usuarios vigentes y que éstos accedan directamente a las páginas de los proveedores y no a través de la página de la Biblioteca Médica Digital.

Se impartieron 49 cursos por el personal de las bibliotecas, principalmente en las áreas de acceso y uso de fuentes de información biomédica y de la salud. Se ofrecieron 136 visitas guiadas. El personal bibliotecario participó en 22 eventos académicos. Se brindó asesoría en el uso de tecnologías de información a diferentes instancias de la Facultad, a otras dependencias universitarias y a instituciones del sector salud. El personal bibliotecario asistió a 51 eventos académicos.

Se instauró el Programa PC Puma en la Biblioteca de la Facultad, con el cual se implementaron nuevos servicios de cómputo que consisten en: 1. Consulta rápida, que inició con 4 computadoras y se aumentó a dos más, ya que ha sido un servicio muy requerido con el cual los alumnos consultan en 10 minutos correo electrónico e información en Internet. 2. Consulta Básica, servicio inicialmente de 6 computadoras que aumentó a 8 más, con el cual los usuarios pueden hacer sus consultas en 30 minutos. 3. Consulta Biblioteca Digital, 20 computadoras que pueden ser usadas durante 2 horas para que los usuarios realicen además trabajos académicos en procesadores de texto. 4. Préstamo de Laptops, 25 equipos que pueden ser utilizados durante dos horas en cualquier parte de la Biblioteca con el acceso a paquetería e Internet por medio de Red Inalámbrica Universitaria.

Se instauró el servicio de kioscos de impresión en la Biblioteca, mediante el cual se puede mandar a imprimir desde las computadoras de consulta básica, consulta Biblioteca Digital y desde las laptops de PCPUMA los trabajos realizados por los usuarios en paquetería, las búsquedas de información realizadas en las bases de datos, artículos electrónicos obtenidos de estas búsquedas, o cualquier información de Internet. Además se pueden habilitar las laptops particulares para los mismos fines.



Se revisó la bibliografía de las materias del Nuevo Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura de Médico Cirujano para detectar los libros que no se encuentran en la Biblioteca, programar su adquisición, y comprar más de aquellos títulos que se tengan pocos ejemplares. Esto se realizó de acuerdo a los Lineamientos para la Adquisición de Libros del Sistema Bibliotecario de la FM.

Se concluyó la última etapa del Primer Inventario Integral de Libros del Sistema Bibliotecario de la Facultad, en la cual la Dirección General de Bibliotecas efectuó la baja en la base de datos Librunam de los libros no localizados en este proceso.

Se impartieron cursos sobre el uso de la Biblioteca Médica Digital a profesores de la Facultad de Medicina que imparten sus cátedras en 11 Sedes Clínicas, actividad que formó parte de las supervisiones que realizó la Secretaría de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social.

El personal académico de la Biblioteca participó en el Curso de Iniciación a la Carrera de Médico Cirujano para los Estudiantes de Nuevo Ingreso, impartiendo el tema “Búsqueda de Información” los días 6 y 7 de agosto a todos los alumnos de la nueva generación.

Se tiene un avance significativo del Proyecto de Incorporación de la Biblioteca de la Unidad de Patología a la Biblioteca de la Facultad de Medicina: personal de la Biblioteca de la FM ha tenido reuniones de trabajo con autoridades de la Unidad de Patología y con el personal de su Biblioteca; se terminó el inventario de tesis; se tiene un avance del 90% del inventario de revistas; se inició el inventario de libros; y se adquirió la estantería donde se ubicarán estas colecciones.

Se llevó a cabo la planeación, organización y realización del Segundo Seminario de Bibliotecas e Información Médica, realizado del 17 al 19 de noviembre en las instalaciones de la Facultad de Medicina-UNAM, en coordinación con la Sección de América Latina y el Caribe de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA), y la Sección de Bibliotecas en Ciencias de la

Salud de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios (AMBAC), en el cual participaron profesionales de la información de Colombia, Estados Unidos y México.

## ***Servicios a la Comunidad***

### **• *Servicios Escolares***

La Secretaría de Servicios Escolares reforzó su estrategia de comunicación mediante la página electrónica que se ofrece a los distintos tipos de usuarios. Aspirantes, alumnos, profesores y demás interesados en la evolución académica, pueden obtener información respecto de temas diversos como son las convocatorias y mecanismos de inscripción y reinscripción, trámites escolares e información general, tanto de pregrado, como del posgrado, a través de la Oficina Virtual de Servicios Escolares.

Como se ha realizado en los últimos años se continuó con la proyección y reforzamiento de la imagen institucional a través de la elaboración y difusión de material gráfico, por medio del cual se da a conocer a la comunidad estudiantil, principalmente a la de primer ingreso de la carrera de Médico Cirujano, de la licenciatura de Investigación Biomédica Básica y a quienes ingresan a las especializaciones médicas, sobre la misión y visión de la Facultad de Medicina; su historia, su estructura, la normatividad vigente, los trámites y servicios que se ofrecen para su desarrollo personal y profesional, así como información de índole general. Para estos efectos se diseñaron y publicaron, entre otros, los siguientes materiales:

- ◆ Examen Profesional 2011, Instructivo de Registro
- ◆ Servicio Social 2011, Proceso de Registro
- ◆ Servicio Social 2011, Reglamento
- ◆ Lineamientos para el otorgamiento de apoyos a los alumnos extranjeros de Especializaciones Médicas de la Facultad de Medicina, 2011, dirigido a todo el residente médico de origen extranjero que reúna los requisitos
- ◆ Bienvenidos Especializaciones Médicas 2011
- ◆ Inscripción a Cursos de Posgrado para alta Especialidad Médica
- ◆ Lineamientos para la Inscripción a las Especializaciones Médicas y a los Cursos de Posgrado para alta Especialidad en Medicina 2011
- ◆ Calendario de actividades 2011
- ◆ Instructivo y cartel programa de Graduación oportuna, Especializaciones Médicas
- ◆ Instructivo para realizar el trámite de grado de Especialización Médica 2011
- ◆ Seguro de Salud para estudiantes (IMSS)
- ◆ Ceremonia de entrega de Títulos y Medalla "Gabino Barreda"

Se realizaron dos ceremonias de entrega de títulos y cédulas profesionales a 553 alumnos que fueron acreditados como médicos cirujanos, a la que asistieron cerca de 1,200 familiares.

La Secretaría de Servicios Escolares mantuvo su propósito de proporcionar los instrumentos de información sobre el desempeño académico que coadyuven a la toma de decisiones correctas, a la evaluación e implementación de acciones preventivas y correctivas, a la revisión y replanteamiento de programas que apoyen el mejoramiento de la formación académica y el proceso de enseñanza-aprendizaje a la comunidad académica y escolar así como a los niveles de dirección.

Por ello, en el transcurso de este año, la Secretaría realizó diversos análisis perfilados hacia la identificación de las características de la población escolar, su evolución académica; así como los resultados del aprovechamiento escolar del ciclo, por grupo y asignatura.

- Comportamiento de las calificaciones obtenidas en los Exámenes Departamentales, Finales y Extraordinarios, por los alumnos inscritos en el ciclo básico (1º y 2º años) de la carrera de Médico Cirujano.
- XXXIII ENARM (Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas)
- “La Facultad de Medicina en Cifras 2010”

Se continuó durante el año, con la aplicación del Programa de Mejora Continua del Sistema Integral de Administración Escolar de la Facultad de Medicina, orientando los trabajos a reforzar la transparencia y disponibilidad de información, así como, la simplificación de trámites y servicios que solicitan los usuarios del sistema, alumnos de pregrado, médicos residentes y profesores.

Se realizó el cambio de procedimientos en el sistema, para la inscripción al primer ingreso a las Especializaciones Médicas, Registro al Programa de Graduación Oportuna de las Especializaciones Médicas y a la Diplomación de los Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina.

Se implementó el módulo de inscripción por WEB al primer año de ingreso, tercer año, cuarto año, asignaturas optativas, asignaturas de libre elección y a exámenes extraordinarios para todos los alumnos de pregrado de la licenciatura de Médico Cirujano.

Se realizó la inscripción en línea de los Médicos Residentes de las Sedes Foráneas Universitarias en 4 estados de la república.

Cabe destacar la consolidación del módulo de la “Oficina Virtual de Servicios Escolares de Pregrado y de Posgrado”, en donde los alumnos conseguirán información de servicios y podrán realizar la mayoría de los trámites desde cualquier lugar de la república a través del Internet.

Entre algunos de los principales resultados, producto del trabajo de la administración escolar en pregrado durante el año 2010 se pueden referir: la elaboración de 158 diplomas de aprovechamiento; la expedición de 1,030 credenciales a alumnos de primer ingreso de la carrera de Médico Cirujano y 9 de la licenciatura en Investigación Biomédica Básica, al igual que la reposición de 784

credenciales, se tramitaron 957 certificados de estudios, 803 trámites de titulación de alumnos de la carrera de Médico Cirujano y 11 de la licenciatura de Investigación Biomédica Básica; así como 913 revisiones de estudio, se emitieron 6,571 constancias diversas y 1,579 constancias de historia académica.

En el Posgrado se realizó la verificación y análisis de datos de la inscripción de primer ingreso y reingreso efectuada a través del Sistema Integral de Administración Escolar. Como parte de este proceso se hizo el llenado de información documental de toda la matrícula (8,271 expedientes); se elaboraron 3,852 actas de examen final, de las cuales 2,359 fueron para obtener el grado de la Especialización Médica y 1,493 para obtener el diploma de Curso de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina; se generaron 1,227 oficios varios, 257 documentos para Vo. Bo. del Director y 556 constancias; 1,640 médicos residentes participaron en el Programa de Graduación Oportuna y 692 Médicos Especialistas participaron en el de Diplomación Oportuna de Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina. Se atendieron en ventanilla a 10,195 médicos que solicitaron diversos trámites, se revisó el expediente, se actualizó su documentación en el sistema y se realizó la gestión solicitada.

Se elaboraron 2,551 oficios de suficiencia académica y de requisito previo. Se gestionaron 76 suspensiones, bajas o cambios y 255 historias académicas. Se realizó la revisión de 2,669 expedientes de alumnos de primer ingreso, a quienes también se les emitió su credencial.

#### **• Coordinación de Servicios a la Comunidad**

En la Coordinación de Servicios a la Comunidad se proporciona la atención personalizada a 139 alumnos de la Facultad y a 39 de otras escuelas de la UNAM, así como de otras instituciones. A través de este servicio se dio seguimiento y respuesta a diferentes solicitudes de apoyo académico (organización y realización de diversos eventos, apoyo económico para la asistencia a congresos, etc.), y se proporcionó información sobre la realización de trámites escolares (solicitud de revisión de examen, baja temporal, programas de becas en la Facultad, características de la carrera de Medicina, etc.).

En el 2010 se continuó con el programa de Servicio Social “Atención a la comunidad estudiantil de la Facultad de Medicina”; a través de este programa se incorporan estudiantes de otras facultades y escuelas de la UNAM para llevar a cabo su servicio social. Durante el 2010 realizaron su servicio social en esta Coordinación 7 alumnos (de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Contaduría y Administración).

La Coordinación de Servicios a la Comunidad brindó el apoyo a los estudiantes que de forma distinguida integran los diferentes equipos representativos de la Facultad de Medicina, para lo cual se entregaron 157 uniformes a los jugadores de fútbol, basquetbol, voleibol, fútbol rápido y tochito bandera. Entendiendo que portar

el uniforme de la facultad representa orgullo y tradición dentro de nuestra comunidad.

- ***Clínica de Tabaquismo***

La Clínica Contra el Tabaquismo de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México es una unidad que se ubica en el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de esta Facultad. Agrupa a un conjunto de profesionales de la salud de diferentes disciplinas que trabajan de manera coordinada por un objetivo común: brindar al fumador las mejores opciones de tratamiento que le permitan liberarse de la adicción a la nicotina y consecuentemente mejorar su salud y calidad de vida.

Desde el inicio de sus actividades, el 31 de mayo de 2001, Día Mundial Sin Fumar, la Clínica Contra el Tabaquismo busca ser reconocida, a través de la calidad de sus servicios, el profesionalismo de todos sus colaboradores y la constante actualización de las técnicas empleadas para dejar de fumar, como una clínica capaz de ofrecer un tratamiento integral contra el tabaquismo que cumpla con las expectativas de éxito, en términos de cesación y mantenimiento de la abstinencia, de cada fumador.

Objetivos:

- Brindar un tratamiento integral, ético y profesional para combatir la adicción al tabaco.
- Emplear los mejores modelos para el diagnóstico y el tratamiento del tabaquismo.
- Obtener los mejores resultados en términos de cesación y mantenimiento de la abstinencia de nuestros pacientes.

La Clínica proporciona atención a los universitarios y a la población general. Durante el 2010 se atendió a 153 pacientes vía telefónica o que acudieron a las instalaciones a buscar apoyo para dejar de fumar. Se realizaron 86 entrevistas e ingresaron 63 pacientes, de los cuales 60 iniciaron tratamiento en la modalidad de terapia grupal, y sólo 3 de manera individual. Es importante destacar que el número de pacientes atendidos durante este año disminuyó considerablemente a causa de la remodelación que tuvo el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental y consecuentemente, la Clínica no contó con una sede dentro de la Facultad de Medicina.

La eficacia al término del tratamiento fue de 93%. Después de doce meses el mantenimiento de la abstinencia fue del 56.5%.

Asimismo, la clínica ha sido galardonada en dos ocasiones con el Premio " Dr. Gustavo Baz Prada" al mejor Servicio Social en el área de Ciencias de la Comunicación en 2007 y 2010.

Se han dirigido cinco tesis en el área de Biología, Ciencias de la Comunicación y Psicología para obtener el grado de licenciatura de aquellos alumnos que fueron prestadores de servicio social en la clínica.

La clínica en colaboración con la Dirección General de Asuntos de la Comunidad Universitaria ha convocado en tres ocasiones a los jóvenes universitarios a participar en el "Concurso Universitario de Fotografía" durante 2008, 2009 y 2010.

Asimismo, se han brindado entrevistas a los diferentes medios de comunicación a lo largo de todo el año, especialmente en las fechas cercanas al 31 de mayo, Día Mundial Sin Fumar.

- **Actividades de esparcimiento y actividades de diversa índole**

Reconociendo que dentro de la formación de un profesional el sano esparcimiento crea un espíritu crítico e independiente, capaz de generar conciencia social y reforzar valores, el programa de Actividades Culturales lleva a cabo el denominado "Viernes Bajo el Mural, vive el arte sin adicciones" que este 2010 realizó 25 eventos al aire libre de temas relacionados con música, danza, teatro, performance y artes visuales, exposiciones de artes plásticas y literatura. Ofreciendo la posibilidad de presentar proyectos que al mismo tiempo de despertar las capacidades creativas de los estudiantes intenta alejarlos de adicciones como son: el alcoholismo y la drogadicción.



Debido a la magna celebración del "Día de Muertos" que identifica la identidad de nuestras raíces prehispánicas se participó en la colocación de la "Megaofrenda" de la UNAM.

También durante el 2010 se pudieron realizar las grabaciones de 45 programas de radio "Las voces de la salud" que cuenta con radioescuchas de distintas clases sociales y por la variedad de los contenidos son escuchados por adolescentes, adultos mayores, amas de casa y gran variedad de público. Todas estas actividades efectuadas con empeño y dedicación ayudan para generar una convivencia armónica fuera de las aulas, cumpliendo con la difusión de la cultura, una de las consignas de nuestra máxima casa de estudios.

El Programa de Actividades Deportivas y Recreativas tiene como principal eje rector promover y difundir la participación de los alumnos de la Facultad de Medicina en actividades que favorezcan una formación universitaria integral, ligando las actividades académicas con las deportivas y el sano esparcimiento. De acuerdo al Plan de Desarrollo de la Facultad, en donde de forma clara manifiesta reforzar las posibilidades de ser parte de equipos representativos en deportes individuales y de

conjunto, al día de hoy la Facultad de Medicina cuenta con equipos representativos en diversas ramas y disciplinas deportivas. Del mismo modo se ha dado continuidad al préstamo de material deportivo y recreativo a través de la ludoteca, ubicada en el ala norte del Auditorio “Dr. Raoul Fournier Villada” así, durante el 2010 se proporcionaron aproximadamente 628 balones y 332 juegos de mesa.

Al Igual que otros años se realizaron actividades de bienvenida que se organizan para los alumnos de nuevo ingreso a la Facultad, durante el 2010 se organizaron torneos de futbol rápido, basquetbol, tenis de mesa, tochito bandera y voleibol. Estas actividades están dirigidas a informar y hacerlos partícipe a los alumnos con respecto a las diferentes actividades deportivas y recreativas que pueden llevar a cabo en la Facultad de Medicina.



Actividades Deportivas y Recreativas cuenta con el club de ajedrez fundado en 2003 y ha continuado con sus actividades todos los viernes laborables de 11 a 18 hrs, realizando encuentros recreativos, clases de ajedrez, así como torneos internos y externos. En esta actividad participan alumnos, académicos y personal administrativo.

Debemos señalar que la mayoría de las actividades están encaminadas a disminuir el sedentarismo dentro de nuestra comunidad y combatir la obesidad en la población joven, ofreciendo de forma dinámica y atractiva opciones que permiten la activación física y mental, lo cual ha generado un beneficio directo en la salud pública.

- **Actividades culturales en el Palacio de Medicina**

Durante el 2010 el Palacio de la Escuela de Medicina y el Museo de la Medicina Mexicana recibieron 261,768 visitantes (Gráfico 25).

Dentro de las actividades culturales que organizó el Palacio de Medicina de la Facultad de Medicina en el 2010, se encuentran:

- Los “Recorridos nocturnos, Palacio de la Inquisición”, siguieron acercando al visitante a la historia del recinto y revelando los secretos que guardan sus muros sobre el Tribunal de la Santa Inquisición, los inquisidores y sus torturas. Se llevaron a cabo 9 recorridos con 691 asistentes.
- En el 2010, el Palacio de la Escuela de Medicina participó en el Programa Noches de Museos. Durante 19 miércoles se ofreció a los visitantes la posibilidad de visitar sus salas de las 18:00Hrs. a las 22:00 Hrs. y de asistir de manera gratuita a combates medievales, conciertos de música antigua, visitas nocturnas, obras de teatro y recitales de poesía, danza y música. Se presentó entre otros, el grupo “Ensamble Galileo” que tuvo un lleno total en el

Auditorio Gustavo Baz Prada. 1,812 personas se beneficiaron de la oferta cultural del programa Noches de Museos.

- Con el fin de promover el vasto patrimonio que concentra el Centro Histórico de la Ciudad de México, Proyecto Patrimonio México, llevó a cabo un ciclo de 13 charlas y visitas titulado: “Charlas, caminatas y encuentros dominicales con el patrimonio del Centro Histórico de la ciudad de México”. Las sesiones tuvieron lugar los domingos con 540 asistentes.



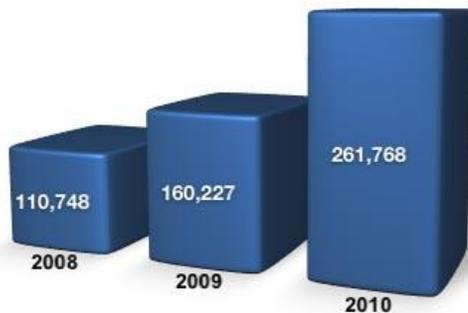
- El grupo de música Franco-Mexicano “Palissandre” se presentó el sábado 24 de abril en el Auditorio Gustavo Baz Prada, asistieron 82 personas.
- La embajada de Venezuela le rindió un homenaje al poeta Andrés Eloy Blanco por medio de un recital de poesía al que asistieron 90 personas.
- El 26 de Septiembre se realizó un concierto en beneficio de la población damnificada por el huracán “Karl”. Asistieron 390 personas, que llenaron el Auditorio Gustavo Baz Prada y se recaudaron 3 ½ toneladas de víveres.
- Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre se llevó a cabo un ciclo de conferencias en torno a la exposición *La huella en los huesos. Un acercamiento a la Antropología Física*. Asistieron 294 personas.
- Para las familias que visitaron el Palacio de la Escuela de Medicina en el mes de noviembre se presentó la obra de teatro “La Boda” de Bertolt Brecht. El público asistente fue de 630 personas.
- Se inauguraron las siguientes exposiciones: *Paula Santiago de lo efímero a lo corpóreo*; *La Huella en los huesos. Un Acercamiento a la antropología física*; *A cien años de la Facultad de Medicina*; y se reabrió la sala de *Ceras del Siglo XIX* y la sala de *Histología Tomas G. Perrín*. A las inauguraciones asistieron 850 personas.
- Permaneció abierta al público la exposición cárceles de la Inquisición. Procesos y Tormentos.
- En el mes de noviembre se llevó a cabo en las instalaciones del Palacio la 5° muestra de artes escénicas de la Secretaria de Cultura del Distrito Federal. Acudieron 947 personas.

- Con el objetivo de hacer partícipe al Consejo Técnico de la Facultad de Medicina de las manifestaciones culturales más importantes de la Ciudad de México, se organizaron las siguientes actividades: Visita a la exposición *Pompeya*, en el Museo Nacional de Antropología e Historia, a la inauguración de la exposición *Moctezuma* en el museo del Templo Mayor.

- Durante el 2010 se mantuvo el programa de visitas escolares de la Secretaría de Educación Pública. 112 escuelas con un total de 6,586 estudiantes visitaron el Museo de la Medicina Mexicana.



Gráfico 25  
Palacio de Medicina  
Visitantes  
2008 - 2010



Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

El Gráfico 25 muestra que los visitantes al Palacio de Medicina en los últimos tres años han ido en aumento y que de 2009 a 2010 casi se duplicó este número.

- **Programa de Medios de Difusión**

El Programa de Medios de Difusión efectúa diversas actividades que en su mayoría son llevadas a cabo en los diferentes auditorios de la Facultad de Medicina (Dr. Raoul Fournier Villada, Dr. Alberto Guevara Rojas y Dr. Fernando Ocaranza). A lo largo del 2010 se realizaron 39 eventos académicos, abarcando en su mayoría: congresos, simposios, homenajes, conciertos, presentaciones de libros, etc. Se brindó el apoyo para la organización de eventos con la Coordinación de Ciencias Básicas y de Internado Médico y Servicio Social, la calendarización de los exámenes departamentales de los alumnos de pregrado. Con el STUNAM, se tuvo la disponibilidad de facilitar los auditorios para realizar las reuniones sindicales de ese gremio.

Algunos eventos de importancia para toda la comunidad universitaria como los festejos del Centenario de la Universidad Nacional de México tuvieron un significativo apoyo del Programa de Medios de Difusión.

En distintos eventos se realizó una colaboración con otras instituciones de la UNAM, incluso se tuvo la participación de notables dependencias como lo son: la Secretaría de Salud, el IMSS y la Academia de Medicina que organizó el XLI Congreso Médico Nacional “Rosario Barroso Moguel”. Dependiendo de la magnitud e importancia del evento se realizó la difusión a través de carteles, mantas, folletos, trípticos, gaceta y página electrónica de la Facultad apoyados con el envío masivo de correos electrónicos.

- **Gaceta**

La *Gaceta* de la Facultad de Medicina (FM), órgano oficial de esta institución, se publica los días 10 y 25 de cada mes. Durante el 2010 se publicaron 21 números con un tiraje de 6 mil ejemplares cada uno, lo que da un total de 126 mil ejemplares impresos. Además, está disponible en la página de Internet de la dependencia.

En este periodo se publicaron en la página de Internet de la Facultad 40 boletines semanales que dan cuenta de las principales actividades que se realizan.

Se difundieron más de 228 anuncios de actividades dentro y fuera de la Facultad, 115 son convocatorias internas correspondientes a 21 número de departamentos, 40 de dependencias universitarias y 73 de instituciones externas.

Se realizaron 10 trámites ante *Gaceta UNAM* para solicitar la cobertura de igual número de eventos académicos organizados y efectuados en nuestra dependencia.

Para la difusión de eventos en la *Agenda* de la misma *Gaceta*, se solicitó la publicación de 83 anuncios y las actividades aparecieron en 44 de las 45 agendas publicadas durante el año. Ante Radio UNAM se tramitaron 71 peticiones de difusión.

Otro trámite que realizó el Departamento fue la publicación, en el diario *El Universal*, de una esquila.

Se publicaron las reseñas de 45 conferencias impartidas por profesores invitados, 14 simposios, 19 seminarios y dos congresos, y se dieron a conocer 15 actividades culturales, siete de las cuales fueron de “Bajo el Mural” y tres de orden deportivo.

Se realizaron cuatro notas informativas de talleres, tres de foros, nueve presentaciones de libros, 10 cursos, nueve concursos, siete diplomados, siete nombramientos, un acuerdo, tres convenios, cinco ferias y tres donaciones.

De igual forma, se cubrieron 41 actividades diversas como la Jornada Universitaria de Orientación Vocacional y la inscripción al Servicio Social.

También, se realizaron 25 entrevistas, 15 de ellas fueron a académicos, siete a alumnos y a tres a administrativos destacados.

Con gusto dimos a conocer la destacada labor de los miembros de la comunidad con 17 reconocimientos, cinco premios, dos homenajes y una felicitación. fotos

Adicionalmente, se publicaron 13 artículos redactados por académicos, alumnos e investigadores y tres reseñas de libros editados por la FM.

Nuestra labor, no sólo se enfoca en lo ocurrido dentro de la FM, sino que además se cubrieron 23 actividades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Del H. Consejo Técnico se publicaron cinco convocatorias y 23 sesiones, además de dos informes de cátedras especiales, y se dieron a conocer las modificaciones al Reglamento Interior de la Facultad y a los Criterios de Evaluación del Personal Académico de la FM.

Se insertaron en la *Gaceta* seis encartes: 1) El Reglamento del Comité Editorial de la FM. 2) la entrega de medallas por antigüedad académica (25 de abril), 3) Orquesta sinfónica de Minería Temporada de verano 2010 (25 de junio), 4) Becas en instituciones con estudios incorporados a la UNAM ciclo escolar 2010 – 2011 (Convocatoria) (10 de agosto), 5) Relación de vacantes existentes para médicos del Hospital General Naval de Alta Especialidad de la Ciudad de México, hospitales y sanatorios foráneos (Secretaría de Marina, Armada de México) (25 de agosto), 6) Acuerdos del H. Consejo Técnico (25 de octubre).

La *Gaceta* se distribuye en sedes de adiestramiento médico, jefaturas y direcciones de enseñanza de hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud (SSA y privados, institutos nacionales de salud, academias y sociedades médicas, así como en instituciones de educación superior, laboratorios y dependencias gubernamentales. Este año cambió y elevamos nuestra distribución en un total de 316 entidades. De ellas, 112 (44 por correo, 60 por nómina y ocho personalizadas) se entregan en hospitales del IMSS, ISSSTE, Petróleos Mexicanos, privados, de la Ssa, y 53 se distribuyen en laboratorios, otras universidades, fundaciones, editoriales e instancias federales.

A partir de este año, la Dirección de la Facultad entrega 19 paquetes personalizados a nombre del director.

En el campus universitario la gaceta se distribuye a 151 dependencias, entre ellas Rectoría, Unidades de Consejos Académicos, Hemeroteca Nacional, TV y Radio UNAM y otras facultades, y fuera del campus a 16 dependencias universitarias. En las instalaciones de la Facultad de Medicina se entrega en 41 áreas, entre ellas, la Dirección, el H. Consejo Técnico, la División de Estudios de Posgrado, secretarías, coordinaciones y departamentos, así como en el Palacio de Medicina. Además de

un gran número de ejemplares se deposita en los gaceteros para disposición de los alumnos que se adiestran en esta institución educativa y del personal académico y administrativo en general.

- **Publicaciones**

El 17 de marzo de 2010 el Consejo Técnico aprobó el Reglamento del Comité Editorial de la Facultad de Medicina que tiene por objeto regular las tareas editoriales de la facultad y establecer las disposiciones a las que se sujetará el proceso editorial de sus publicaciones, así como definir las atribuciones que le corresponden a su Comité.

El Comité Editorial está integrado por trece miembros y será la instancia responsable de diseñar y ejecutar la política editorial de la Facultad y evaluar los originales de las obras que serán sometidas a su consideración. Desde su creación, el Comité ha tenido 11 sesiones ordinarias y una extraordinaria.

Se llevó a cabo una intensa labor de promoción de los libros publicados en el año 2009, así como la contratación, preparación de originales y dictámenes de varios originales recibidos por el Comité Editorial de esta Facultad. En consecuencia, las publicaciones se concretaron a cuatro títulos:

1. *La salud pública y el trabajo en comunidad*, primera edición, coordinado por los doctores Laura Moreno Altamirano, Rafael González Guzmán y Juan Manuel Castro Albarrán.
2. *Educación en las residencias médicas*, primera edición, por el doctor Enrique Graue y colaboradores.
3. *Fundamentos de nutrición y dietética*, primera edición, por los doctores Leopoldo Vega Franco y María del Carmen Iñarritu.
4. *Doce Cuadernos del Seminario de Medicina y Salud*, primera edición, coordinados por el doctor Octavio Rivero Serrano.

Como producto del trabajo se dictaminaron, nueve títulos que están en proceso de edición para el primer semestre del año 2011:

- *Adolescencia y medicina. Manual de atención integral para el médico general*, primera edición, coordinado por el doctor Francisco Fernández Paredes.
- *Educación basada en competencias. Un profesor tradicional frente a una nueva orientación educativa*, primera edición, por Margarita Varela, Tanía Vives, Teresa Fortoul van der Goes y Liz Hamui.

- *Diagnóstico y tratamiento en la práctica médica*, cuarta edición, coordinado por los doctores José Narro Robles, Joaquín López Bárcena, Octavio Rivero Serrano.
  - *Medicina y nutrición. Nutrición comunitaria y nutrición clínica*, primera edición, coordinado por la doctora Adriana Hernández Alarcón.
  - *Biología celular e histología médica*, (Guía calidad en educación médica), primera edición coordinado por la doctora Teresa Fortoul van der Goes.
  - *Libro-Homenaje al Dr. Juan José Mandoki por sus 50 años de servicio académico en la Facultad de Medicina de la UNAM*, coordinado por el doctor Juan A. Molina.
  - *Trastornos genéticos, narrativas y entono sociocultural: los judíos de la Ciudad de México*, primera edición, por la doctora Liz Hamui.
8. *Psiquiatría para médicos no psiquiatras*, primera edición, por el doctor Héctor Senties Castellá.
9. *Dermatología*, segunda edición, por los doctores Mario Magaña García y Mario Magaña Lozano.

En lo que se refiere a la promoción de los libros publicados y de otros títulos con el permiso editorial de la Facultad, se mantienen en constante renovación los siguientes recursos:

1. Catálogo de Publicaciones del *Programa Editorial de Apoyo a la Excelencia Médica*.
2. Inserción periódica de reseñas en la *Revista de la Facultad de Medicina, UNAM*.
3. Inserción periódica de reseñas en la *Gaceta de la Facultad de Medicina, UNAM*.
4. Vitrina de exhibición permanente en el pasillo del edificio B de la Facultad de Medicina, UNAM.
5. Presencia en la página web de la Facultad de Medicina, UNAM.
6. Organización de la VIII Feria del Libro Médico que tiene lugar anualmente en el mes de agosto.

Se imprimieron dos Manuales Departamentales, los cuales también se pueden consultar en la página electrónica de los Departamentos Académicos de la Facultad de Medicina, UNAM.

Impresos:

- Seminario Clínico. Programa de estudios teórico-práctico. Tercer año. Segundo semestre. 2009-2010.
- Farmacología. Programa académico y manual de prácticas de laboratorio. Segundo año. 2010-2011.

### ***Investigación***

En 2010 las actividades de investigación fueron realizadas por 509 académicos de tiempo completo adscritos a los departamentos, unidades de investigación y unidades mixtas de servicio, investigación y docencia de la Facultad de Medicina, de los cuales 265 son Profesores responsables de proyectos de investigación y 244 son técnicos académicos en apoyo a las actividades de investigación. Los investigadores realizan sus tareas con el apoyo de técnicos académicos y estudiantes de pre y posgrado, sobre 108 líneas de investigación básica, clínica, epidemiológica, sociomédica, educativa y de desarrollo tecnológico, de las cuales se desprenden 253 temas de investigación, que incluyen 403 proyectos en desarrollo. De estos proyectos, el 50% recibe financiamiento adicional externo para su realización, proveniente de DGAPA-PAPIIT, PAPIME, CONACyT, agencias internacionales o empresas del sector privado. A lo largo del año se enviaron a todos los académicos que realizan actividades de investigación, un total de 96 convocatorias emitidas por organismos externos a la Facultad de Medicina, para obtener financiamiento para la investigación.

Durante 2010, las tareas de investigación y desarrollo tecnológico en la Facultad de Medicina continuaron con un alto nivel de productividad y competitividad. Los académicos publicaron en este periodo 342 artículos científicos, de los cuales 228 aparecieron en revistas internacionales, algunos de ellos con factor de impacto (Cuadro 14) y 79 en revistas nacionales. Por otro lado se obtuvo un total de 35 artículos en revistas de difusión y la publicación de 30 resúmenes de Congreso en el ámbito Nacional e Internacional.

Cuadro 14

Revistas con el mayor factor de impacto donde publicó el Personal Académico de la Facultad de Medicina en 2010

Revista	Departamento	F.I.
The Lancet Oncology	SECRETARIA DE ENSEÑANZA CLINICA, INTERNADO Y SERVICIO SOCIAL	14.470
Proc. Natl. Acad. Sci, U.S.A	DEPARTAMENTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL	9.980
Thorax	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	7.041
I. J. Neuropsychopharmacology	DEPARTAMENTO DE FISIOLOGIA	6.993
Emerging Infectious Diseases	DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	6.794
Journal of Nuclear Medicine	DIVISION DE INVESTIGACION	6.424
FASEB J	DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA	6.401
KIDNEY INT	DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA	6.193
Am J Gastroenterol	DEPARTAMENTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL	6.100
J Infect Dis	DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	5.865
Endocrinology	DEPARTAMENTO DE ANATOMIA	5.600
World Journal of Biological Psychiatry	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA MEDICA, PSIQUIATRIA Y SALUD MENTAL	5.564
Osteoporos Int	DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO	4.997
Int J of Biochem & Cell Biol	DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA	4.887
J Biol Rhythms	DEPARTAMENTO DE ANATOMIA	4.800
J. Physiol	DEPARTAMENTO DE FISIOLOGIA	4.764
J. Physiol	DEPARTAMENTO DE FISIOLOGIA	4.728
Plos Neglected tropical Diseases	DEPARTAMENTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL	4.693
Atherosclerosis	DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA CELULAR Y TISULAR	4.522
Am J Physiol Renal Physiol	DEPARTAMENTO DE FISIOLOGIA	4.500
Toxicol Sci	DEPARTAMENTO DE FISIOLOGIA	4.443
Int. J. Biochem	DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA	4.374
Aliment Pharmacol Ther	DEPARTAMENTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL	4.357
PLoS ONE	DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA CELULAR Y TISULAR	4.351
J Gastrointest Cancer	DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA	4.290
Cell Calcium	DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA	4.288
Infection and Immunity	DEPARTAMENTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL	4.205
Int J Cancer	DEPARTAMENTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL	4.200
J Clin Microbiol	DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA	4.162
Clinical & Experimental Allergy	DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGIA	4.084
Apoptosis	DEPARTAMENTO DE EMBRIOLOGIA	4.066
Vaccine	DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	4.000
Pharmacol. Res	DEPARTAMENTO DE FISIOLOGIA	3.929

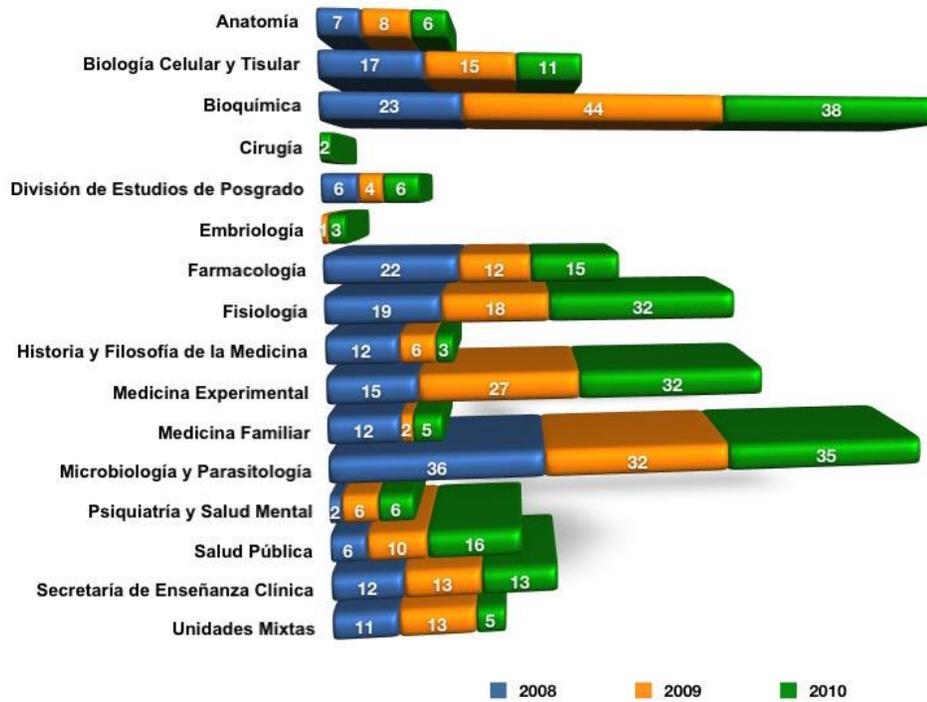
Destacan por su alta producción en publicaciones internacionales los departamentos de Bioquímica, Microbiología y Parasitología, Medicina Experimental y Fisiología (Cuadro 15).

**Cuadro 15**  
**Publicaciones por departamento**

Departamento	Artículos Internacionales	Artículos Nacionales	Artículos Nacionales de Difusión	Total
Anatomía	6	0	0	6
Biología Celular y Tisular	11	5	0	16
Bioquímica	38	0	9	47
Cirugía	2	4	0	6
División Estudios de Posgrado	6	9	3	18
Embriología	3	0	0	3
Farmacología	15	4	2	21
Fisiología	32	2	1	35
Historia y Filosofía de la Medicina	3	6	2	11
Medicina Experimental	32	8	4	44
Medicina Familiar	5	21	0	26
Microbiología y Parasitología	35	3	0	38
Psicología, Psiquiatría y Salud Mental	6	5	2	13
Salud Pública	16	9	5	30
Secretaría de Enseñanza Clínica	13	1	6	20
Unidades Mixtas	5	2	1	8
<b>Totales</b>	<b>228</b>	<b>79</b>	<b>35</b>	<b>342</b>

Al realizar un comparativo del comportamiento de las publicaciones en los tres últimos años (2008-2010), resalta el Departamento de Farmacología en el que sus publicaciones internacionales han ido en aumento y los Departamentos de Bioquímica y Microbiología y Parasitología como los más productivos en publicaciones internacionales (Gráfico 26).

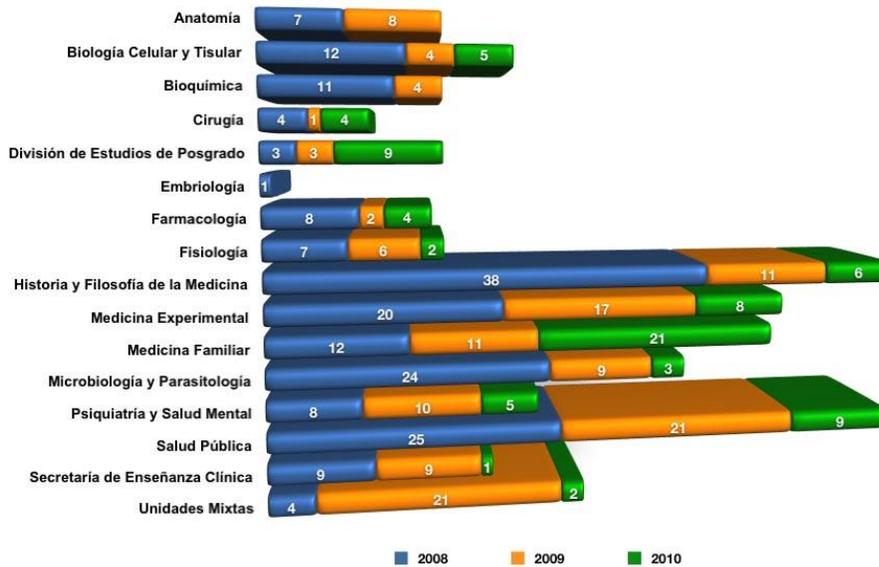
Gráfico 26  
Publicaciones internacionales por departamento  
2008 - 2010



Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

Por su alta producción en publicaciones nacionales destacan los departamentos de Medicina Familiar, División de Estudios de Posgrado, Salud Pública y Medicina Experimental (Gráfico 27).

Gráfico 27  
Publicaciones nacionales por departamento  
2008 - 2010



Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

Otro resultado de las actividades de investigación es la publicación de 22 libros y 120 capítulos en libros, tanto de actualización científica como de texto en el ámbito nacional e internacional.

Cuando se analiza el número de publicaciones internacionales en relación con el número de responsables de proyectos nos encontramos 0.86 como índice de publicación. Al revisar el factor de impacto de las revistas donde publicó el personal académico de la Facultad de Medicina nos encontramos que en promedio fue de 2.821, con un rango de 14.470 a 0.121.

Gráfico 28  
Factor de impacto promedio de las revistas internacionales  
donde publicó el personal académico  
2008 - 2010



El comparativo de los tres últimos años en el Gráfico 28 muestra que el factor de impacto en promedio se ha mantenido.

Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

El personal académico responsable de proyectos de investigación participó en un total de 1202 congresos durante el año 2010, de los cuales 440 fueron internacionales.

La División de Investigación editó durante el 2010, 10 números del Boletín mensual de divulgación, con entrevistas y artículos del personal académico de tiempo completo de la Facultad de Medicina. También se difundieron convocatorias que son de utilidad para obtener financiamientos externos en apoyo a las actividades de investigación.

Existe un amplio reconocimiento a la investigación en la Facultad de Medicina de parte de la comunidad científica nacional e internacional. Muestra de ello es que 162 de los académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en los siguientes niveles: 20 candidatos, 90 nivel I, 32 nivel II, 18 nivel III y dos investigadores de excelencia. El Cuadro 16 muestra que el número de académicos que pertenecen a este Sistema ha ido aumentando.

**Cuadro 16**  
**Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores del Personal Académico**

Tipo	2008	2009	2010
CANDIDATO	15	11	20
NIVEL I	95	87	90
NIVEL II	31	33	32
NIVEL III	16	19	18
NIVEL EXCELENCIA	1	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>152</b>	<b>162</b>

Por otro lado, la planta académica participa en un número importante de sociedades o asociaciones científicas, muestra de ello son los miembros que pertenecen a las principales academias del país: 189 (38 son profesores de tiempos completo) en la Academia Nacional de Medicina, 68 (34) en la Academia Mexicana de Ciencias y 87 (11) en la Academia Mexicana de Cirugía.

Durante el año 2010 se mantuvieron vigentes 23 patentes internacionales y 10 nacionales, habiéndose solicitado una patente internacional.

Durante el año 2010 se realizó en la Facultad de Medicina la Primera Feria Latinoamericana de Innovación e Invención en Salud (FLAIISA 2010).

- **Comisiones de Investigación, Bioseguridad y Ética**

Las Comisiones de Investigación y Ética evaluaron 147 proyectos en 2010. Entre éstos, 49 participaron en la convocatoria PAPIIT 2010 de los cuales hasta el momento han sido aprobados 25 para financiamiento de dicho programa; 14 proyectos fueron sometidos a la convocatoria PAPIME 2010, ingresaron 35 solicitudes para financiamiento de CONACyT sin que se tenga el resultado final de aprobados, finalmente se ingresaron dos proyectos a financiamiento Ixtli.

La Comisión de Bioseguridad estableció una red de responsables de bioseguridad en cada departamento de la Facultad de Medicina. Se elaboró material impreso con las medidas de bioseguridad y de atención en caso de accidentes, el cual se distribuyó a todos los trabajadores y laboratorios. Se llevó a cabo un Curso Taller Introductorio de Bioseguridad para los responsables departamentales. Se hizo el diagnóstico de residuos peligrosos en todas las áreas de la Facultad con el propósito de programar su manejo.

Durante el año de 2010 se realizaron 3 colectas de residuos químicos y se capacitó al personal académico en cuanto al tratamiento de desechos químicos y biológicos infecciosos.

Se llevaron a cabo visitas de verificación del nivel de seguridad de 15 laboratorios de la Facultad de Medicina.

▪ **Unidades Mixtas**

Durante 2010 la unidad PET-Ciclotrón realizó 1,938 estudios de tomografía por emisión de positrones; se produjeron 4,856 dosis de radiofármacos; se generaron 3 proyectos de investigación; se continuó con actividades de docencia en pregrado y especialización, además de impartir 2 cursos de actualización en el área de radiodiagnóstico. Se observa un incremento notable en el número de dosis que proporciona la Facultad de Medicina a las diferentes instituciones hospitalarias de salud, lo que la convierte en la primera institución proveedora de radiofármacos del país. (Gráfico 29)

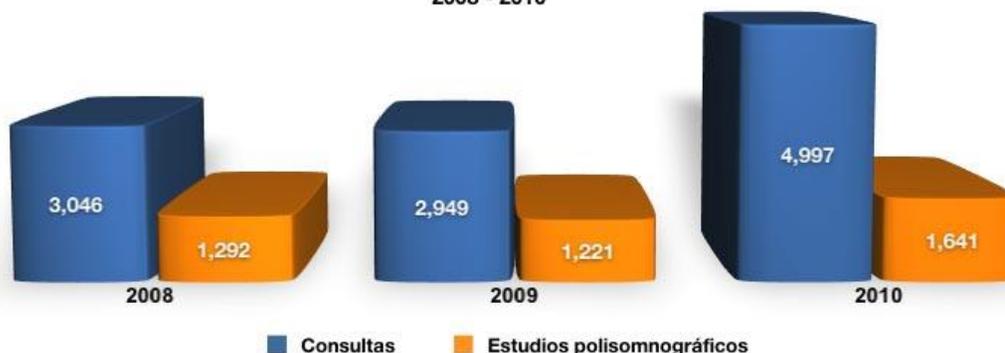
**Gráfico 29**  
**Estudios y dosis realizados en la Unidad PET/CT**  
**2008 - 2010**



Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

La Unidad de Trastornos del Sueño proporcionó 2,949 consultas y se realizaron 1,221 estudios polisomnográficos en el año 2010 y se iniciaron tres proyectos de investigación. (Gráfico 30). Se aprecia un ligero incremento en el número de estudios polisomnográficos, así como un mayor incremento en el número de consultas lo que hace a la Clínica de Trastorno de Sueño un referente para la población.

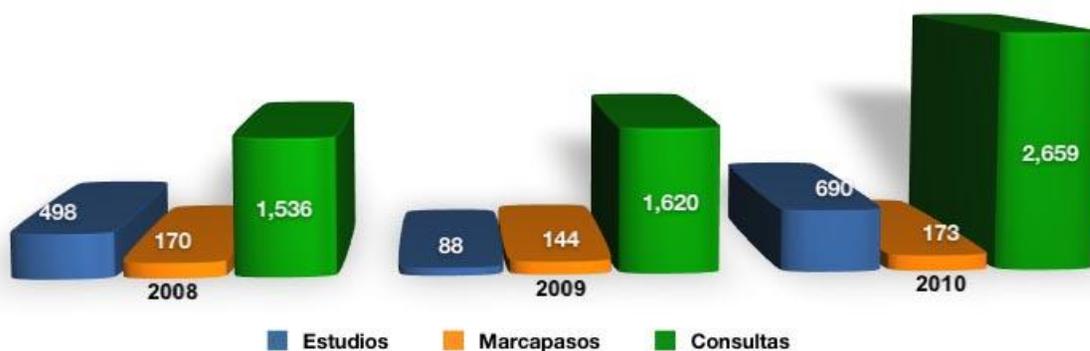
**Gráfico 30**  
**Estudios y consultas realizados en la Unidad de Transtornos del Sueño**  
**2008 - 2010**



Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

En la Unidad de Electrofisiología Clínica se realizaron en 690 estudios cardiológicos (desfibriladores, pruebas de esfuerzo, pruebas de ortostatismo pasivo, Holters y grabadoras de eventos); se colocaron 173 marcapasos en pacientes; y, se otorgaron 2656 consultas. Un incremento importante se presentó en el número de estudios y consultas en el año 2010 con relación al año anterior (Gráfico 31). La labor desarrollada por esta unidad se ha venido incrementando en los últimos años, lo que beneficia a un buen número de población de escasos recursos que no pueden acudir a instituciones públicas o privadas para obtener estos beneficios.

Gráfico 31  
Estudios, consultas y colocación de marcapasos realizados en la Unidad de Electrofisiología Clínica 2008 - 2010



Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

La Clínica de Atención a Niños con Inmunodeficiencia (VIH/SIDA) otorgó 1,153 consultas externas, 338 pruebas diagnósticas de este padecimiento, dio seguimiento a 121 enfermos y se iniciaron tres proyectos de investigación (Gráfico 32). Se observó un incremento notable en el servicio de pruebas diagnósticas con relación al año 2009.

Gráfico 32  
Estudios, consultas y colocación de marcapasos realizados en la Unidad de Electrofisiología Clínica 2008 - 2010



Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

Las Unidades Mixtas de Servicio, Investigación y Docencia PET/CT Ciclotrón y la Clínica de Trastornos del Sueño, participaron en la Primera Feria Latinoamericana de Innovación e Inversión en Salud (FLAIISA 2010).

La Unidad PET/CT Ciclotrón participó en el XLV Congreso Mexicano de Medicina Nuclear.

Además se participó en el Panel el Proceso de Vinculación en la UNAM dentro del Foro de Vinculación Empresarial, Emprendedores UNAM, donde la Facultad de Medicina fue representada por las Unidades Mixtas de la División de Investigación.

## ***Cuerpos colegiados***

- ***Sesiones del H. Consejo Técnico***

El H. Consejo Técnico, máximo órgano colegiado de la Facultad, durante 2010 realizó 19 sesiones ordinarias y 1 sesión especial. El trabajo de las comisiones del Consejo durante el año fue el siguiente:

- ***Comisiones Dictaminadoras***

Las tres comisiones dictaminadoras: área básica, clínica y sociomédica, sesionaron en 49 ocasiones y revisaron 641 casos de ingreso de personal académico por concurso de oposición abierto, ingreso y prórroga de contratos por obra determinada, concursos de oposición cerrados para promoción y/o definitividad, ingreso de profesores de asignatura interinos y de ayudantes de profesor, ingresos de personal académico para realizar estancias posdoctorales, profesor visitante e ingreso de profesor dentro del Programa de Repatriación, cambios de adscripción, cambios de medio tiempo a tiempo completo y viceversa. Del total de reuniones, 15 fueron de la comisión del área básica donde se discutieron 188 casos, 18 del área clínica con 258 casos y 16 del área sociomédica donde se analizaron 195 casos.

- ***Comisión de Asuntos Académico Administrativos***

La Comisión de Asuntos Académico Administrativos sesionó en 21 ocasiones, revisó 38 nuevos ingresos y 240 prórrogas de personal académico de carrera con contrato por obra determinada; 238 ingresos de profesores de asignatura y 49 de ayudantes de profesor; 13 convocatorias y 2 concursos de oposición abierto; 2 concursos de oposición cerrados para definitividad, 18 para promoción y 4 para definitividad y promoción; 12 solicitudes de comisión, 15 informes y 8 prórrogas de comisión; 6 autorizaciones para remunerar horas de profesor de asignatura adicionales a nombramiento de profesor de carrera; 16 solicitudes de año sabático, 7 informes y 7 diferimientos de periodo sabático, así como 335 casos de solicitud de licencia con goce de sueldo y 5 sin goce de sueldo; 2 solicitudes de estancia posdoctoral y 5 renovaciones; 9 cambios de adscripción temporal y 9 cambios de adscripción definitivos; 2 cambios de tiempo completo a medio tiempo; 1 autorización para impartir cátedra durante periodo sabático.

- ***Comisión de Trabajo Académico***

La Comisión de Trabajo Académico sesionó en 22 ocasiones, a lo largo de las cuales evaluó lo siguiente:

- Propuesta "Oferta y demanda para la admisión de alumnos mediante trámites por eventos anuales", presentada por la Secretaría de Servicios Escolares,
- Calendario escolar para el ciclo 2010-2011, presentado por la Secretaría de Servicios Escolares,
- Programas académicos de 28 asignaturas optativas, continuando con el proceso de implantación, operación y seguimiento del Plan de Estudios 2010,
- Cancelación de 68 Asignaturas de Libre Elección del Plan Único de Estudios, con base en los "Criterios para la Presentación, Modificación y Aprobación de las Asignaturas de Libre Elección", aprobados por el H. Consejo Técnico el 4 de febrero de 1998,
- 67 solicitudes de suspensión temporal de estudios,
- 15 ingresos al Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA), así como 21 ingresos y 97 renovaciones en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

- ***Comisión de Reglamentos***

La Comisión de Reglamentos sesionó en seis ocasiones, a lo largo de las cuales evaluó lo siguiente:

- Reglamento del Comité Editorial de la Facultad de Medicina.
- Adición de dos fracciones al artículo 22 del Reglamento Interior de la Facultad de Medicina para los Departamentos de Informática Biomédica e Integración de Ciencias Médicas, de nueva creación.
- Cambiar la denominación del Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental a: Psiquiatría y Salud Mental, e incluir dicha modificación en el artículo 22 del Reglamento Interior de la Facultad de Medicina.

- Adición de dos párrafos al artículo 32 del Reglamento Interior de la Facultad de Medicina, para regular la certificación de firmas de los sinodales, en las actas de examen profesional de la carrera de Médico Cirujano.
- Eliminar la exención parcial por bloques en las asignaturas del nuevo Plan de Estudios 2010
- Addendum a los Criterios de Evaluación del Personal Académico de la Facultad de Medicina y,
- Modificaciones a los incisos a), b), c) y d) del punto 8 de los "Lineamientos Generales para la Evaluación de los Alumnos en las Asignaturas de la Carrera de Médico Cirujano" del Plan Único de Estudios.

- ***Comisión del Mérito Universitario***

El 20 de enero de 2010, la Maestra Martha Luz Ustarroz Cano se incorporó a la Comisión del Mérito Universitario, en sustitución del Dr. Enrique Eduardo Montiel Tamayo, quien se jubiló en diciembre de 2009.

La Comisión sesionó en 9 ocasiones, a lo largo de las cuales evaluó lo siguiente:

- Candidatura para el Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz", foto
- Candidaturas a los Premios Universidad Nacional y Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos,
- Otorgamiento de la Cátedra Especial "Doctor Ignacio Chávez" al Doctor Alberto Manuel Ángeles Castellanos, del Departamento de Anatomía y,
- Renovación de seis Cátedras Especiales.

- ***Comisión Local de Seguridad***

- Se mantuvo el "Programa de Cero Alcohol" en las instalaciones de la Facultad, contando con el apoyo de la Dirección General Servicios Generales de la UNAM.
  - Se realizó la revisión y recarga de extintores de la Facultad y sus sedes foráneas.
- Se realizó un simulacro de evacuación en la Facultad, obteniendo como resultado dos mil trescientas personas desalojadas, en cuatro minutos con diez segundos.
- Se realizaron simulacros locales en el auditorio Raoul Fournier, así como en el Palacio de Medicina.

- Se impartió una plática en materia de Protección Civil en todos los departamentos de la Facultad, con una asistencia total de 220 personas.
  - Se instaló un rack para bicicletas en la planta baja del edificio "B".
- Se habilitaron tres cajones más para personas con capacidades diferentes en el estacionamiento de empleados de la Facultad, obteniendo un total de siete cajones.
- Se donaron noventa y cuatro batas de dama y cincuenta y dos de caballero para los alumnos de escasos recursos.
- Se dio continuidad al programa interno de Protección Civil de esta Facultad, destacando los siguientes puntos:
  - Desazolve de coladeras.
  - Impermeabilización de azoteas.
  - Revisiones periódicas en diferentes áreas para la prevención de incidentes.
  - Señalización de rutas de evacuación y extintores en diferentes departamentos de la Facultad.
- De un total de ciento noventa y tres acuerdos adoptados en la Comisión Local de Seguridad, todos se encuentran concluidos.

## **Gestión Administrativa**

### **• Presupuesto**

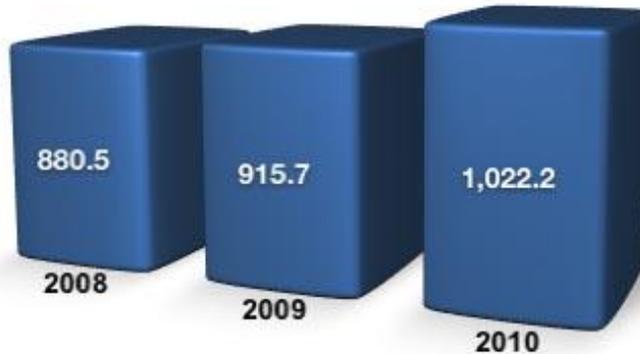
Para el ejercicio 2010, el presupuesto asignado a la Facultad fue de 1,022.2 millones de pesos (Gráfico 33), lo que representó un aumento de 106.5 millones de pesos, equivalente al 11.6 % con respecto al presupuesto del año anterior, ejerciéndose al cierre del ejercicio el 99 % del presupuesto asignado directamente a la dependencia.

El recurso presupuestal en partidas de operación directa de los grupos 200 (Servicios), 400 (Artículos y Materiales de Consumo) y 500 (Mobiliario y Equipo) fue de 25.7 millones de pesos. La mayor aplicación del presupuesto corresponde a los grupos 100 "Remuneraciones Personales" y 300 "Prestaciones y Estímulos". 833.1 millones de pesos.

La asignación a los departamentos fue de 15.7 millones de pesos, apoyando los programas y servicios que demanda la docencia por 7.6 millones de pesos y a la investigación por 7.1 millones; beneficiando a 232 investigadores que cumplen con el requisito mínimo de contar con PRIDE B y ser Profesor de tiempo completo.

El presupuesto que se asigna a la Facultad de Medicina se ha visto beneficiado año tras año, como lo muestra el incremento de 106.5 millones para 2010 con relación al 2009

Gráfico 33  
Presupuesto Facultad de Medicina  
Comparativo  
2008 - 2010  
Millones de pesos



Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

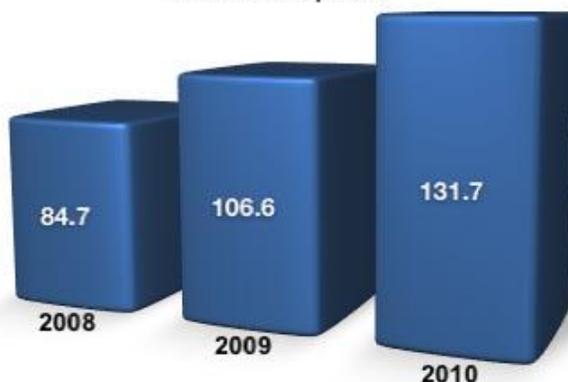
- **Ingresos extraordinarios**

Al 31 de diciembre de 2010 existe un incremento en la captación de Ingresos Extraordinarios del 19.0 % en comparación a la misma fecha del año anterior, al pasar de 106.6 millones a 131.7 (Gráfico 34).

El incremento se debe principalmente a los apoyos financieros recibidos para proyectos de investigación de los departamentos de Salud Pública, Medicina Experimental y División de Investigación.

El número de pacientes atendidos en la Unidad Pet Ciclotrón y en la Clínica de Trastornos del Sueño, ha ido en aumento, propiciando con esto una mayor captación de Ingresos Extraordinarios.

Gráfico 34  
Captación de ingresos extraordinarios  
2008 - 2010  
Millones de pesos



Fuente: Facultad de Medicina. Sistema Integral de Información.

- **Administración del Personal**

En el primer Semestre del 2010 se contó con la participación de 731 trabajadores administrativos de base, 135 de confianza y 180 funcionarios.

Es importante señalar que dadas las necesidades de esta Dependencia para tener un óptimo funcionamiento dentro de la misma, se requirió al personal administrativo de base su participación dentro de la Jornada Extraordinaria Pago de Días de Descanso y Prima Dominical, las cual ha generado un gasto del primero de noviembre del 2009 al treinta de abril del presente año, de \$3,046,455.28 en la Partida 154, \$1,203,908.06 en la Partida 196 y \$49,605.14 en la Partida 197, dando un Total Generado de \$4,299,988.48.

- **Equipamiento e Infraestructura**

- **Apoyo a la Docencia**

- Se realizó en el mes de Julio, la adquisición de 300 licencias de antivirus y 265 licencias de Microsoft Office 2010 para ser instaladas en los equipos de cómputo de las aulas del departamento de Informática Biomédica y áreas de consulta de la Biblioteca así como 45 licencias más de Faronics.
- Se llevó a cabo el programa anual de adquisición de equipo de cómputo, a través de la Dirección General de Proveeduría, con lo cual se logró sustituir 106 y adicionar 99 más. A su vez estos equipos retirados se utilizaron para mejorar el equipamiento a diferentes departamentos académicos y administrativos.
- En el mes de mayo se dio inicio al programa anual del mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo de la Facultad, logrando cubrir en el

primer semestre 9 departamentos con 293 computadoras de escritorio, 29 computadoras portátiles, 16 scanners y 121 impresoras.

- Mes a mes, se llevó a cabo el servicio de mantenimiento preventivo a 14 grabadoras de CCTV así como a 224 cámaras distribuidas en toda la Facultad.
- Asimismo se realizó también en el mes de agosto, el mantenimiento preventivo de 43 equipos activos (switch) de la red de datos.

En el mes de agosto se sustituyeron 2 grabadoras de CCTV y se adicionaron 2 más para un total de 20 grabadoras y 300 cámaras distribuidas en toda la Facultad y algunas sedes externas (Palacio de Medicina, Clínica del Sueño y Psiquiatría).

- El equipamiento total de la Facultad es de 2094 computadoras, 15 servidores, 550 impresoras y 300 equipos periféricos.

#### ▪ **Equipo de Cómputo**

- En el mes de febrero se recibió por parte de la Secretaría Administrativa de la UNAM un comunicado de la implantación de un nuevo sistema de administración, llamado “Sistema Institucional de Registro Financiero” (SIRF) el cual tiene como finalidad eficientar y simplificar la gestión financiera universitaria. Para ello fue necesaria la compra de un servidor para alojar dicho sistema, así como 32 impresoras térmicas.
- Con la finalidad de tener una mayor y mejor comunicación con los vigilantes y staff de la Secretaría Administrativa, se instaló una antena repetidora de señal, para ampliar la distancia y mejorar la transmisión-recepción de los radio-transmisores con que se cuenta.
- Se realizó en conjunto con la DGCTIC y la Secretaría General la implementación del “Proyecto PCpuma”, en la Biblioteca de esta Facultad. El cual consiste en brindar a los alumnos de la Facultad, el acceso a un equipo de cómputo portátil, en el cual podrán realizar sus tareas, navegar en Internet, y hacer uso del servicio de impresión, a través de los nuevos kioscos instalados para ello. Actualmente se cuenta con 35 computadoras portátiles.
- Por otra parte se llevó a cabo la sustitución de 34 jaulas para video proyectores en aulas y laboratorios de docencia. Lo anterior para evitar el vandalismo en estos ya que se hicieron de un material más liviano, resistente y estético. Por otra parte se instalaron 8 nuevos video proyectores y se sustituyeron 20 más en diversas aulas y laboratorios para la docencia.

## • **Remodelación y Mantenimiento**

Durante este año se han registrado 31 contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, con lo cual se mantienen en óptimas condiciones de funcionamiento los equipos, siendo los más significativos: equipos de aire acondicionado, refrigeración, ultracongelación, centrífugas, hidroneumáticos, Pet Ciclotrón, equipos de investigación, cuarto de máquinas y UPS., así como los equipos de seguridad y monitoreo de la Torre de Investigación, aulas, CECAM, estacionamientos, además de proporcionar mantenimiento a los equipos de simulación médica tipo Maniquí modelo “Emergency Care Simulator”

Es importante mencionar que en apego al “Programa de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria” se logró obtener una disminución de 1.0 millón de pesos en materia de contratos de mantenimiento.

Durante el periodo de enero a junio de 2010, en el departamento de Servicios Generales se llevaron a cabo un total de 3,391 Órdenes de Servicio, de las cuales 3,224 fueron realizadas dentro del periodo indicado por el sistema de Gestión y Calidad establecido en 5 días hábiles a partir de la recepción de la solicitud.

Al mismo tiempo se realizaron trabajos y obras de mantenimiento de las cuales se enumeran las siguientes:

1. Trabajos de dignificación en los vestíbulos de elevadores del edificio “A”.
2. Readequación de las áreas del 2° piso del edificio “B”, correspondientes a las oficinas de la Secretaría Administrativa.
3. Sustitución de la cancelería en el área de ventanillas de la Secretaría de Servicios Escolares en la P. B. del edificio “A”.
4. Trabajos de impermeabilización y mantenimiento de la azotea del C.E.C.A.M. en el edificio “A”.

5. Dignificación de sanitarios en el patio de las cárceles, así como en el patio de piedra del Palacio de Medicina.



6. Cafetería en la explanada de acceso a la Torre de Investigación.



7. Aplicación de impermeabilizante acrílico en color gris para traveses y columnas en fachadas del 6° piso del edificio “A”.

8. Dignificación del sanitario de mujeres ubicado en el basamento del edificio “B” de la Facultad.

9. Colocación de bancas en jardines y pasillos hechas de concreto prefabricado con herrería pintada.

10. Reacondicionamiento del estacionamiento de académicos consistente en el aumento de cajones.

11. Sustitución de cancelería en el laboratorio del 6° piso del edificio “A”.



12. Conexión del sistema de plumas electrónicas de la Facultad a las plantas de emergencia.

13. Remodelación del edificio del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.

### ***Asuntos Jurídicos y de Control Administrativo***

Durante el presente año se realizaron en materia jurídica y de control administrativo las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo 11 investigaciones jurídico-administrativas, derivadas de diversas solicitudes de intervención. En materia disciplinaria se presentaron veintiséis casos, seis de ellos fueron remitidos al Tribunal Universitario; los veinte restantes fueron atendidos por esta entidad académica, imponiendo las sanciones correspondientes de conformidad con la legislación

universitaria vigente. La Defensoría de los Derechos Universitarios solicitó informes sobre siete quejas, de las cuales cinco fueron desestimadas por no existir violación a los derechos universitarios y las dos restantes siguen en proceso.

- En el orden penal se iniciaron 13 averiguaciones previas contra quien resulte responsable.
- Se trabajó en 121 contratos y convenios, dentro de los cuales se encuentran convenios de colaboración con instituciones y dependencias federales y estatales, así como contratos de edición y contratos de administración celebrados con instituciones públicas y privadas.
- En materia mercantil, se da seguimiento a la ejecución de sentencia de la demanda de pago en contra de un deudor.
- Se continuó con la atención de 39 juicios de carácter laboral, habiéndose concluido 6 de ellos; 4 con laudo condenatorio, otro más con carácter mixto y uno por desistimiento. Asimismo, se atiende un juicio laboral ante Comisiones Mixtas.
- En materia mercantil, se da seguimiento a la ejecución de sentencia, en la que se condena al pago al deudor.
- Se desarrollaron las convocatorias a Concursos de Oposición solicitadas por la Secretaría del Consejo Técnico.
- Se atendieron las diversas consultas jurídicas formuladas por integrantes de la comunidad universitaria e instituciones afines a la nuestra. En torno a este rubro, se dio respuesta a consultas sobre la situación laboral de académicos y trabajadores y a la interpretación de legislación aplicable o de diversos documentos normativos universitarios.
- En materia editorial, se realizaron las gestiones necesarias ante las instancias competentes para el registro de las obras editadas por la Facultad de Medicina.
- Se formularon diversos proyectos de reglamento y de procedimientos tendientes a normar las actividades cotidianas de la Facultad.

Se tuvo participación como asesor jurídico en las sesiones del Consejo Técnico y órganos auxiliares, así como en las diferentes comisiones y comités de la Facultad.

- **Otros Acontecimientos**

El nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y su escudo fueron develados en el Muro de Honor de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con motivo de sus primeros 100 años como institución nacional.

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, recibió la Medalla al Mérito Sanitario 2010 por su labor en materia de salud, trayectoria y trabajos realizados en dicha área, además del impulso que le ha dado a la UNAM en los últimos años.

Por su contribución a la Medicina, el doctor Juan Ramón de la Fuente recibió el Reconocimiento al Mérito Académico 2010 de manos del Presidente de la República, Felipe Calderón.

Se realizó la Primera Feria de Género y Salud, la cual busca comunicar algunos de los beneficios que la perspectiva de género puede aportar para mejorar diferentes ámbitos de la Medicina, como la práctica médica, la investigación en salud, la prevención de enfermedades, la atención y los servicios de salud y las políticas sanitarias. La Feria estuvo compuesta por un concurso de carteles llamado “Genera un cartel por la Salud”, por conferencias, mesas de trabajo y un ciclo de cine-debate.

Se llevó a cabo la 1era Feria Latinoamericana de Innovación e Invención en Salud, con el fin de impulsar la transferencia de conocimientos en el área de salud para la mejora o creación de procesos, productos y servicios en beneficio de la sociedad, e identificar y difundir buenas prácticas de vinculación educación superior-empresa que puedan orientar y motivar a organizaciones en México y Latinoamérica.

Se llevaron a cabo las Jornadas de Educación Médica 2010 con el tema “La educación por competencias: cambio de paradigma” evento que reunió a 522 personas provenientes de 73 instituciones de todo el país, cuatro invitados de Canadá y Estados Unidos de América, y a miembros de la Fundación para el Avance de la Investigación y Educación Médica Internacional, quienes participaron en 72 carteles, 61 trabajos libres orales, 10 talleres, conferencias, foros, mesas redondas y un simposio.